

9 México político

Colección: Consedoc-Fundación Cajasol



Madrid . Barcelona . Palma de Mallorca
www.editorialbcn.com
93 244 94 11

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

© Manuel Medina Elizondo, José Daniel Barquero
© Fundación Universitaria ESERP - www.eserp.com -
Edificio ESERP - Calle Girona 24 - 08010 Barcelona, España
Tel.: (00 34) 93 244 94 11
Fax: (00 34) 93 231 82 87

Diseño y Maquetación: Fundación Universitaria ESERP
ISBN: 978-84-946120-3-9
Depósito Legal: B-17164-2016
Maquetado en España - Formated in Spain - Barcelona
Fecha de publicación: noviembre 2016
Editado en digital

México político

Profesor Dr.

Manuel Medina Elizondo

Profesor Dr.

José Daniel Barquero Cabrero



Madrid . Barcelona . Palma de Mallorca
www.editorialbcn.com
93 244 94 11

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
--------------------	----

CAPÍTULO I

Formación política e ideológica del Estado mexicano.....	15
I.1 De la Nueva España a la república	15
I.1.1 Caracterización social, política y económica de la Nueva España	17
I.2 Evangelización	18
I.3 Antecedentes independentistas.....	18
I.4 Grito de Independencia. El comienzo de una larga lucha.....	20
I.4.1 Las Cortes de Cádiz.....	23
I.5 El “Siervo de la Nación” en dos frentes de batalla; la lucha armada y la creación del Congreso	24
I.6 Guerrero e Iturbide; la continuidad ideológica y los beneficios personales	26
I.7 Instauración de la República.....	28
I.8 Guerra de Reforma: Clero, Ejército y Estado	30

CAPÍTULO II

Revolución e Institución: la contradicción política.....	37
II.1 Elección y fraude como detonante revolucionario	38
II.2 Obregón y Calles; bases de la estructura priista.....	41

CAPÍTULO III

Presidencialismo: hegemonía y transición.....	45
III.1 Jesús Reyes Heróles; el hombre necesario entre reformas y consolidación priista	46
III.2 Fraude y elección; la tradición dicotómica.....	50
III.3 Instituto Federal Electoral; garante de la democracia, ariete del poder.....	55
III.4 El Tribunal Electoral Federal	61

CAPÍTULO IV

La democracia mexicana, ilusión de la alternancia “El PRI nunca se fue	67
--	----

IV.1 En Coahuila todos somos hermanos. Deudas, pactos y familia.....	71
IV. Torreón, el difícil bastión político coahuilense.....	77
BIBLIOGRAFÍA	87

A nuestros alumnos, nuestra razón de ser

Introducción

Introducción por el Dr. Gil Aluja, Presidente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España.

Estados hay en todo el mundo.

Y no obstante que el fenómeno y su uso parecen ser los mismos,
es claro para todos, que cada Estado es diferente de sus homólogos.

Cada Estado posee su propia historia, su propia identidad, su propio futuro.

Juan Guillermo Fierro Rocha¹

La política mexicana tiene una muy particular forma de unir presente e historia a diferencia de otras políticas. Con esta idea surge la necesidad de ofrecer las nociones básicas —pensando en el lector Europeo no suficientemente familiarizado con el contexto político de México— que ayudan a complementar y a comprender el curso que ha llevado a este presente vibrante, a la vez complejo y contradictorio como resultado de la historia.

Es objeto de este libro el diseccionar la secuencia histórica, sucinta, pero que analiza los momentos claves que han fundado la vida política de México y que le dan su actual identidad. El contenido se ofrece en cuatro capítulos; el primero, titulado “Conformación política e ideológica del Estado mexicano: de la Colonia a la construcción de una República Federal”, ofrece una síntesis de los procesos históricos más significativos ocurridos en ese largo periodo. La lucha por la Independencia representó un hito político y social entre la Nueva España y México y allanó el derrotero que conduciría a la nueva nación a construir un gobierno propio pero incapaz de dirimir controversias en una sociedad multicultural², resultado de 300 años de dominación española y en consecuencia, amalgama y fusión de culturas, religiones y lenguas.

1 Juan Guillermo Fierro Rocha:(Ciudad de México), director de la Heroica Escuela Naval Militar de Antón Lizardo, Veracruz. <http://editorialgea.com/40-anos-de-servicio-naval/>

2 Sociedad Multicultural: Sociedad en la que conviven diversas culturas. Fuente: www.rae.es

A mediados del siglo XIX el poder político en México se debatía entre dos facciones: los liberales³ y los conservadores⁴; defensores de idearios políticos confrontados, los cuales protagonizaron la “Guerra de Reforma”⁵, cuyo proceso y resultado, con la figura señera de Benito Juárez⁶, impulsaría la separación de la Iglesia y el Estado. Se creó un marco jurídico que, basado en la soberanía de la nación, sentó las bases que darían al pueblo el derecho de elegir a sus gobernantes; México confirmaba su pertenencia a la tradición secular que triunfó con las revoluciones liberales de Occidente.

A finales del siglo XIX la economía mexicana se consolidaba no sólo gracias a la inversión extranjera sino a la instauración regular del poder político. No obstante, las profundas desigualdades sociales no eran tan marcadas como las del régimen colonial y poco tardaron en conducir a la Revolución Mexicana, a principios del siglo XX. Aunque su culminación tampoco representó el fin de las injusticias para la mayoría de los mexicanos, se lograron consagrar garantías sociales en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917; el país se había sumido nuevamente en conflictos entre facciones que buscaban el poder político (véase el capítulo segundo: “Revolución e institución: la contradicción política”).

En el tercer capítulo, “Presidencialismo: hegemonía y transición democrática” se analiza al Partido Revolucionario Institucional (PRI)⁷ como vínculo entre el Estado y el ejercicio político-electoral. El PRI además de sentar las bases del moderno sistema político mexicano, creó y moldeó instituciones que le permitieron conservar el poder por más de setenta años ininterrumpidos: “la dictadura perfecta”

3 Liberales: Partidario de la doctrina política que defiende las libertades y la iniciativa individual, y limita la intervención del Estado y de los poderes públicos en la vida social, económica y cultural. Fuente: <http://www.rae.es>

4 Conservadores: Partidario de la doctrina política favorable a la continuidad en las formas de vida colectiva y adversas a los cambios bruscos y radicales. Fuente: <http://www.rae.es>

5 Guerra de la Reforma: También conocida como Guerra de los Tres Años, (1857-1861). Conflicto armado entre liberales y conservadores que comenzó con el Plan de Tlaxiaco, el cual tenía por objetivo la abolición de la Constitución Liberal. Desde ese momento y hasta mediados de 1860 el actual Estado de México fue controlado por los conservadores provocando diferencias internas entre autoridades liberales y conservadoras, dichas diferencias profundizaron de tal manera en la sociedad que provocaron que los moderados se unieran al bando liberal, implantando su sede en Veracruz mientras que los conservadores la implantaron en Ciudad de México, teniendo por tanto el gobierno, dos sedes a la misma vez. La Guerra de la Reforma de México culminó el 22 de diciembre de 1860 con la victoria de los liberales y la elaboración de una nueva constitución. Fuente: <http://www.bibliotecadigital.ilce.edu.mx>, <http://www.explorandomexico.com.mx>

6 Benito Juárez: (San Pablo Guelatao 1806-Ciudad de México 1872) político Mexicano hijo de indígenas (Marcelino Juárez y Brígida García). Licenciado en Derecho por el Instituto de Ciencias de Oaxaca. Político de pensamiento liberal fue elegido en 1831 regidor del ayuntamiento de Oaxaca y en 1832 diputado del Congreso del Estado. En 1846 fue nombrado diputado por Oaxaca ante el Congreso de la Unión y en 1847 fue nombrado gobernador de su estado natal, permaneciendo en el cargo hasta 1852. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com>

7 Partido Revolucionario Institucional (PRI): Partido político de México que estuvo al poder desde 1929 hasta 1989 gobernando las 32 entidades federativas. Actualmente gobierna 20 estados de la República entre los que se encuentran Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Veracruz, Hidalgo, México y Yucatán entre otras. Fuente: <http://www.wikipedia.org>

que Mario Vargas Llosa⁸ señalara en medio de una intensa polémica entre escritores. El triunfo de la oposición en el año 2000, con Vicente Fox⁹ y el Partido Acción Nacional¹⁰ (a la derecha en el espectro político) representó la transición democrática por la que lucharon tanto partidos políticos como sociedad civil y propició fuertes reajustes al interior del PRI, con un enorme desafío más o menos bien librado: la unidad que le permitiría a la postre regresar a la presidencia tras doce años de gobierno panista¹¹.

La entrada de Enrique Peña Nieto¹² a la presidencia se describe en el capítulo cuarto “El PRI nunca se fue”, ocurrió entre los señalamientos a la escasa habilidad política del candidato y a la injerencia de “los poderes fácticos”¹³ que lo colocaron como mandatario del Estado mexicano. Un triunfo para el PRI que logró conciliar facciones y fortalecer estructuras internas, un triunfo que abre la pregunta por el curso que seguirá la política mexicana en los próximos años. El análisis de la política como actividad eminentemente territorial no estaría completo sin el desenso hacia alguna de las expresiones locales que le dan contenido. Por ello cierra este ensayo con una mirada a los cambios y continuidades que se registran, a partir del marco general reseñado, en el estado de Coahuila¹⁴ y su bastión político, la ciudad de Torreón¹⁵.

8 Jorge Mario Pedro Vargas Llosa: (Arequipa, Perú 28 marzo 1936) hijo de Ernesto Vargas Maldonado y Dora Llosa Ureta. Licenciado en Letras y Derecho por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid. Periodista y escritor, en el año 1987 fue nombrado líder político del Movimiento Libertad. En 1990 participa como candidato a la presidencia de la República por el Frente Democrático-FREDDOMO donde pierde las elecciones y decide regresar a Londres para retomar su actividad Literaria. En el año 1986 le obtiene el premio Príncipe de Asturias de las letras y en el 2010 el Premio Nobel de Literatura. Fuente: <http://www.cervantes.es>

9 Vicente Fox (León, Guanajuato, julio 1942) empresario y político natural de México. Fue presidente de México con el partido Acción Nacional del año 2000 al año 2006. Su entrada al poder puso fin a un período de más de 70 años en el cual todos los presidentes de México fueron militantes del Partido Revolucionario Institucional. Fuente: <http://www.wikipedia.org>

10 Partido Acción Nacional: Partido político de centroderecha de ideología conservadora fundado en 1939.

11 Gobierno Panista: Término utilizado para denominar a los miembros del Partido Acción Nacional. Fuente: <http://www.pajin.org.mx>

12 Enrique Peña Nieto: (20 de julio de 1966), Presidente de los Estados Unidos Mexicanos desde diciembre de 2012. Desde joven empezó a trabajar al servicio público, del año 2000 al 2002 trabajó como Secretario de Administración, del 2003 al 2004 fue diputado del Distrito VIII en la legislatura del Estado de México. En el año 2005, a lo largo de su campaña para acceder a la gobernación del Estado de México, recorrió el estado escuchando a los ciudadanos y firmando compromisos de obra pública ante notario, consiguiendo hacerse con el poder y gobernar el Estado de México. Fuente: <http://www.presidencia.gob.mx>

13 Poderes fácticos: Eufemismo utilizado en el lenguaje de los políticos para referirse a los grupos empresariales y organizaciones más influyentes, pero en este contexto se refiere especialmente a los que se relacionan con el gigante de los multimedia: Televisa.

14 Coahuila: Estado del Noreste de México y uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México. Tercer estado más grande del país. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Coahuila_de_Zaragoza

15 Torreón: Ciudad mexicana del estado de Coahuila, ubicada al norte del país, con un desarrollo económico alto, sustentado en la industria agrícola, la industria textil, metalúrgica, química, el comercio y los servicios. Es una de las ciudades más jóvenes de México, pues celebró cien años en el 2007. Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Torreón>

Dr. Jaime Gil Aluja
Presidente de la Real Academia de
Ciencias Económicas y Financieras de España.

Capítulo I

Formación política e ideológica del Estado mexicano

I.1 De la Nueva España a la República

En 1492 Fernando II de Aragón¹⁶ e Isabel I de Castilla¹⁷ financiaron la expedición de Cristóbal Colón¹⁸, quien descubrió América el 12 de octubre del mismo año; la exploración del “Nuevo Mundo” como fue llamado el continente americano, continuó por años.

En el actual territorio mexicano los primeros encuentros entre población nativa y conquistadores se dieron desde 1517, cuando Francisco Hernández de Córdoba¹⁹ llega a la costa de Yucatán, en estas tierras los pobladores mayas resistieron, hiriendo a Hernández de Córdoba quien murió en Cuba. Un año después, Juan de Grijalva²⁰ llegó a la misma península, específicamente a Campeche²¹ y

16 Fernando II de Aragón: (Sos, Zaragoza 1452 – Madrigalejo, Cáceres 1516) también conocido como Fernando el Católico fue Rey de Castilla desde 1474 hasta 1504. Hijo de Juan II de Aragón y Juana Enríquez paso a ser heredero de la corona al morir su hermanastro Carlos de Viana en el año 1461. Desempeñó el cargo de lugarteniente general de Cataluña en 1462 y fue nombrado rey de Sicilia en 1468. Al morir nombró heredera del reino de Aragón a su hija Juana y gobernador a su nieto Carlos. Denominado como uno de los mayores estadistas de su tiempo. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com>

17 Isabel I de Castilla: (1451-1504), esposa de Fernando II de Aragón fue una de las pocas reinas que reinaron en España en calidad de reina propietaria. Según confirman los historiadores, Isabel gobernó con mano de hierro y basó su vida en la inteligencia, la cultura y la fe. Alejó a los nobles del poder y mejoró la administración del reino, saneando sus finanzas y mejorando la seguridad de sus súbditos. Tal era su fe que instauró el Tribunal de la Santa Inquisición en Castilla y Aragón, firmó el decreto de expulsión de los judíos y culminó la reconquista de Granada que comenzó siete siglos antes. Fuente: <http://gradesmujeresdelahistoria.blogspot.com>

18 Cristóbal Colón: (Génova, Italia 1451 – Valladolid, España 1506) navegante y cartógrafo famoso por descubrir América el 12 de octubre del año 1492. Después de que trazara una ruta de ida y vuelta al continente americano a través del Océano Atlántico y que esto impulsara la expansión mundial se lo denominó como descubridor de América. Fuente: <http://www.wikipedia.org>

19 Francisco Hernández de Córdoba: (m 1517), considerado el descubridor de Yucatán y la civilización Maya al frente de un grupo de expedicionarios en busca de esclavos. Fuente: <http://www.cervantesvirtual.com>

20 Juan de Grijalva: (Cuéllar, España 1490 – Olancho, América Central 1527) fue un conquistador español que exploró la costa de México y descubrió la existencia del Imperio Azteca. Fuente: <http://www.wikipedia.org>

21 Campeche: Uno de los 31 estados que, junto con el Distrito Federal, conforman las 32 entidades federativas de México. Con localización al sureste de la República Mexicana y al oeste de la península de Yucatán. Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Campeche>

Tabasco²², donde tuvo la oportunidad de acercarse al gobernador maya Tabscoob²³, quien le contó sobre una ciudad poderosa, la Gran Tenochtitlan²⁴.

Hernán Cortés²⁵ llegó a Tenochtitlan el 8 de noviembre de 1519, su encuentro con el gobernante azteca Moctezuma²⁶ se benefició de una antigua profecía que vaticinaba el regreso de Quetzalcóatl²⁷, fundador del imperio, como hombre blanco y barbado, características similares a las de Cortés; sin embargo, tan pronto como los españoles dieron cuenta de la intención de conquista sobre el territorio azteca, los pobladores del imperio mexicana²⁸ derrotaron a los españoles en las afrentas ocurridas en 1520. Un año después Cortés regreso a la Gran Tenochtitlán gobernada entonces por Cuauhtémoc²⁹, en el mes de marzo, sitió la ciudad, restringiéndose el acceso al agua, comunicación y comercio, a pesar de sus alianzas, el “Gran Imperio” se rindió el 13 de agosto.

Sobre los vestigios de la Gran Tenochtitlán, pero sin deshacerse de su profundo centralismo, geográficamente determinado, se instauró la capital de la colonia más septentrional del Imperio español, creada oficialmente con el nombre de Nueva España el 8 de marzo de 1835.

El poder político en la Nueva España se concentraba en manos del virrey, quien fungía en representación del rey de España. España creó múltiples mecanismos que le permitían asegurar el poder sobre la Nueva España, uno de ellos fue el implantado por Francisco de Sandoval y Rojas³⁰, quien impulsó un sistema buro-

22 Tabasco: Uno de los 31 estados que conforman las 32 entidades federativas de México. El estado se localiza en el sureste de México. Está en el puesto vigésimo cuarto según la lista de los estados mexicanos ordenados por superficie y se trata del estado más poblado de todo el sureste mexicano. Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Tabasco>

23 Tabasco: Fue un cacique maya de Potonchán (ciudad maya-chontal, bautizada por los españoles con el nombre de Grijalva en el actual estado de México Tabasco), dirigió a los mayas chontales en la batalla de Centla contra los españoles dirigidos por Hernán Cortés en 1519. Fuente: <http://www.wikipedia.org>

24 Gran Tenochtitlan: Capital del Imperio Azteca fundada en 1325 y que desapareció en 1521, situada en las inmediaciones del lago de Texcoco al suroeste del Valle de México. Fuente: <http://www.wikipedia.org>

25 Hernán Cortés: (Medellín, Badajoz 1485 – Castilleja de la Cuesta, Sevilla 1547), considerado el conquistador del Imperio Azteca. En 1521 liderando un pequeño grupo de españoles y una coalición de pueblos indígenas consiguió conquistar la ciudad de Tenochtitlan (México, D.F.). Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com>

26 Moctezuma: (1466 – 1520), noveno emperador azteca e hijo del emperador azteca Axáyactl. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com>

27 Quetzalcóatl: Dios principal del panteón azteca su adoración data del primer siglo antes de Cristo hasta el 900 DC. Relacionado a los dioses del viento, de Venus, de la Aurora, de comerciantes y artesanos. Fuente: <http://www.tuhistory.com>

28 Imperio mexicana: Conocidos en la historiografía más tradicional como aztecas. Fundadores de México-Tenochtitlan. Fuente: www.wikipedia.org

29 Cuauhtémoc: (Tenochtitlán 1502 – Yucatán 1525), fue el último Rey azteca. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com>

30 Francisco de Sandoval y Rojas: (Tordesillas, Valladolid 1553 – Valladolid 1625). Marqués de Lerma Francisco Gómez de Sandoval y Rojas político, estadista y noble del siglo XVII, fue quinto marqués de Denia, cuarto conde de Lerma y primer duque de Lerma. Fuente: <http://www.mcnbiografias.com>

crático; sin embargo el poder emanado de este sistema poco a poco se consolidó como una fuerza que desafiaba los intereses de la Corona.

1.1.1 Caracterización social, política y económica de la Nueva España

Puesto que no se conocían los límites del virreinato, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca³¹ dirigió en 1537 una expedición de ocho años para determinar el territorio de la colonia, dando cuenta de la variedad del medio físico.

La organización política dividía al virreinato en los reinos de Nueva Galicia (1530); Guatemala (1540); Nueva Vizcaya (1562), Nuevo Reino de León (1569); Nuevo México (1598); Nueva Extremadura (1674) y Nuevo Santander (1746), cada una tenía un gobernador.

La población experimentó cambios significativos en número, puesto que los grupos indígenas que habitaban el territorio de la Nueva España se vieron diezmados³² a consecuencia de las guerras y epidemias traídas por los españoles, y a los trabajos forzados a los que se vieron sometidos. Además, su composición también se vio alterada a consecuencia de la mezcla con los españoles, comenzando así el proceso conocido como mestizaje³³, que derivó en un sistema de castas³⁴, base de la diferenciación social en la Nueva España.

La estratificación social dividía a la población en seis grupos: los españoles peninsulares, quienes eran dueños de la tierra y de los negocios en Nueva España; los criollos, hijos de españoles peninsulares, radicados en el virreinato, aunque se les dejaba participar en la administración de los bienes, no gozaban de privilegios como sus padres; los mestizos, hijos de españoles e indígenas, trabajaban en el campo; los indígenas nativos de la Nueva España trabajaban sus tierras en calidad de esclavos; los negros fueron traídos desde África para realizar trabajos forzados en las minas; y los asiáticos en su mayoría chinos y japoneses realizaban comercio, se asen-

31 Alvar Núñez Cabeza de Vaca: (1488 – 1558), está considerado el primer europeo en descubrir las cataratas de Iguazú y en explorar el Río Paraguay. Cabeza de Vaca convivió con los indios durante seis años descubriendo todos los secretos sobre su cultura y sus costumbres después de fallar en su intento de conquistar el sur de Florida. Fuente: <http://www.abcdesevilla.es>

32 Diezmados: Dicho de una enfermedad, de una guerra, del hambre o de cualquier otra calamidad: Causar gran mortandad en un país, también entre animales. Fuente: <http://lema.rae.es/drae/?val=diezmodo>

33 Mestizaje: Realizado casi exclusivamente por los varones españoles, nunca por las mujeres, lo cual muestra que no se trataba de una ausencia de prejuicios raciales. El español nunca se casaba con una india, simplemente tomaba varias indias como concubinas, generalmente las que servían en su casa y tenía hijos con ellas. Fuente: <http://mariodiaz12345.blogspot.com.es/2012/10/el-virrey-desde-la-institucion-misma.html>

34 Sistema de castas: En el intento por clasificar la variedad étnica, se dieron otras denominaciones en el sistema de castas; por ejemplo: Castizo era resultado de la unión de español y mestizo; Mulato, descendiente de español y negro; Morisco, resultado de la unión de español y mulato; Albino, hijo de español y morisco. Fuente: http://mariodiaz12345.blogspot.com.es/2012_10_01_archive.html

taban de forma esporádica en el territorio.

Las principales actividades económicas del virreinato fueron la minería, agricultura, ganadería y el comercio; el trabajo en la Nueva España se estructuró con base en las necesidades de la Corona exportándose oro, plata, cobre, mercurio, diamantes y alimentos como azúcar y cacao. Particularmente la minería consolidó la economía de la Colonia, además impulsó la exploración y colonización de nuevos territorios hacia el norte.³⁵

I.2 Evangelización

Otro elemento importante en el desarrollo de la Nueva España fue el de la imposición de la religión católica; mediante la primera breve “Inter caetera”, suscrita por el Papa Alejandro VI³⁶ el 3 de mayo de 1493. Se otorgó a los reyes católicos la autorización y facultades necesarias para evangelizar a través de la enseñanza obligatoria de la religión a los habitantes de las tierras descubiertas.

La iglesia impuso el “diezmo”, un impuesto equivalente a la décima parte de las ganancias obtenidas por cada súbdito en un año, con respecto a sus propiedades inmuebles, ganaderas y agrícolas, además de las comerciales. Esto era usado para cubrir las necesidades de los sacerdotes y pagar tributo a la Corona.

I.3 Antecedentes independentistas

La Nueva España financiaba construcciones de palacios y campañas militares en la propia España, las ciudades de México tenían un desarrollo mayor que en cualquier otra colonia en América, sin embargo las graves injusticias cometidas en base a la diferenciación social gestaron rebeliones más que justificadas en contra del dominio

35 Minas del Norte: Las principales minas de Nueva España fueron la de Zacatecas (1546), Pachuca (1552), Fresnillo y Guanajuato (1554), y finalmente San Luis Potosí (1592).

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Miner%C3%ADa_en_la_Nueva_Espa%C3%B1a

36 Papa Alejandro VI: (Játiva 1 de enero de 1431 – Roma 18 de agosto de 1503), miembro de la familia Borgia, fue adoptado por su tío materno Alfonso Borgia (papa Calisto III). Curso sus estudios de Derecho en Bolonia para después llegar a ser cardenal, obispo y administrador de la corte papal. En el año 1492, después de 35 años como cardenal, fue nombrado papa. Durante su papado reformo las finanzas papales, busco la unidad de la cristiandad contra los turcos otomanos y recuperó los territorios de los Estados Pontificios.

Fuente: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/4327/Alejandro%20VI>

español, entre ellas la rebelión de los pericúes³⁷ de 1734 a 1737 en la Vieja California, la rebelión de 1761 de los mayas³⁸, encabezada por Jacinto Canek³⁹ y las rebeliones de los seris⁴⁰ y los pimas⁴¹ en Sonora a lo largo de todo el siglo XVIII, en 1798 la Rebelión de los machetes⁴² pretendía asesinar al virrey Miguel José de Azanza⁴³ y proclamar la independencia; sin embargo, la conjura fue descubierta y los implicados detenidos y ejecutados sin más dilación.

En junio de 1808 llegó la noticia de la abdicación de los reyes españoles en favor de José Bonaparte⁴⁴. En la Nueva España, no fue reconocido ni por españoles ni criollos, éstos últimos vieron la oportunidad de hacer a la colonia independiente con el pretexto de guardar el reino para el rey Fernando VII. Francisco Primo

37 Rebelión de los pericúes: Dicha rebelión fue un levantamiento de la etnia pericú contra misioneros españoles que se inició en el año 1734 y finalizó en 1737. Durante los tres años, los pericúes atacaron de forma continuada las misiones de San José del Cabo Añuití, La Paz de Airapí, Todos Santos y Santiago de Añinín, situadas en territorio pericú (actual estado de Baja California Sur – México). Fuente: <http://es.cyclopaedia.net/wiki/Rebelion-de-los-Pericues-2>

38 Rebelión de 1761 de los mayas: Llamada rebelión de Cisteil, tuvo lugar en noviembre de 1761 en el poblado de Cisteil (actual Yucatán, México). Los indígenas mayas, dirigidos por Jacinto Canek, atacaron a los colonos españoles y el poblado de Cisteil cayó en manos de los rebeldes mayas. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Rebeli%C3%B3n_de_Cisteil

39 Jacinto Canek: También conocido como José Cecilio de los Santos Uc (San Francisco de Campeche 1730 – Mérida, Yucatán diciembre 1761). Fue un líder rebelde maya que una vez expulsado del convento mayor de Mérida debido a su temperamento rebelde, se convirtió en líder de un movimiento gestado por las condiciones de injusticia y sometimiento en las que vivían los mayas en la época colonial en Yucatán y encabezó la rebelión indígena de 1761 de los mayas en Cisteil contra los españoles. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Jacinto_Canek

40 Seris: Grupo indígena, conocidos como “Konkaak” (los que viven en la arena), habitaron también el desierto del Altar, aunque ahora se encuentran asentados frente al Golfo de California. Fuente: <http://cober.galeon.com/productos519166.html>

41 Pimas: Grupo indígena que vive en el estado de Arizona (Estados Unidos) y en el estado mexicano en Sonora y Chihuahua. Su nombre significa “no hay”, “no existe”, “no tengo”, o probablemente “no entiendo”, expresión que utilizaban ante los cuestionamientos de los misioneros españoles. Fuente: http://www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/co/co95832/Proy_2000_S2/CulturasDesierto/Culdes/pimashtml. <http://www.sonoraturismo.gob.mx/Pimas.php>

42 Rebelión de los machetes: La conspiración de los machetes fue una rebelión fracasada contra España en el territorio del Virreinato de Nueva España ocurrida en 1799 y liderada por criollos de origen humilde. El nombre hace referencia a lo modesto del armamento utilizado por los rebeldes: apenas cincuenta machetes y dos pistolas. Aunque la conspiración fue sofocada antes de comenzar y no amenazó a la dominación española, tuvo un gran impacto en el virreinato y, ya que ocurrió once años antes del Grito de Dolores, es considerado por los historiadores como uno de los hechos precursores de la Independencia de México. Fuente: <http://es.cyclopaedia.net/wiki/Rebelion-de-los-machetes>

43 Miguel José de Azanza: (Aoiz, Navarra 1746 – Buedeos 1826), fue un político y militar español, en el año 1798 fue nombrado virrey de la Nueva España (actual México) y se mantuvo en el cargo hasta el año 1800. Luchó por la independencia de México llevando a cabo la rebelión de los machetes y desempeñó cargos como ministro de Hacienda de Fernando VII y colaboró con José I Bonaparte. Terminó sus días, exiliado en Buerdeos (Francia). Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Jos%C3%A9_de_Azanza

44 José I Bonaparte: (Ajaccio, Francia 1768 – Florencia 1844) político, diplomático y abogado, hermano mayor de Napoleón Bonaparte, reinaba en Nápoles cuando en el año 1808 fue nombrado por su propio hermano, rey de España y se trasladó a Madrid. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_I_Bonaparte

Verdad⁴⁵ y los hermanos Ramos y Juan Francisco Azcarate pidieron anular las abdicaciones hechas por los reyes de España con el argumento de que, ante la falta de reyes la soberanía residía en el pueblo; el Virrey Iturrigaray apoyó la propuesta de instaurar una Junta Suprema de México.

A fines de 1809 fue descubierta una conspiración en Valladolid que intentaba derrocar al régimen militar de los peninsulares, a ella fue invitado don Miguel Hidalgo y Costilla⁴⁶, un cura criollo afín a las ideas independentistas, sin embargo no se unió a esta conspiración por considerar nulas sus posibilidades de éxito.

I.4 Grito de Independencia. El comienzo de una larga lucha

Es hasta 1810 cuando Miguel Hidalgo asiste a reuniones que, bajo la fachada de Tertulias Literarias, fraguaban el objetivo de derrocar al gobierno; el grupo de criollos asistentes era impulsado por militares como Ignacio Allende⁴⁷, Juan Aldama⁴⁸,

45 Francisco Primo Verdad: (1768-1808) Nacido en Ciénega del Rincón, Aguascalientes, fue abogado de la Real Audiencia y prominente integrante del Colegio de Abogados. Era síndico del Ayuntamiento de la ciudad de México en 1808. Defendía la necesidad de formar un gobierno provisional en las Leyes de Partida y propuso al virrey y a la junta, jurar a Fernando VII como rey de España y de las Indias, que se comprometieran a no reconocer monarca alguno que no fuese de la estirpe real de los Borbones. El golpe de mano de Gabriel Yermo hizo caer a Iturrigaray y el licenciado Verdad fue encerrado en la cárcel del Arzobispado. Fuente: http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=75:francisco-primo-de-verdad-1768-1808&catid=84:biografias-independencia

46 Miguel Hidalgo y Costilla: (San Diego Corralejo, Guanajuato, 1753 - Chihuahua, 1811) Hijo segundo de don Cristóbal Hidalgo y Costilla, administrador de la hacienda de San Diego Corralejo, y de doña Ana María Gallaga Mandarte, tuvo tres hermanos. Patriota mexicano conocido también con el sobrenombre de El cura Hidalgo. Considerado como el padre de la patria mexicana, fue el iniciador de la lucha por la independencia. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hidalgo.htm>

47 Ignacio Allende: (San Miguel el Grande, actual San Miguel de Allende, Guanajuato, 1769 - Chihuahua, 1811). Militar independentista mexicano. Era un criollo de buena familia, diestro en las artes de la caballería y de carácter fuerte. Por vocación, en 1795 ingresó en el ejército donde recibió una sólida formación y obtuvo el grado de capitán en 1797. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/allende_y_unzaga.htm

48 Juan Aldama: (San Miguel el Grande, actual México, hacia 1769 - Chihuahua, id., 1811) Patriota mexicano. Miembro de una hacendada familia criolla, siguió la carrera militar en el ejército español y llegó a ser capitán de caballería del Regimiento de la Reina. Por la injusticia del sistema mercantilista español, que impedía el comercio de México con cualquier otro país que no fuera España, y la marginación de los criollos de los altos cargos de la administración colonial y del mando del ejército, provocó la revelación contra la metrópoli, ideal compartido por la mayor parte de los miembros de la aristocracia criolla mexicana. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/aldama.htm>

Mariano Abasolo⁴⁹, Joaquín Arias⁵⁰ y eran protegidos por el corregidor de la ciudad de Querétaro Miguel Domínguez⁵¹ y su esposa Doña Josefa Ortiz de Domínguez⁵².

La conspiración fue descubierta y ante esto Josefa Ortiz de Domínguez notificó a los militares y al cura Hidalgo, quien el 16 de septiembre se dirigió al atrio de la parroquia de Dolores —un pequeño pueblo del estado de Guanajuato que se rendía al carisma del “Padre de la Patria”—y expuso al contingente reunido el plan para quitar del poder a los “gachupines”, como eran llamados los españoles. Después expulso el “Grito de Independencia” con el que todos los mexicanos celebran el día de la emancipación nacional. Partieron a Atotonilco⁵³ en donde un lienzo con la imagen de la Virgen de Guadalupe⁵⁴ se levantó como estandarte, continuaron hasta Celaya donde se asignaron los primeros grados e Hidalgo⁵⁵ fue nombrado como “Capitán General” o “Generalísimo de América” y Allende⁵⁶ “Teniente General”. Después la avanzada independentista se dirigió a Salamanca, Irapuato y Silao;

49 Mariano Abasolo: (Dolores, 1784-Cádiz, 1816) Militar mexicano. Seguidor del cura Hidalgo, se distinguió en las batallas de las Cruces y de Puente Calderón. Hecho prisionero durante la contraofensiva realista, fue deportado a España, donde murió en prisión.

Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/abasolo.htm>

50 Joaquín Arias: Insurgente mexicano. En 1810 era capitán del Regimiento de Celaya. Participó en la batalla de Aculco y en la batalla del Monte de las Cruces, para luego seguir a Allende en su camino a Guanajuato, donde participó en la defensa de la plaza. Se negó a recibir el mando de las tropas, que quedaron en favor de Ignacio López Rayón. Siguió a Allende en su intento por salir del país, pero fueron sorprendidos en Acatita de Baján, y en un intento por defender a Allende y a su hijo Indalecio, quedó muy malherido por los soldados de Ignacio Elizondo. Fue trasladado a un jacal, donde murió el 21 de marzo de 1811.

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Joaqu%C3%ADn_Arias

51 Miguel Domínguez: Nació en la ciudad de México el 20 de enero del 1756, en el seno de una familia de españoles. Tras recibir su formación básica, Miguel, ingresa a estudiar derecho en el Colegio de San Ildefonso donde obtuvo la licenciatura a muy temprana edad. Fue uno de los héroes de la guerra por la independencia de México. Participó activamente de la conspiración de Querétaro y fue miembro integrante del Supremo Poder Ejecutivo de México. Fuente: <http://www.quien.net/miguel-dominguez.php>

52 Doña Josefa Ortiz de Domínguez: (Valladolid, hoy Morelia, México, 1768 - Ciudad de México, 1829) Patriota mexicana y heroína de la independencia de México, conocida también por el apodo de la Corregidora de Querétaro. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/ortiz_josefa.htm

53 Atotonilco: La localidad de Atotonilco está situado en el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato apenas a 8km. Su altitud es de 1950 metros. Tiene 597 habitantes. Fuente: http://www.elclima.com.mx/atotonilco_guanajuato_y_su_santuario.htm

54 Virgen de Guadalupe: En el siglo XVI, la Santísima Virgen María se apareció a un indígena y dejó como testimonio de su venida una imagen de sí misma. Fuente: <http://iesvs.tripod.com/MEXICO.htm>

55 Hidalgo: Padre de la Patria, iniciador de la Independencia de México. Fue el hijo segundo de Don Cristóbal Hidalgo y Costilla y de Doña Ana María de Gallega, nació en la hacienda de Corralejo, jurisdicción de Pénjamo, Guanajuato. Sus primeros años los pasó en la misma hacienda de Corralejo, de la cual era su padre administrador, y en seguida pasó a estudiar a Valladolid (hoy Morelia), en el Colegio de San Nicolás, en donde dio cursos de filosofía y teología, llegando a ser rector del establecimiento en 1791; los colegiales le pusieron por apodo el “Zorro”. Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos/mdominguez/mdominguez.shtml>

56 Ignacio Allende y Unzaga: Uno de los héroes de la independencia mexicana, nació el 21 de enero de 1769 en San Miguel el Grande, hoy conocido como San Miguel de Allende, dentro de una familia acomodada de españoles. Hijo de Domingo Narciso de Allende y Ayerdy y de Maura Ana de Unzaga. Cuando era ya un joven, en 1802 decidió incorporarse al ejército virreinal de la Nueva España, bajo las órdenes de Félix María Calleja ascendiendo bastante pronto. Se casó con Luz Agustina de las Fuentes, pero la mujer enfermó, quedando viudo muy rápido. Fuente: <http://www.biografias.es/famosos/ignacio-allende.html>

en dos semanas reunieron a más de veinte mil hombres, al llegar a Guanajuato se invadió la Alhóndiga de Granaditas, una de las primeras victorias sobre el ejército realista, aunque muy sangrienta y sin un control de los mandos.

Rumbo a la capital se unieron Ignacio López Rayón⁵⁷ y el cura José María Morelos⁵⁸; mientras que el primero se adhiere al grupo de colaboradores de Hidalgo, Morelos es comisionado para impulsar la insurrección en el sur por su habilidad e ingenio militar.

Los insurgentes sufren una derrota en Aculco a manos del brigadier Félix María Calleja⁵⁹, ante esto Hidalgo y Allende se separan. Allende parte a Guanajuato, donde se enfrenta nuevamente con el ejército de Calleja, mientras que Hidalgo se dirige a Guadalajara. Allí propone la creación de un Congreso Nacional, consciente de que la insurrección militar se había convertido en una verdadera lucha popular por la libertad, proclama la abolición de la esclavitud, suspensión de tributos, reparto de tierras y garantías individuales; además edita el “Despertar Americano”, primer periódico insurgente que se mantuvo a lo largo de 11 años de guerra.

El 17 de enero de 1811 el brigadier Calleja, quien ya había recuperado Guanajuato para los realistas, vence nuevamente al ejército insurgente, obligando la retirada al norte para conseguir armamento. El 30 de junio, en Acatita de Baján (Coahuila), Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo son capturados y, después de juicios expeditos, fusilados; sus cabezas fueron trasladadas a Guanajuato para exhibirse a las puertas de la Alhóndiga de Granaditas. Al enterarse, Ignacio López Rayón⁶⁰ se dirige a Zitácuaro, donde instala la Suprema Junta Nacional Americana, a nombre de Fernando VII, formada por un cuerpo colegiado de cinco vocales, entre sus

57 Ignacio López Rayón: (Tlalpujahua, 1773 - México, 1832) Prócer de la independencia mexicana. Estudió en el Colegio de San Ildefonso de ciudad de México, donde se tituló de abogado. En 1810 se unió en Maravatío a Miguel Hidalgo, que iniciaba la revolución independentista de los territorios mexicanos del virreinato de Nueva España frente al poder colonial español, y participó en las batallas de Monte de las Cruces, Puente Calderón y Aculco Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/lopez_rayon.htm

58 José María Morelos: (José María Morelos y Pavón; Valladolid, actual Morelia, 1765 - San Cristóbal Ecatepec, 1815) Religioso, político y militar mexicano, caudillo de la independencia de México. Asumió el liderazgo del movimiento independentista tras la muerte en 1811 del cura Hidalgo (a cuya causa se había unido en 1810) y logró importantes victorias en el sur. Trató además de dar forma política a sus ideales de justicia e igualdad a través del Congreso de Chilpancingo (1813), que formuló la declaración de independencia, otorgó a Morelos un amplio poder ejecutivo y puso las bases para una Constitución liberal y democrática que sería aprobada en 1814 Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/morelos.htm>

59 Félix María Calleja: Nació en Medina del Campo, Valladolid, y murió en Valencia. Calleja fue organizador y jefe del ejército del centro (1810-12) durante la guerra de Independencia y sexagésimo virrey de la Nueva España, gobernando de 1813 a 1816, siendo uno de los grandes villanos de la historia de México. Fuente: <http://www.mexicodesconocido.com.mx/felix-maria-calleja.html>

60 Ignacio López Rayón: (Tlalpujahua, 1773 - México, 1832) Prócer de la independencia mexicana. Estudió en el Colegio de San Ildefonso de ciudad de México, donde se tituló de abogado. En 1810 se unió en Maravatío a Miguel Hidalgo, que iniciaba la revolución independentista de los territorios mexicanos del virreinato de Nueva España frente al poder colonial español, y participó en las batallas de Monte de las Cruces, Puente Calderón y Aculco. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/lopez_rayon.htm

acciones más destacadas está el uso de la imprenta para propagar las ideas independentistas; emitió moneda nacional con los emblemas del “águila, nopal, arco, flecha y honda”; envió un comisionado a los Estados Unidos para gestionar su reconocimiento, por lo menos en calidad de beligerante; se benefició con los auxilios e informes que le proporcionaba desde la Ciudad de México una organización secreta que se hizo famosa con el nombre de “Los Guadalupes” y elaboró el proyecto de una Constitución Nacional, el cual no pudo realizarse, ya que la junta aún no tenía poder suficiente para ser obedecida por la mayoría de los jefes combatientes.

I.4.1 Las Cortes de Cádiz

En el año de 1812 no sólo se libraban batallas en los territorios americanos sino en las cortes españolas; los diputados de las colonias impugnaban la representación desigual que existía en las Cortes, al considerar que sus homólogos españoles excedían en proporción de 3 a 1 a sus iguales americanos⁶¹. Como propuesta se debía contar con un diputado por cada cincuenta mil habitantes, sin embargo esta medida inclinaría la balanza a favor de los americanos en proporción de 3 a 2, por lo tanto, los peninsulares se opusieron con argumento de que las castas carecían de representación legítima. Los diputados americanos se reagruparon para enumerar propuestas; representación igualitaria, libertad de comercio, abolición de esclavitud, abolición de estancos, concesión de derechos iguales para americanos, indios y mestizos para poder ocupar cargos civiles, eclesiásticos y militares, reconocimiento de las juntas locales y creación de mayor número de diputaciones provinciales. Pocas propuestas fueron aprobadas, tanto españoles como peninsulares residentes en América, se apoyaban en un documento que declaraba que antes de la llegada de los españoles a América, los indios eran bestias anárquicas y salvajes por lo que eran incapaces de gobernarse, ante esto, los diputados americanos pretendieron abandonar las Cortes, pero el presidente lo impidió.

En cuanto al tema de la esclavitud, Guridi y Alcocer propuso su abolición, pero los diputados pertenecientes a las regiones esclavistas del Mar Caribe, Venezuela, la zona costera de Nueva Granada y Perú se opusieron inflexiblemente; el diputado español Agustín de Argüelles⁶² respaldó al diputado novohispano sugiriendo que al menos se terminara con el tráfico de esclavos. A pesar de los alegatos,

61 Se estimaba que la población de España era de diez millones de habitantes mientras que América estaba habitada por dieciséis millones. Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Usuario:Jaontiveros/borrador3>

62 Agustín de Argüelles: Nació el 28 de agosto de 1776 en Ribadesella. Cursó estudios de Derecho en la Universidad de Oviedo. Participó activamente en las Cortes de Cádiz en la redacción de la primera Constitución Española, destacando por sus intentos de abolición de la esclavitud. Diputado por Asturias y nombrado preceptor de Isabel II durante su minoría de edad por Baldomero Espartero, tras perder la votación en las Cortes Generales frente a éste para ser elegido Regente de España. Fuente: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/9573/Agustin%20Arguelles%20-%20Agustin%20de%20Arguelles>

las Cortes consideraron la conveniencia política de mantener la esclavitud.

El 30 de septiembre de 1812 fue leída y jurada la Carta Magna por los miembros de la Real Audiencia de México y por el virrey Francisco Xavier Venegas⁶³ en la Plaza Mayor de la Ciudad de México, paso decisivo para el pensamiento liberal hispánico, llamándose en lo sucesivo Plaza de la Constitución. Con el nuevo régimen constitucional, los virreinos fueron abolidos, en consecuencia Venegas se convirtió en el jefe político superior. Además se permitió la libertad de prensa.⁶⁴

I.5 El “Siervo de la Nación” en dos frentes de batalla; la lucha armada y la creación del Congreso

La lucha independentista continuaba en el sur con Morelos quien a diferencia de Hidalgo era sumamente cauteloso para seleccionar a sus reclutas, entre sus tropas se formaron Pablo y Miguel Galeana, Víctor y Nicolás Bravo⁶⁵, Mariano Matamoros⁶⁶,

63 Francisco Xavier Venegas: (Francisco Javier Venegas de Saavedra y Ramírez de Arenzana, I marqués de la Reunión y de Nueva España; Zafra, Badajoz, 1754 - Madrid, 1838) Militar y administrador colonial español que fue virrey de Nueva España entre 1810 y 1813. Inició la carrera de las armas alistándose como cadete en el Regimiento de Infantería de Murcia, y participó en la expedición a Argel contra la República francesa durante la Guerra de la Convención (1793-1795), donde resultó herido. Su tío, Francisco de Saavedra, que había asumido la regencia de España en ausencia de la Familia Real, lo nombró primero virrey de Nueva Granada. Durante su gobernación (1810-1813), tuvo que enfrentarse a los primeros movimientos independentistas liderados por Miguel Hidalgo. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/venegas_francisco_javier.htm

64 libertad de prensa: Mediante este derecho, Joaquín Fernández de Lizardi en el periódico El Pensador Mexicano y Carlos María de Bustamante en El Jugetillo criticaron los abusos de la administración virreinal. Dos meses más tarde, Venegas suspendió el artículo constitucional que permitía la libertad de prensa. Fernández de Lizardi fue encarcelado durante breve tiempo, Bustamante huyó a Zacatlán para reunirse con los insurgentes, poco después se trasladó a Oaxaca y siguió escribiendo para el Correo Americano del Sur.

65 Nicolás Bravo: Nació en Chichihualco, en el estado de Guerrero, el 10 de septiembre de 1786. Siendo su padre el militar Leonardo Bravo y su madre Gertrudis Rueda de Bravo. Siendo único hijo de esa pareja. Su carrera militar empezó cuando se incorporó a las fuerzas de Hermenegildo Galeana en su pueblo natal. Pronto se hizo hombre de confianza de Morelos. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Nicol%C3%A1s_Bravo

66 Mariano Matamoros: (Mariano Matamoros y Guridi; México, 1770 - Morelia, 1814) Sacerdote y patriota mexicano que luchó por la independencia a las órdenes de José María Morelos. Mariano Matamoros siguió estudios de bachiller en artes y teología y se ordenó presbítero en 1796. Ejerció como párroco en la capital virreinal y en Jantetelco (actual estado de Morelos); fue en esta ciudad donde, en 1811, se dictó contra él orden de búsqueda y captura como sospechoso de promover la causa independentista. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/matamoros.htm>

Manuel de Mier y Terán⁶⁷, Guadalupe Victoria⁶⁸, Vicente Guerrero⁶⁹. El poderoso ejército de Morelos logró vencer a Calleja en mayo de 1812 en Cuautla y en 1813 toma Acapulco.

Morelos desarrolló sus ideas políticas no sólo con el fin de derrocar al régimen realista, sino de impulsar el reconocimiento de los derechos en América. Después de varias consultas decide transformar la Junta Gubernativa en un Congreso Nacional electo, hasta donde fuese posible, por el voto de los pueblos. El 14 de septiembre de 1813 Morelos inaugura el Congreso de Chilpancingo, cuyo nombre oficial era el de Anáhuac y redacta los “Sentimientos de la Nación” (Anexo 1), que declaraba la independencia de la nación, la soberanía popular, la religión católica como única, la supresión de obvenciones, la división de poderes, la igualdad ante la ley, la abolición de las castas, la abolición de la esclavitud, la eliminación de la tortura, e instituía la celebración del 12 de diciembre para la Virgen de Guadalupe y el 16 de septiembre para conmemorar el inicio de la Guerra de Independencia proclamado por Miguel Hidalgo.

Para el invierno de 1813, Félix María Calleja es nombrado virrey y planea una ofensiva contra Morelos, derrotándolo en Valladolid, Chilpancingo, Acapulco y Oaxaca. Aun así los congresistas logran redactar el Decreto Constitucional en Apatzingán el 22 de octubre de 1814. Morelos fue nombrado generalísimo de las fuerzas insurgentes y titular del poder ejecutivo, fue llamado alteza pero rechazó este título adoptando el de siervo de la nación.

El 15 de junio de 1814 el Congreso de Anáhuac terminó de redactar el Decreto Constitucional para la Libertad de la América mexicana, mejor conocido como la Constitución de Apatzingán, fue proclamada el 22 de octubre y estaba dividida en dos títulos: Principios Constitucionales y Forma de Gobierno sustentada-

67 Manuel de Mier y Terán: (México, 1789-Padilla, 1832). Militar mexicano. Se distinguió durante la guerra de la Independencia de su país. Al proclamarse el Plan de Iguala se incorporó a las tropas de Bravo, con quien llegó a general (1821). Ministro de la Guerra con Guadalupe Victoria (1824). Se suicidó cuando había sido elegido presidente al no poder someter al general Moctezuma, sublevado en Tamaulipas. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mier_y_teran.htm

68 Guadalupe Victoria: Militar e independentista mexicano (Tamazula, Nueva Vizcaya, 1786 - San Carlos de Perote, 1846). Su verdadero nombre era José Miguel Ramón Aduatto Fernández Félix y creció con su tío el cura de Tamazula, Agustín Fernández. Estudió en el Seminario de Durango y en el colegio de San Ildefonso de México. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/victoria_guadalupe.htm

69 Vicente Guerrero: Militar y revolucionario mexicano (Tixtla, actual Guerrero, 1783 - Cuilapan, 1831). Vicente Guerrero provenía de una familia de campesinos y arrieros de origen mestizo. En 1811 tuvo contacto con Hermenegildo Galeana, quien lo convenció para que se uniera al movimiento independentista, pues había sido enviado por José María Morelos para tomar Taxco. Morelos reconoció los méritos de Guerrero y le otorgó el grado de capitán, ordenándole instruirse en el manejo de las armas, fabricación de pólvora, estrategias de guerra, etc. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/guerrero_vicente.htm

da en tres poderes: Ejecutivo—que recaía en José María Liceaga⁷⁰, José María Cos⁷¹ y José María Morelos⁷²—, Legislativo y Judicial. El decreto constitucional impedía a los miembros del Ejecutivo mandar tropas y solamente podían ejercer acción militar bajo circunstancias extraordinarias y con el correspondiente permiso del Congreso.

A mediados de 1815 Morelos es capturado, mientras que los miembros del Congreso escapan y logran llegar a Tehuacán. El “Rayo del Sur” como también era conocido Morelos, es juzgado por la Inquisición y un tribunal militar, cumpliéndose su sentencia a muerte el 22 de diciembre de 1815, en San Cristóbal Ecatepec, termina la lucha y la vida del más importante elemento del movimiento y comienzan a debilitarse las expectativas independentistas.

I.6 Guerrero e Iturbide; la continuidad ideológica y los beneficios personales

A la muerte de Morelos, el Congreso fue disuelto, oponiéndose a esta resolución Vicente Guerrero cuyo ideario político derivaba directamente de Hidalgo y Morelos. Es Guerrero quien da continuidad a la independencia consciente de que el movimiento insurgente podía resistir en el sur, mas no generar nuevos focos de insurrección. El gobierno en turno comenzó a entablar relaciones para presionar a Guerrero a desistir, sin embargo, la herencia ideológica de sus antecesores y su habilidad política le permitieron influir en importantes miembros del ejército realista. A través de cartas se contactó con Iturbide quien paulatinamente vislumbró beneficios personales en los planes sociales de Guerrero, no sólo al sublevarse al absolutismo de Fernando VII sino para conseguir la total independencia de la Corona española.

70 José María Liceaga: (Guanajuato, c. 1780-?, 1818) Patriota mexicano. Durante la lucha por la independencia tomó parte en el ataque a Valladolid (1811). Colaboró con Mina en la disolución del Congreso de Chilpancingo. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/liceaga.htm>

71 José María Cos: José María de Cos y Pérez nació en Zacatecas, probablemente en 1770, unos cuarenta años antes del comienzo de la guerra de independencia de México. Estudió gramática y retórica en la ciudad de Zacatecas, y luego se trasladó a la ciudad de Guadalajara, donde se doctoró en teología. En 1805 la Real Universidad le confirió nemine discrepante, la borla de doctor. Participó en la guerra independentista de México casi desde el principio. Se le atribuye, entre otros méritos, el haber impedido que Zacatecas fuera arrasada por la violencia de la guerra y facilitar su incorporación como plaza simpatizante de los insurgentes con el mínimo de sangre derramada. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Cos

72 José María Morelos: (José María Morelos y Pavón; Valladolid, actual Morelia, 1765 - San Cristóbal Ecatepec, 1815) Religioso, político y militar mexicano, caudillo de la independencia de México. Asumió el liderazgo del movimiento independentista tras la muerte en 1811 del cura Hidalgo (a cuya causa se había unido en 1810) y logró importantes victorias en el sur. Trató además de dar forma política a sus ideales de justicia e igualdad a través del Congreso de Chilpancingo (1813), que formuló la declaración de independencia, otorgó a Morelos un amplio poder ejecutivo y puso las bases para una Constitución liberal y democrática que sería aprobada en 1814. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/morelos.htm>

Un factor determinante en esta época, menos revolucionario y más dada al arte de la política, fue la rehabilitación de la Constitución de Cádiz en 1820 durante “el trienio liberal”: alentó el cambio de postura de las élites novohispanas. Al ver afectados sus intereses, los criollos monarquistas decidieron apoyar la independencia de Nueva España, para lo cual buscaron aliarse con los insurgentes.

El 24 de febrero de 1821 Iturbide redactó “El Plan de Iguala”, donde se proponía la creación de una junta y la abolición de la esclavitud; se establecía que todos los habitantes sin distinción serían considerados ciudadanos, se proclamaba un régimen constitucional, se ratificaban los privilegios y los fueros del clero, declarándose la religión católica como única. Se pretendía establecer un régimen monárquico moderado basado en la Constitución, cuyo trono sería ofrecido a Fernando VII. Además, se creó el Ejército Trigarante que juró el Plan de Iguala el 2 de marzo al tiempo que Iturbide fue declarado “Primer Jefe del Ejército Trigarante”.

En Puebla, Iturbide recibió la noticia de la llegada del último virrey Juan de O’Donojú, masón, liberal y anticolonialista; se encontraron en Córdoba el 24 de agosto donde firmaron los “Tratados de Córdoba”, que reconocían la Independencia de México.

La independencia de la Nueva España se consumó el 27 de septiembre de 1821, sin embargo la afrenta en las Cortes españolas continuó; los diputados peninsulares rechazaron los Tratados de Córdoba, mientras que novohispanos precursores del conservadurismo mexicano como: Lucas Alamán⁷³, Juan Gómez de Navarrete⁷⁴ y Miguel Puchet⁷⁵ expusieron que si las Cortes no reconocían las exigencias de la Nueva España como legítimas, España perdería sus reinos americanos. Es hasta 1835 cuando España reconoce la independencia del pueblo mexicano, después de un débil intento de reconquista.

Para 1821, en el territorio de lo que fuera la Nueva España había 6.122.354 habitantes, 300 años de conquista dejaron tras de sí algunas y nuevas prácticas, costumbres y creencias. El país se manifestaba en un mosaico cultural, en el que continuaba existiendo una profunda desigualdad social y económica, producto de la estratificación. La fundación de un gobierno se vislumbró ante la constante paradoja: los diversos grupos poseían ideas políticas incompatibles. México

73 Lucas Alamán: (Lucas Alamán y Escalada; Guanajuato, 1792 - Ciudad de México, 1853) Historiador y político mexicano considerado el más insigne intelectual del conservadurismo mexicano. Fue, ante todo, un hombre que dedicó grandes esfuerzos al progreso económico y cultural de su país. Impulsor de la industrialización de México, para Alamán la base de la igualdad política y social del individuo era la enseñanza: “Sin instrucción no hay libertad, y, cuanto más difundida esté aquella, tanto más sólida se hallará ésta.” De ideología conservadora, se comportó en cambio como un verdadero progresista en el terreno industrial y económico. De él dijo Humboldt que era una de las inteligencias mejor cultivadas que había conocido. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/alaman.htm>

74 Juan Gómez de Navarrete: Quenovohispano precursor del conservadurismo mexicano.

75 Miguel Puchet: Quenovohispano precursor del conservadurismo mexicano.

era un gran páramo; minas, campos e industrias abandonadas, además de la deuda heredada de la propia Corona.

Agustín de Iturbide modificó una de las cláusulas del Plan de Iguala, para que, en caso de negarse un noble español a ocupar el trono de México, el Congreso pudiera nombrar un emperador. Así, recurriendo a las armas y presionando al Congreso, el 18 de mayo de 1822, Iturbide fue proclamado emperador; los diputados que se opusieron a tal nombramiento fueron apresados y el Congreso fue disuelto el 31 de octubre.

En el Congreso se definieron dos facciones; liberales y conservadores. Los primeros, ante la imposición del emperador pretendían organizar una conspiración, la cual fue descubierta Agustín Iturbide⁷⁶ disolvió el Congreso el 31 de octubre; el pacto de unión establecido en el Plan de Iguala estaba roto. Ante los hechos, Antonio López de Santa Anna⁷⁷ —enigmática y a la vez lamentable figura de la construcción nacional— proclamó el Plan de Casa Mata en febrero de 1823, al cual se unieron los antiguos insurgentes: Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, dando como resultado la abdicación del primer imperio y el exilio de Iturbide el 19 de marzo de 1823.

I.7 Instauración de la República

Se estableció un triunvirato conformado por Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete, cuyos suplentes fueron José Mariano de Michelena, Miguel Domínguez y Vicente Guerrero, instaurando de esta manera el régimen republicano. Los conflictos no cesaron, en el congreso los centralistas sostenían que la república centralista era la transición natural entre la colonia y una vida autónoma. Los federalistas se cuestionaban si esta forma de gobierno debilitaría al Estado, en 1823 el federalismo era más cercano a la realidad nacional, haciendo particular énfasis en la autonomía de los estados. La supremacía del poder Legislativo resultó

76 Agustín Iturbide: Nació en Valladolid, hoy Morelia, Michoacán, el 27 de septiembre de 1783. Su padre fue un rico español llamado Joaquín de Iturbide, y de la michoacana María Josefa de Arámburu, lo que le permitió tener una vida disipada y de privilegios. Estudió en el seminario de su ciudad natal y posteriormente ingresó al ejército virreinal como alférez del regimiento provincial. Al estallar el movimiento armado de 1810, el caudillo Miguel Hidalgo y Costilla lo invitó a unirse a la causa con el cargo de teniente coronel, sin embargo Iturbide optó por ponerse a las órdenes del virrey. Desde la posición de las fuerzas realistas, combatió a los instigadores del movimiento insurgente, muy especialmente a José María Morelos y Vicente Guerrero. Fuente: http://www.ensubasta.com.mx/agustin_iturbide.htm

77 Antonio López de Santa Anna: El general Antonio López de Santa Anna continúa siendo una de las figuras más controvertidas y enigmáticas de la historia de México y Estados Unidos. Oriundo de la ciudad de Jalapa donde nació en 1794, siguió los pasos de su padre en el servicio real español y se incorporó al ejército. Se unió a la contienda política en México cuando era un oficial joven, pero abandonó la causa realista en 1821 y apoyó la independencia. Fuente: http://www.pbs.org/kera/usmexicanwar/biographies/antonio_lopez_de_santa_anna_esp.html

ser problemática, ya que, combinada con un Ejecutivo débil, dificultaba el funcionamiento del Estado.

Las primeras décadas de vida independiente de México fueron muy duras, el desorden y las rebeliones constantes imperaban. México experimentó diferentes formas de gobierno durante esos años, en ocasiones usando al ejército para conseguir el poder.

El 31 de enero de 1824 se aprobó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana y el 4 de octubre la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, que contenía 36 artículos y definía que la forma de gobierno para el país sería popular, representativa, federal y republicana. Se otorgaban demasiadas facultades al Congreso en donde había numerosas rivalidades políticas, particularmente entre conservadores y liberales, cuya pugna por el poder continuaría por varias décadas.

Aunque los Estados tenían autonomía, la federación dictaba el orden; como ejemplo encontramos el caso de Veracruz y Zacatecas, el primero que se pronunció por la República central y el segundo por la federal. Santa Anna, entonces presidente, impulsó reformas constitucionales, instando al congreso a limitar el poder de los estados. El gobernador de Zacatecas lo consideró como un atentado contra la soberanía estatal por lo que decidió resistir al poder de la federación; el presidente mando tropas, lo que ocasionó una generalización del movimiento contra el federalismo.

Para el 15 de diciembre de 1835 el Congreso ya había expedido la ley que sentaba las bases para la futura Constitución central, en la que se daban el nombre de departamentos a los estados. Fue el centralismo la base constitucional que permitió a Texas independizarse, tras este hecho Santa Anna buscó la defensa de la República, sin embargo fue derrotado y hecho prisionero. El presidente interino, José Justo Corro, trató de reunir fondos para recuperar Texas mediante donaciones voluntarias, pero la situación económica impidió emprender la lucha. Una vez en libertad, Santa Anna se exilió, regresando en 1837 con Anastasio Bustamante⁷⁸, a quien se recordaba por el orden de su gobierno de 1830 a 1832. Ante las acusaciones por la pérdida del territorio, Santa Anna decidió retirarse a su hacienda.

Bustamante se quedó a cargo el 19 de abril de 1837 como presidente de una República, abatida por los conflictos internos, además Francia había declarado la guerra al país, por lo que los puertos mexicanos estuvieron bloqueados y el país

78 Anastasio Bustamante: (Jiquilpan, Michoacán, 1780 - San Miguel Allende, Querétaro, 1853) Militar y estadista mexicano que fue en dos ocasiones presidente de la República (1830-1832 y 1837-1841). Estudió artes en el seminario de Guadalajara y medicina en la ciudad de México, aunque no llegó a titularse. Atraído por las armas, en 1808 se incorporó al ejército realista como oficial de caballería, a las órdenes del futuro general y virrey Félix María Calleja del Rey. Participó en las acciones del Ejército del Centro y alcanzó el grado de coronel. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bustamante_anastasio.htm

se quedó sin fuerzas ni dinero, dicha situación fue aprovechada por los federalistas que intentaron tomar el poder. Los esfuerzos del presidente Bustamante, sin duda loables, pretendían resolver el problema financiero, acudió a liberales, moderados, conservadores en busca de propuestas, las que nuevamente causaron conflictos; presionado firmo las Bases de Tacubaya, que suspendían los poderes supremos y convocaban elecciones para diputados a un Congreso constituyente.

Santa Anna asumió nuevamente la presidencia y convocó elecciones para un congreso constituyente, que se instaló el 1 de junio de 1842, desde la primera sesión, los federalistas colocaron como temas centrales: la tolerancia religiosa, educación obligatoria y garantías individuales. En octubre, Santa Anna se retiró a su hacienda quedando el general Bravo⁷⁹ encargado del Ejecutivo, sin embargo en marzo de 1843 su “Alteza serenísima” regresó decidida a gobernar con mano dura, encarceló a muchos ilustres liberales y se suspendió la libertad de imprenta. Mientras tanto, la Junta Nacional Legislativa conformada por el general Bravo terminó una nueva ley suprema: las bases de Organización Política de la República, que entrarían en vigor hasta el 1 de enero de 1844, así que Santa Anna gobernó sin leyes, el problema económico se exacerbaba y se crearon nuevos impuestos, además de acudir a préstamos forzosos y recurrir al dinero de la Iglesia o vender los bienes de los jesuitas en octubre de 1843. Santa Anna no estaba acostumbrada a gobernar bajo presión, así que nuevamente se retiró dejando a Valentín Canalizo⁸⁰.

1.8 Guerra de Reforma: Clero, Ejército y Estado

La Guerra de Reforma de México, conocida como “Guerra de los Tres Años” ocurrió entre diciembre de 1857 y enero de 1861, fue un conflicto armado entre

79 General Bravo: (Chilpancingo, 1776 - id., 1854) Militar y político mexicano que fue presidente de la República entre 1842 y 1843 y en 1846. Fue hijo de un rico hacendado criollo, en un ambiente de rechazo crítico a las actuaciones de la corona en Nueva España. Su padre Leonardo y un hermano suyo participaron en los primeros levantamientos insurgentes, por lo que en 1810, en plena juventud, Nicolás Bravo decidió incorporarse a las fuerzas rebeldes mandadas por su padre, pasando en mayo del año siguiente a servir a las órdenes de Hermenegildo Galeana, líder insurgente en el vecino Estado de Morelos. Participó en diversas acciones, tanto en su tierra natal (actuando en la vanguardia del ataque al pueblo de Chichihualco, donde tenía la hacienda su familia) como en el Estado de Morelos, pero también extendió sus correrías hasta Veracruz, distinguiéndose en la defensa de Cuatla, a las órdenes del general Morelos. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bravo_nicolas.htm

80 Valentín Canalizo: Nació el 19 de Agosto de 1794 en Monterrey. Hizo sus primeras armas en las filas realistas, combatiendo a los insurgentes. Al lado de Iturbide, juró la Independencia de México el 2 de marzo de 1821. Se unió al plan de Casa Mata en 1823 y al de Jalapa en 1829. Perteneciente a la Junta que condenó a muerte al general Guerrero en el año 1831. Oponente de la revolución de 1832 derrocó al presidente Bustamante. De 1835 a 1841 luchó ardentemente contra los liberales. En 1842, se unió al Plan de Huejotzingo contribuyendo a establecer la dictadura del general Santa Anna. Fue presidente en 1843, derrocado por la revolución liberal en diciembre de 1844 partió al exilio. Cuando vuelve en 1847, se pone al frente del ministerio de Guerra y Marina y es jefe de la División de Oriente en la defensa del golfo de Veracruz durante la Guerra Mexicano-estadounidense, siendo derrotado en Cerro Gordo. Valentín Canalizo falleció el 20 de febrero de 1850 en Ciudad de México. Fuente: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/6610/Valentin%20Canalizo>

liberales y conservadores que dio comienzo cuando el conservador Félix Zuloaga⁸¹ promulgó el Plan de Tacubaya que demandaba la derogación de la Constitución de 1857.

La Carta Magna estaba conformada por 8 títulos y 128 artículos, implantaba nuevamente el federalismo y la república representativa. Al momento de la promulgación de la Constitución, la nación estaba compuesta por 23 estados y 1 territorio federal. Nuevo León se fusionó con Coahuila adoptando el nombre de este último.

Los aspectos más relevantes consistían en: la abolición de la esclavitud, enseñanza libre, prohibición de contratar trabajos personales sin la justa retribución y sin pleno consentimiento de las personas, libertad de expresión, libertad de portar armas, prohibición de fueros a personas o instituciones, supresión de tribunales especiales, no se reconocen títulos nobiliarios, prohibición de penas por mutilación, azotes, y tormento de cualquier clase, abolición de pena de muerte, reservada sólo al traidor a la patria, salteadores de caminos, incendiarios, parricidas y homicidas con el agravante de alevosía, premeditación o ventaja. Así como delitos del orden militar o piratería, ninguna corporación civil o eclesiástica tiene capacidad para adquirir o administrar bienes raíces, a excepción de los edificios al servicio u objeto de la institución, definición de nacionalidad mexicana, obligaciones de los mexicanos, obligaciones de los ciudadanos, la soberanía de la nación dimana del pueblo, división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; además se incluyó el procedimiento judicial conocido como amparo, para proteger los derechos.

Los preceptos constitucionales perjudicaban los intereses del clero, por lo que los conservadores se sublevaron convocando a un Congreso extraordinario con el objetivo de elaborar otra carta constitucional que garantizara los verdaderos intereses del pueblo mexicano. Los estados de la República se dividieron en aquellos que apoyaban al Plan de Tacubaya y los que defendían el orden constitucional. Los conservadores continuaron a Comonfort para que derogara las reformas liberales, sin embargo éste comenzó a buscar una reconciliación con la facción liberal; encarceló a Juárez presidente de la Suprema Corte de Justicia a quien había mandado encarcelar y llevó a cabo enfrentamientos armados contra los conservadores. Ante la derrota, decidió no continuar en la lucha y abandonó el país dejándolo inmerso en una guerra civil.

En consecuencia se dan dos gobiernos paralelos; uno encabezado por Be-

81 Félix Zuloaga: (Álamos, Sonora, 1813-México, 1898) Militar y político mexicano. Jefe militar conservador, combatió la revolución de Ayutla (1854) y encabezó, con Marimón, el Plan de Tacubaya (1857), que desencadenó la guerra de la Reforma. Derrocado Comonfort (1858), fue elegido presidente interino, depuesto por Echegaray y repuesto por Marimón, aunque dimitió en favor de éste (1859). Tras la victoria de Juárez, formó un Gobierno itinerante con un escaso ejército que, finalmente, se vio obligado a capitular (1862). Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/z/zuloaga_felix.htm

nito Juárez⁸² que en su calidad de presidente de la Suprema Corte debía ocupar el Ejecutivo en caso de que el presidente se ausentara y el otro presidido por Félix Zuloaga, a quien una junta de representantes había electo presidente. Juárez estableció su gobierno, en un primer momento, en Guanajuato, mientras Zuloaga en la capital gobernaba con las llamadas Cinco Leyes, que derogaban algunas de las reformas liberales como la Ley Lerdo, la Ley Iglesias y la Ley Juárez, entre otras.

Las leyes decretadas por Juárez en Veracruz conocidas como Leyes de Reforma, establecían la separación de la Iglesia y el Estado. El 12 de julio de 1859 se promulgó la Ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos; el 23, la Ley del matrimonio civil; el 28 la Ley orgánica del Registro Civil y la Ley sobre el estado civil de las personas; el 31, el decreto que declaraba que cesaba toda intervención del clero en cementerios y camposantos. El 11 de agosto se reglamentaron los días festivos y se prohibió la asistencia oficial a las funciones de la Iglesia. Un año más tarde, el 4 de diciembre de 1860, se expidió la Ley sobre libertad de cultos. Este conjunto de leyes fueron el inicio de una nueva era multicultural en la política, la economía y la cultura. Pero mientras esos ordenamientos se convertían en realidad, la guerra civil había agotado y empobrecido aún más al país.

Los conservadores aprovecharon que el presidente Juárez había sido arrinconado hasta Paso del Norte (actual ciudad Juárez) y acudieron a Maximiliano de Habsburgo, quien lejos de contribuir a su causa se mostró con ideas plenamente liberales. El 10 de julio de 1863, la Junta de Notables emitió el siguiente dictamen: “que la nación mexicana adopta por forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico, el soberano tomará el título de Emperador de México, la corona imperial de México se ofrece al príncipe Maximiliano⁸³, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes”.

El 3 de octubre de 1863 en el castillo de Miramar, los mexicanos ofrecieron la Corona de México al archiduque austriaco, la delegación argumentaba que el

82 Benito Juárez: (San Pablo Guelatao, México, 1806-Ciudad de México, 1872) Político mexicano. Hijo de Marcelino Juárez y Brígida García, matrimonio indígena de humilde condición, Benito Juárez quedó huérfano siendo niño y cursó sus primeros estudios en su pueblo natal. En 1831 Benito Juárez fue elegido regidor del ayuntamiento de Oaxaca y al año siguiente, diputado al Congreso del Estado. La energía con que defendió los intereses que representaba le valió en 1846 ser diputado por Oaxaca ante el Congreso de la Unión. Un año más tarde fue designado gobernador de su estado natal, cargo en el que permaneció hasta 1852. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/j/juarez.htm>

83 Príncipe Maximiliano: Nació el 6 de julio de 1832 en el palacio de Schönbrunn, cerca de Viena, Austria. Príncipe de la casa de Habsburgo y hermano del emperador austriaco Francisco José. Cuando aún era muy joven contrajo matrimonio con la hija de los reyes de Bélgica, la princesa Carlota Amelia. Por recomendación de Napoleón III, aceptó la corona imperial de México. En abril de 1864 llegó a la capital. Allí trató de mejorar la suerte de los indígenas y campesinos pobres. El 10 de abril de 1865 Maximiliano de Habsburgo publica el Estatuto provisional del Imperio mexicano. En éste se asentaba que el emperador gobernaría a través de los siguientes ministerios: de la Casa Imperial; de Estado; de Negocios Extranjeros y Marina; de Gobernación; de Justicia; de Instrucción Pública y Cultos; de Guerra; de Fomento; y, finalmente, el de Hacienda. Fuente: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/3703/Maximiliano%20de%20Habsburgo%20-%20Maximiliano%20I%20de%20Mexico>

pueblo de México deseaba un príncipe europeo en el trono y que el desacuerdo con el gobierno de la República era general.

A Napoleón III de Francia⁸⁴ le agradó la idea de crear un imperio en México y decidió apoyar a los conservadores enviando al ejército francés, con el fin de establecer un gobierno pro-francés frente a los Estados Unidos. El II Imperio Mexicano sería más largo que el primero, de 1863 a 1867. A pesar de las críticas a su presencia invasora, desde sus primeras disposiciones, Maximiliano dio muestra clara de su posición liberal con respecto a ciertos asuntos, como la reapertura de la Universidad, que Juárez por considerarla reaccionaria la había clausurado; concedió total libertad de prensa para que todos fueran libres de emitir opiniones; dispuso que los sacerdotes debían aplicar los sacramentos sin exigir remuneración; las rentas que se percibían por la nacionalización de los bienes eclesiásticos serían entregadas al gobierno; el emperador y sus herederos gozarían, con relación a la Iglesia, de los mismos derechos que gozarían los reyes de España en sus colonias; habría un control civil sobre los matrimonios, nacimientos y defunciones, así como sobre los cementerios.

Por otra parte, emitió la primera ley de trabajo en el México independiente, donde se establecían jornadas de 12 horas con 2 de descanso, un día de descanso a la semana, se prohibía el castigo corporal y las cárceles privadas; se establecía la libertad para escoger dónde trabajar y el libre acceso de los comerciantes a los centros de trabajo, así como la obligación de los patrones de pagar en efectivo, fue una ley muy avanzada para sus tiempos. El emperador apoyó y emitió leyes encaminadas a mejorar la vida de la población, y a sostener algunas de las leyes reformistas que se habían dado ya en el gobierno liberal, sin embargo, encontró en los conservadores gran renuencia a su política liberal y en los liberales una oposición férrea por representar a los invasores de México.

Napoleón retiró su apoyo militar, por lo que Maximiliano, ante esta situación, ofreció el indulto a los juaristas, convocó a Juárez a negociar la paz y emitió un decreto en el Diario Oficial del Imperio, donde convocaba a una votación nacional, para elegir la forma de gobierno que debería prevalecer, pero Juárez rechazó la propuesta por no admitir legitimidad de un gobierno sostenido en una invasión, y continuó las hostilidades hacia la ciudad de México.

En 1867 Maximiliano I de México reorganizó el ejército imperial, sin em-

84 Napoleón III de Francia: (Carlos Luis Napoleón Bonaparte; París, 1808 - Chislehurst, Kent, Inglaterra, 1873) Presidente de la República y emperador de Francia. Era sobrino del primer Napoleón y quizá hijo natural suyo. En su juventud tuvo una trayectoria como conspirador liberal, participando en los movimientos revolucionarios italianos de 1831; y desde que, en 1832, heredó la «jefatura» de la dinastía Bonaparte por la muerte del duque de Reichstadt, se dedicó a intentar la conquista del poder protagonizando sendos intentos frustrados de derrocar a Luis Felipe de Orléans, uno en Estrasburgo en 1836 y otro en Boulogne en 1840. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/n/napoleon_iii.htm

bargo, al acercarse las tropas republicanas a la ciudad de México, huyó a la ciudad de Querétaro, después de 71 días de resistencia entregó al general Ramón Corona⁸⁵ su espada en señal de derrota y el 19 de junio fue fusilado.

Luego de ganar en las elecciones, el 16 de enero de 1868 Juárez se reinstala en la presidencia con una reunión de todo su gabinete, crea dos despachos nuevos, el de instrucción pública y el de fomento. Juárez planeaba educar e industrializar al país. En ese tiempo la población de México era de siete millones, de los cuales cinco millones eran ignorantes y pobres.

En 1871 Porfirio Díaz ⁸⁶se rebeló contra Juárez e impulsaba el alzamiento bajo la consigna de “no reelección”. Los resultados de las elecciones fueron favorables a Juárez, por lo que Díaz pronunció el Plan de la Noria donde lo desconocía. El plan fracasó. Lerdo de Tejada⁸⁷ asumió la presidencia y al intentar reelegirse, Díaz presentó el Plan de Tuxtepec, que lo llevó a la presidencia de México para gobernar desde 1876 hasta 1911.

En los 31 años del período conocido como Porfiriato se construyeron en México más de 20.000 kilómetros de vías férreas; el país quedó comunicado por la red telegráfica. Con las grandes propiedades, la agricultura se orientó a la exportación y creció sobre todo en la producción de henequén, café, cacao, hule y chicle. Díaz colocó a José Yves Limantour en Hacienda en 1893, quien abrió el país a la inversión extranjera y promovió la creación de nuevas industrias.

Es precisamente Limantour⁸⁸ quien vislumbra los cimientos de un partido

85 Ramón Corona: Nació el 18 de octubre de 1837 en el rancho de Puruagua, cercano al pueblo de Tuxcueca, Jalisco. Hijo de Esteban Corona y Dolores Madrigal. Fue comerciante y minero antes de unirse al bando liberal durante la Guerra de los Tres Años, participando en combates y escaramuzas en Jalisco y Nayarit, llegando a ocupar el puesto de Teniente de Infantería en el Batallón «Degollado» en el año de 1857. Siendo jefe del Ejército de Occidente, hizo campaña en Sinaloa y Nayarit durante la intervención Francesa. Maximiliano le entregó su espada al rendirse en Querétaro. El 28 de enero de 1873 venció al ejército que Plácido Vega y Manuel Lozada habían organizado. En 1887 fue gobernador electo de Jalisco. Ramón Corona murió en Guadalajara, Jalisco, el 11 de noviembre de 1889, apuñalado por un supuesto demente llamado Primitivo Ron, quien a escasos metros de su víctima se atravesó el corazón con la misma daga, muriendo en el acto. Fuente: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/8102/Ramon%20Corona>

86 Porfirio Díaz: (José de la Cruz Porfirio Díaz Mori; Oaxaca, 1830 - París, 1915) Militar y estadista mexicano que fue presidente de México. En 1845 comenzó sus estudios en el Seminario y posteriormente trabajó como profesor en el Instituto, como armero y como carpintero. Fue discípulo del liberal Benito Juárez, futuro presidente, quien impartía Derecho Civil en el Instituto de Ciencias. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/d/diaz_porfirio.htm

87 Lerdo de Tejada: (Jalapa, México, 1827 - Nueva York, 1889) Político mexicano que fue presidente de la República entre 1872 y 1876. Recibió las órdenes menores, pero renunció al sacerdocio para dedicarse a la abogacía. Sirvió como fiscal en la Suprema Corte (1855) y fue ministro de Relaciones Exteriores con el presidente Ignacio Comonfort del 5 de junio al 16 de septiembre de 1857. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/lerdo.htm>

88 Limantour: (México, 1854-París, 1935) Economista y político mexicano de origen francés. Ministro de Hacienda de Porfirio Díaz (1893), aplicó un programa de reducción de gastos e incremento de ingresos, suprimió las alcabalas y nacionalizó los ferrocarriles. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/limantour.htm>

que le permita al Estado conservar el poder a través de mecanismos electorales impuestos por el mismo (Garrido, 1991). La corrupción, el fraude electoral y la represión estuvieron presentes en la administración. Díaz, consciente de la necesidad de lograr la unión nacional, usó la historia patria como un medio para lograrla.

Capítulo II

Revolución e Institución: la contradicción política

La desigualdad como costo social a causa de los múltiples conflictos por el poder, continuaba permeando. Existían zonas de explotación de indígenas a los cuales se les trataba como esclavos. Además una represión a la prensa libre, que era silenciada por medio de sobornos, torturas y desapariciones. Las represiones que Díaz ejercía sobre las personas que exigían una mejor calidad de vida fueron justificadas con la doctrina “Orden y progreso”.

Bajo el régimen de Porfirio Díaz, el clero recobró gran parte del poder perdido, pudo seguir obteniendo diezmos con toda regularidad, afectando así a los sectores desposeídos tanto en el campo como en las ciudades.

Aunque Díaz reiteraba que ya el país se encontraba listo para la democracia, incluso confirmo esta postura ante J. Creelman⁸⁹, periodista estadounidense, sin embargo en 1910, a la edad de 80 años, presentó su candidatura para una nueva reelección, la cual fue rechazada. Los votantes eligieron a Francisco I. Madero del Partido Nacional Antirreleccionista.

John Kenneth Turner⁹⁰ en México bárbaro explica la forma de gobernar el país en esta época:

“(...) El Presidente, el gobernador y el jefe político son tres clases de funcionarios que representan todo el poder en el país (...) no hay más que un sólo poder gubernamental: el ejecutivo. Los otros dos poderes sólo figuran de nombre y ya no existe en el país ni un sólo puesto de elección popular; todos son ocupados por nombramiento expedito por alguna de las tres clases de funcionarios del ejecutivo mencionado. Éstos controlan la situación en su totalidad, sus palabras son leyes en

89 J.Creelman: James Creelman (noviembre 12, 1859 a febrero 12, 1915), fue un periodista durante el apogeo de la prensa amarilla. Nació en Montreal, Canadá. Hijo de un inspector de calderas y un ama de casa. En 1872, Creelman se mudó a Nueva York, donde su interés por la literatura y la ley atrajo el patrocinio de Thomas De Witt Talmage y jefe del partido republicano Roscoe Conking. Su primer trabajo fue en la imprenta del periódico episcopal Iglesia y Estado. Más tarde se trasladó a la imprenta del Brooklyn Eagle. En 1876 ingresó en el New York Herald como reportero. Fuente: http://www.rottentomatoes.com/celebrity/james_creelman/biography.php

90 John Kenneth Turner: John Kenneth Turner (1879-1948) fue un escritor y periodista nacido en Oregón en los Estados Unidos. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/John_Kenneth_Turner

sus propias jurisdicciones: el presidente domina en los 29 estados y dos territorios de la República; el gobernador en su estado; el jefe político en su distrito. Ninguno de los tres es responsable de sus actos ante el pueblo (...).”

II.1 Elección y fraude como detonante revolucionario

Porfirio Díaz mandó encarcelar a Madero⁹¹, acusándolo de incitar al pueblo a la violencia, pero logra huir hacia San Antonio Texas, Estados Unidos, en donde redacta el Plan de San Luis, declarando nulas las elecciones y haciendo un llamado al pueblo a levantarse en armas a partir de las seis de la tarde del 20 de noviembre de 1910.

Además del impulso maderista, estaban los hermanos Flores Magón⁹² que también hacían llamado al pueblo para levantarse en contra del dictador, se acercaban principalmente a los obreros a través del periódico *Regeneración* y del Manifiesto del Partido Liberal Mexicano. En 1906, el magonismo desarrolló las críticas más certeras al régimen dictatorial encabezado por Díaz.

El descontento social imperaba en toda la sociedad, el gobierno de Díaz se había fincado en la explotación del pueblo trabajador, lo que contribuyó a que la Revolución Mexicana fuera impulsada por grandes sectores de la sociedad mexicana, figuras importantes dirigieron la lucha popular: Francisco Villa⁹³, Orozco⁹⁴ y

91 Madero: (Francisco Ignacio Madero, llamado erróneamente Francisco Indalecio Madero; Parras, Coahuila, 1873 - México, 1913) Político de la revolución mexicana. Hijo de un terrateniente, Francisco Madero estudió en Francia y en Estados Unidos. Su preocupación por las condiciones de vida de las masas le hizo entrar en política, defendiendo ideas democráticas y de reforma social. Su oposición contra la dictadura de Porfirio Díaz le llevó a la cárcel (1910); se evadió a Texas y allí organizó la Revolución mexicana de 1910. Derrotado el gobierno por las tropas de Pascual Orozco y de Emiliano Zapata, en 1911 se celebraron elecciones presidenciales, en las que triunfó Madero. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/madero.htm>

92 Hermanos Flores Magón: Los hermanos Flores Magón nacieron en Oaxaca, México durante la década de 1870. Fueron tres políticos y periodistas opositores a la dictadura de Porfirio Díaz que son considerados precursores de la Revolución mexicana de 1910. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Hermanos_Flores_Mag%C3%B3n

93 Francisco Vila: (Doroteo Arango Arámbula) Revolucionario mexicano (San Juan del Río, Durango, 1876 - Parral, Chihuahua, 1923). Campesino pobre, huérfano y con escasa formación, cuando estalló la Revolución de 1910 llevaba varios años fugitivo en las montañas por haber asesinado a uno de los propietarios de la hacienda donde trabajaba. Enseguida Pancho Villa se unió a Madero en su lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz, y demostró una habilidad innata para la guerra. Aprovechando su conocimiento del terreno y de los campesinos, formó su propio ejército en el norte de México, con el cual contribuyó al triunfo del movimiento revolucionario. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/villa.htm>

94 Orozco: Pascual Orozco (Santa Isabel, 1882 - El Paso, Estados Unidos, 1915) Revolucionario mexicano. Tras estudiar sus primeras letras en su ciudad natal, trabajó en un comercio que la familia poseía en San Isidro. Después trabajó para la Compañía Río de Plata, donde reunió un pequeño capital. Simpatizante de Francisco Madero, se unió al movimiento antirreeleccionista y se comprometió a levantarse en armas contra el Gobierno del general Díaz. Para ello ayudó con parte de su dinero, que invirtió en el periódico *Grito del Pueblo* de Chihuahua. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/orozco_pascual.htm

Zapata⁹⁵, encabezaron al sector campesino y pronto se crearon facciones entre los revolucionarios que alargaron el proceso. Madero y Venustiano Carranza buscaban dar solución a las demandas políticas, lo que ocasionó una primera fractura entre zapatistas y maderistas, posteriormente de villistas con carrancistas.

El movimiento armado se desató en toda la nación, la toma de Ciudad Juárez el 10 de mayo de 1911 por Francisco Villa y Pascual Orozco fue determinante para que el gobierno del general Díaz enviara representantes para terminar con la revolución.

Al llegar Francisco Ignacio Madero a la presidencia de la República a principios de noviembre de 1911, la situación no era favorable, se enfrentó a una gran política: el poder legislativo mayoritariamente porfirista le era totalmente adverso, y la rebelión no había cesado; Bernardo Reyes⁹⁶, Pascual Orozco, Félix Díaz⁹⁷, Emiliano Zapata y Villa continuaban en el frente de batalla.

Del 9 al 19 de febrero de 1913 período conocido como la “Decena Trágica”, Madero y Pino Suárez en la presidencia y vicepresidencia de la República respectivamente, fueron obligados a renunciar a los cargos y el 22 del mismo mes ambos fueron asesinados, quedando el jefe del ejército federal, Victoriano Huerta, participante del grupo golpista como presidente provisional.

Venustiano Carranza⁹⁸ rompió relaciones con el usurpador y encabeza el

95 Zapata: (San Miguel Anenecuilco, México, 1879 - Morelos, 1919) Revolucionario agrarista mexicano. Hijo de una humilde familia campesina, Emiliano Zapata trabajó como peón y aparcerero y recibió una pobre instrucción escolar.

Tenía veintitrés años cuando apoyó a la Junta de Cuautla en sus reivindicaciones por los ejidos de Morelos, su estado natal. La persecución desatada contra la Junta por el régimen porfirista lo llevó a Cuernavaca y luego a México como caballerizo del ejército. En marzo de 1911 se adhirió al plan de San Luis Potosí proclamado por Francisco I. Madero y, a la muerte de Torres Burgos, fue designado «jefe supremo del movimiento revolucionario del Sur». Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/z/zapata.htm>

96 Bernardo Reyes: (Guadalajara, 1850-México, 1913) Militar y político mexicano. Fue ministro de Guerra y Marina (1901-1903). Tras ver rechazada su candidatura a la vicepresidencia por Porfirio Díaz, tuvo que exiliarse en Europa (1909). En 1911 preparó un fracasado golpe contra Madero y fue encarcelado. Después de su liberación, intentó asaltar el Palacio Nacional, pero fue muerto. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/reyes_bernardo.htm

97 Félix Díaz: Félix Díaz nació en Oaxaca, Oax., en 1868. Fue sobrino del general Porfirio Díaz e hijo del militar del mismo nombre, se graduó de ingeniero en el Colegio Militar (1888). Fue diputado federal, cónsul general en Chile, jefe del Estado Mayor Presidencial, jefe de la policía del Distrito Federal, gobernador de su estado del 1° de mayo al 3 de junio de 1910, y senador de la República. Fuente: <http://www.durango.net.mx/home/Interno2.asp?seccion=biografias/biografiasDetalle.asp&cid=535>

98 Venustiano Carranza: (1859-1910) Nació en Cuatro Ciénegas, Coahuila, y por ello se le conoce como el Barón de Cuatro Ciénegas. Intentó estudiar la carrera de medicina, pero una grave enfermedad de los ojos se lo impidió. Inicio su carrera política en 1887, al ocupar el cargo de Presidente Municipal de su ciudad natal. En 1910, se unió al movimiento revolucionario en contra de la dictadura de Porfirio Díaz, y ,Francisco I. Fuente: http://www.ensubasta.com.mx/venustiano_carranza.htm

Plan de Guadalupe, fechado el 26 de marzo de 1913, que tampoco integraba las demandas sociales, motor de la revolución, aun así Villa y Zapata continuaron del lado de Carranza, mientras que Orozco apoyó a Huerta.

Villa, al mando de la División del Norte, ejército más poderoso de la revolución, apoyó militar y políticamente a Carranza, su actuación fue decisiva para derrotar a Huerta, sin embargo, Carranza consideraba a la fuerza villista capaz de debilitarlo, ante esto, Villa envió su renuncia como jefe de la División del Norte, sin embargo, los generales villistas respaldan a su jefe, insubordinándose contra el ejército constitucionalista, esto fue resuelto mediante el Pacto de Torreón, el 8 de julio de 1914, donde Carranza y Villa llegaron al acuerdo de implantar un régimen democrático, procurar el bienestar de los obreros, emancipar a los campesinos y distribuir las tierras (Bolívar, 2004).

Victoriano Huerta⁹⁹ renuncia a la presidencia el 15 de julio de 1914 sustituyéndolo Francisco Carbajal¹⁰⁰, quien se rindió a los revolucionarios, a través de los Tratados de Teoloyucan el 13 de agosto de 1914. Al día siguiente, el ejército al mando de Obregón, hace su entrada triunfal a la capital del país y Carranza asume la Presidencia Provisional de la República.

La Revolución significó una lucha en la cual, al derrocar a Díaz, se confrontaron dos movimientos, uno burgués, que buscaba sólo cambiar los actores en las relaciones de poder, a través de endebles mecanismos democráticos que no trastocaban la estructura social desigual, siendo éste liderado por Madero y Carranza; mientras que por otro lado, Villa y Zapata pretendían restituir las demandas sociales que el gobierno había ignorado por años.

En 1917 Carranza promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y ante el Congreso de Querétaro convocó a elecciones presidenciales, en las que resultó electo, tomó posesión el 1º de mayo de 1917 e inició su progra-

99 Victoriano Huerta: (Colotlán, Jalisco, 1854 - El Paso, EE UU, 1916) Militar y político mexicano, presidente de México entre 1913 y 1914. Era de ascendencia india, lo cual no fue un obstáculo para que fuese admitido en el Colegio Militar de Chapultepec, de donde salió, en 1876, con el grado de teniente. Los primeros peldaños militares los escaló en la Comisión de Cartografía Mexicana, en cuyo servicio empleó más de ocho años de su vida. Pero los entresijos de la vida política, las fidelidades y las traiciones los fue asimilando, a lo largo de los diez años siguientes, en los distintos puestos que ocupó en el seno del Estado Mayor durante la última parte del mandato de Porfirio Díaz.

Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/huerta.htm>

100 Francisco Carbajal: Francisco Sebastián Carvajal y Gual político mexicano nacido en San Francisco de Campeche, Campeche el 9 de diciembre de 1870. Estudió en su ciudad natal y se fue a la Ciudad de México donde obtuvo la licenciatura en Derecho. Fue secretario general del gobierno del estado de Tabasco y presidente de la Suprema Corte de Justicia. En 1911 fue comisionado para conferenciar con el recientemente electo Francisco I. Madero en busca de la paz. Durante el gobierno del general impostor Victoriano Huerta fue ministro de la Suprema Corte de Justicia y secretario de Relaciones Exteriores; por eso, cuando Huerta renunció en 1914, recayó sobre él de manera interina la presidencia de México. Fue presidencia Interino de México en 1914 tras la caída del golpista Victoriano Huerta. Fuente: http://www.buscador.com.mx/francisco_s_carvajal.htm

ma de reformas, entre las que estaban la reorganización del ejército constitucionalista, ahora convertido en federal.

La constitución de 1917 estableció la administración, organización y forma de gobierno del país, donde interactúan tres poderes; Ejecutivo, Legislativo y Judicial; las funciones del primero consisten en dictar, promulgar y ejecutar las leyes que aprueba el Congreso de la Unión, integrado por dos cámaras: de Senadores y de Diputados.

El poder legislativo tiene como función dictar las reglas generales, abstractas e impersonales de observancia obligatoria, es decir, elaborar leyes; en una democracia como la mexicana este poder debe elaborar y modificar las leyes existentes de acuerdo a la opinión de los ciudadanos.

El Poder Judicial es el encargado de administrar justicia en la sociedad, mediante la interpretación y aplicación de las normas jurídicas en la resolución de conflictos; se compone de órganos judiciales o jurisdiccionales: juzgados y tribunales, que ejercen la potestad jurisdiccional, que debe gozar de imparcialidad y autonomía.

De acuerdo con el artículo 40, se plasmó la voluntad del pueblo mexicano de constituirse en una República, representativa, democrática y federal; esta forma de gobierno se basa en el artículo 39, el cual refiere que la soberanía reside en el pueblo, quien mediante su voto directo, libre y secreto comisiona periódicamente a un grupo de representantes para que gobierne en su nombre. El Estado mexicano es representativo, porque ejerce su gobierno a través de sus representantes electos directa y periódicamente mediante el sufragio, dichos representantes tienen por tarea velar por los intereses y el bienestar de todos los mexicanos y las mexicanas, así como de quienes vivan dentro del territorio. La Carta Magna propiciaba la construcción de un marco jurídico propio a las elecciones, para elegir al presidente; instituía la Junta Empadronadora, las Juntas Computadoras Locales y los Colegios Electorales como organismos encargados de organizar y calificar los procesos para elegir al Presidente de la República y los miembros del Congreso de la Unión.

II.2 Obregón y Calles; bases de la estructura priísta

Obregón regresó en 1920 para aspirar a la presidencia de la República con el apoyo de parte del ejército y de una nueva central obrera, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) fundada en 1918. Durante su campaña hubo un intento de asesinato en su contra, por lo que se refugió en el estado de Guerrero desde donde lanzó el Plan de Agua Prieta el 23 de abril de 1920, que desconocía a Carran-

za y designaba a Adolfo de la Huerta¹⁰¹ como presidente provisional mientras se convocaba a elecciones.

Después de diez años de constantes luchas entre facciones, el país estaba casi totalmente pacificado y Álvaro Obregón¹⁰² triunfaba en las elecciones presidenciales de septiembre de 1920. Una de sus medidas fue profesionalizar y volver apolítico al ejército, desmovilizó a más de 50 000 soldados y oficiales para evitar que los generales llegaran al poder mediante las tropas a su mando.

A fines de 1923, Obregón eligió como sucesor a Plutarco Elías Calles¹⁰³ quien impulsó la introducción de capitales extranjeros y el reparto agrario. Los gobiernos de Álvaro Obregón y de Calles se apoyaron en tres grupos políticos: el ejército, los campesinos agraristas y los obreros agrupados en la CROM. Dicha situación representó un avance en el proceso de estabilizar al país, al reconocer las fuerzas sociales existentes y constituyó la base de acción del Partido Nacional Revolucionario conformado en 1929 y la estructura del Estado Mexicano.

Calles, quien había recibido una importante influencia política de Obregón, fue presidente de México de 1924 a 1928. Gobernó entre conflictos de la religión frente al Estado y al término de su mandato y aprovechando la reforma a los artículos 82 y 85 de la Constitución, Álvaro Obregón se presentó como candidato a las elecciones en las que resultó ganador, todo esto con el fin de legalizar la reelección de un presidente mientras no fuera en el periodo siguiente a su mandato, sin embargo, el 17 de julio de 1928, fue asesinado en la Ciudad de México por José de

101 Adolfo de la Huerta: (Guaymas, 1881 - México, 1954) Político mexicano que fue presidente provisional de la República en 1920. Cursó estudios de contaduría y música y se implicó en la lucha contra el régimen de Porfirio Díaz. Fundó el Club Antirreeleccionista de Guaymas y, tras la caída de Porfirio Díaz en 1911, fue diputado local. Bajo la presidencia de Venustiano Carranza (1914-1920) fue oficial mayor de la Secretaría de Gobernación (1914), encargado del Despacho (1915), gobernador provisional del estado de Sonora (1916) y cónsul general en Nueva York (1918).

Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/huerta_adolfo.htm

102 Álvaro Obregón: (Siquisava, Sonora, 1880 - San Ángel, México, 1928) Revolucionario mexicano que alcanzó la presidencia de la República. Al general Álvaro Obregón corresponde gran parte del mérito de haber acabado con la violencia revolucionaria que conmovió la vida de México durante diez dramáticos años. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/obregon_alvaro.htm

103 Plutarco Elías Calles: (Guaymas, Sonora, 1877 - Ciudad de México, 1945) Militar y político mexicano, presidente de la República entre 1924 y 1928. Su importancia en la política mexicana, sin embargo, se prolonga más allá de su mandato: promovió el acceso a la presidencia de su predecesor, Álvaro Obregón (1920-1924), permitió la reforma constitucional que posibilitó la reelección de Obregón e influyó en sus sucesores, hasta el punto de que el periodo 1928-1936 es conocido como "maximato" por la sumisión de los presidentes a la figura de Calles, apodado el "jefe máximo".

Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/calles.htm>

León Toral¹⁰⁴, quien lo creía responsable del conflicto entre la iglesia y el Estado.

El poder político de Calles se encontraba abatido, y fue en la figura de Emilio Portes Gil¹⁰⁵ como presidente interino, que comenzó a consolidarse nuevamente, abriendo paso a la etapa conocida como “El Maximato” en la que Calles influyó abiertamente en la gestión de sus predecesores.

El período presidencial de Portes Gil duró del 1 de diciembre de 1928 hasta el 5 de febrero de 1930, Pascual Ortiz Rubio gobernó de 1930 a 1932; durante su gobierno se vivieron las consecuencias de la crisis económica mundial, se promulgaron la Ley Federal del Trabajo, la Ley de Crédito Agrícola y el Código Penal.

El gobierno de Ortiz Rubio¹⁰⁶ fue producto del considerado primer frau-

104 José de León Toral: José de León Toral (Matehuala, San Luis Potosí; 23 de diciembre de 1900 - Ciudad de México; 9 de febrero de 1929). Asesino material del presidente electo de México Álvaro Obregón, en hechos acontecidos el 17 de julio de 1928. Hijo de una familia de mineros de Coahuila, Toral vivió desde muy temprana edad los efectos de la guerra civil que afectó a México: fue profundamente afectado por las profanaciones de templos practicadas de manera sistemática por las tropas al mando de Obregón y de Plutarco Elías Calles durante la Revolución mexicana. Paradójicamente será él quien abra la puerta de una serie de hechos que terminaron por fortalecer la posición política de Calles, pues al asesinar a Obregón fue posible para Calles iniciar el periodo del maximato. Antes de asesinar a Obregón, Toral perteneció a la ACJM y a la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, (conocida también como: Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_de_Le%C3%B3n_Toral

105 EmilioPortesGil: EmilioPortesGil fue Presidente de México del 1 de Diciembre de 1928 al 5 de Febrero de 1930. Nace en Ciudad Victoria, Tamaulipas el 3 de Octubre de 1890. Fue director del periódico “El Cauterio” en Cd. Victoria, Tamaulipas. En 1915 inicia su carrera política como magistrado del Tribunal Superior de Justicia. Fue diputado federal en 1917, 1921 y 1923. Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles fue Secretario de Gobernación del 28 de Agosto al 30 de noviembre de 1928. Al ser asesinado Álvaro Obregón, Emilio Portes Gil fue designado por el Congreso, Presidente Interino de la República iniciando su periodo el 1 de Diciembre de 1928. Fuente: http://www.ensubasta.com.mx/emilio_portes_gil.htm

106 Ortiz Rubio: Pascual Ortiz Rubio (Morelia Michoacán, 10 de marzo de 1877). Cursó estudios en San Nicolás de Hidalgo, y en la Escuela Nacional de Ingenieros de la Ciudad de México, donde se tituló de Ingeniero en 1902. Es diputado federal durante el régimen del Presidente Francisco I. Madero; junto con todos los demás legisladores, fue encarcelado en 1913 por Victoriano Huerta. Afiliado al Constitucionalismo fue Gobernador de Michoacán entre 1917 y 1920. Se adhirió al Plan de Agua Prieta. En el Gobierno de Adolfo de la Huerta fue Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas (1920), puesto que le fue ratificado durante el Gobierno del general Álvaro Obregón (1920-1921). Asumió el cargo de Presidente el 5 de febrero de 1930. Durante su gobierno se formó la Comisión Nacional de Turismo; Baja California se dividió en dos territorios; el Norte y el Sur; se inauguró la carretera México-Nuevo Laredo; se promulgó la Ley Federal del Trabajo el 28 de agosto de 1931; México ingresó a la Liga de las Naciones y se suprimió el territorio de Quintana Roo, ampliándose los límites de Campeche y Yucatán. Renunció a la Presidencia de la República el 2 de septiembre de 1932.

Pascual Ortiz Rubio falleció el 4 de noviembre de 1963 en la Ciudad de México.

Fuente: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/9067/Pascual%20Ortiz%20Rubio>

de electoral. Al estar compitiendo con José Vasconcelos¹⁰⁷, Calles optó por Ortiz Rubio a manera de conservar el poder. Tras la renuncia de éste último en 1932, el cargo fue ocupado por Abelardo L. Rodríguez¹⁰⁸, quien en su gobierno empleó una política económica favorecedora al desarrollo de la industria y el comercio, se trazaron carreteras como México-Nuevo Laredo, Puebla-Tehuacán y Morelia-Guanajuato, se promulgaron la Ley de Nacionalización y Naturalización, el Código Sanitario y la Ley Orgánica de los Tribunales Federales, además se estableció el salario mínimo y se reformó la Ley de Patrimonio Ejidal.

.....
107 José Vasconcelos: (Oaxaca, 1882 - Ciudad de México, 1959) Político, pensador y escritor mexicano. Fue el fundador del Ministerio de Educación en su país, desde el cual desarrolló una fecunda y extraordinaria labor, lo que le mereció el sobrenombre de El maestro de la juventud de América. Fue partidario de la Revolución Mexicana desde sus inicios, ya que participó en el movimiento maderista como uno de los cuatro secretarios del Centro Antirreeleccionista de México. Fue designado codirector del periódico El Antirreeleccionista por Félix F. Palavicini. En la insurrección de 1910-11 fue secretario y sustituto de Francisco Vázquez Gómez, agente confidencial de Madero en Washington, y fundador del Partido Constitucionalista Progresista. Después del golpe de Estado de Victoriano Huerta, Venustiano Carranza lo designó agente confidencial ante los gobiernos de Inglaterra y Francia, para tratar de evitar que éstos otorgaran ayuda financiera al dictador. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/vasconcelos.htm>

108 Abelardo L. Rodríguez: Nació en Guaymas, Sonora, el 12 de mayo de 1891. Presidente sustituto del 3 de septiembre de 1932 al 30 de noviembre de 1934. Murió en La Jolla, California, el 13 de febrero de 1967. Se unió a la lucha revolucionaria en 1913 como teniente de caballería. Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, así como de Guerra y Marina bajo la administración de Ortiz Rubio, de donde llegó a la presidencia para cubrir los últimos dos años del periodo. Su mayor logro consistió en allanar el camino para la sucesión presidencial de 1934 en la que resultó electo Lázaro Cárdenas. Tras concluir su mandato fue jefe militar del Golfo de México durante la Segunda Guerra Mundial y gobernador de Sonora (1943-1949). Fuente: http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=624:abelardo-l-rodriguez&catid=105:epoca-independiente&Itemid=90

Capítulo III

Presidencialismo: hegemonía y transición

Es hasta el gobierno del General Lázaro Cárdenas¹⁰⁹, que, para imponerse a Calles impulsa la primera gran transformación del partido; logra aliarse con organizaciones sociales de obreros y de campesinos creadas en años anteriores en oposición a Calles y con la estructura política que el propio partido le ofrecía, brindándole movilidad tanto horizontal como vertical dentro del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), heredero no sólo del aparato del PNR sino también de las prácticas del Maximato (Garrido, 1991).

Cárdenas inaugura el Presidencialismo en México; su gobierno destacó por la reforma agraria y la creación de ejidos en el sector agropecuario mexicano; por la nacionalización de los recursos del subsuelo, en especial del petróleo y por haber brindado asilo político a los exiliados españoles durante la guerra civil. Además en este sexenio surge en el escenario político mexicano otros partidos como la Unión Nacional Sinarquista y el Partido Acción Nacional, creando de esta manera un sistema de partidos.

Al finalizar el sexenio Cardenista, el general Lázaro puso como candidato al general Manuel Ávila Camacho¹¹⁰, conteniendo a la presidencia contra Juan An-

109 General Lázaro Cárdenas: (Lázaro Cárdenas y del Río) Presidente de México (Jiquilpán, 1891 - Ciudad de México, 1970). Procedente de una familia indígena muy modesta, apenas recibió una educación elemental. En 1914 se unió a la Revolución mexicana (que había estallado cuatro años antes), dando comienzo a una carrera militar en la que ascendería con rapidez (diez años más tarde era general de brigada). Lázaro Cárdenas saltó a la política bajo la protección de otro militar revolucionario, el presidente Calles: fue gobernador de Michoacán (1928), ministro del Interior (1930-32) y ministro de la Guerra (1932-34). En 1934 ganó las elecciones presidenciales, siempre bajo la protección de Calles, que seguía ejerciendo gran influencia en la vida política mexicana; pero, una vez en el poder, se emancipó de su tutela y adoptó una línea política propia, más inclinada hacia la izquierda. Incluso expulsó del país a su antiguo protector, que hubo de exiliarse en Estados Unidos (1936). Cárdenas ejerció la presidencia entre 1934 y 1940. Creó el Partido Revolucionario Mexicano (que es el antecedente del actual PRI), en el cual se integraron un amplio espectro de reformistas y progresistas: comunistas y socialistas, liberales radicales, la Confederación de Trabajadores Mexicanos y la Confederación Nacional de Campesinos. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cardenas.htm>

110 Manuel Ávila Camacho: (Teziutlán, 1897 - ciudad de México, 1955) Militar y político mexicano, presidente de México entre 1940 y 1946. Estudió en su ciudad natal y se dedicó al comercio hasta 1911, año en que tomó las armas para defender a Madero. En 1914 combatió en contra de Huertas, que había usurpado el poder. Fue comandante de escuadrón con Lázaro Cárdenas, y ya en 1920, coronel durante la campaña de pacificación del Yaqui. En 1933 fue subsecretario de Guerra y Marina en el gobierno de Cárdenas; en 1938, al morir el secretario Figueroa, asumió la secretaría de la que dependía, que tomó el nombre de Secretaría de Defensa Nacional. Ese mismo año ascendió a general de división. En 1940 el Partido Nacional Revolucionario lo propuso como candidato a la presidencia. Ávila Camacho siguió una política muy conservadora en lo económico. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/avila_camacho.htm

drew Almazán¹¹¹ del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), el día de las elecciones se suscitó una trifulca entre simpatizantes de ambos candidatos con un saldo de 30 muertos y 158 heridos en la ciudad de México. Ávila Camacho obtuvo la presidencia, según las cifras, con el 95% de los votos.

III.1 Jesús Reyes Heróles¹¹²; el hombre necesario entre reformas y consolidación priista

Es a partir de esta época que cobra relevancia la figura política de Jesús Reyes Heróles como líder moral del PRI, quien logra consolidar y orientar la ideología partidista a los principios de Democracia y Justicia Social, e impulsa importantes reformas base de nuestro sistema electoral actual.

Uno de sus primeros cargos más importantes fue en 1944 como Asesor en la Secretaría del Trabajo en el sexenio de Manuel Ávila Camacho¹¹³ (1940-1946), que impulsó una tendencia modernizadora, además se dio continuidad a la centralización del poder político, permitiéndole al partido controlar las instituciones en proceso de construcción, así como las decisiones del Congreso puesto que poseía mayoría en éste. En 1942 el PRM cambió una vez más su nombre al de Partido Revolucionario Institucional (PRI).

.....
111 Juan Andrew Almazán: Nació el 12 de mayo de 1891 en Olinálá, Guerrero. Militar y político. Realizó la educación elemental en su estado natal. Siendo un adolescente su familia se trasladó a la ciudad de Puebla. Cursó el bachillerato en el Colegio del Estado (Puebla) y después estudió un par de años la carrera de medicina. Entre 1910 y 1911 se sumó al movimiento antirreeleccionista, apoyó la candidatura presidencial de Francisco I. Madero y tomó las armas en Guerrero, Puebla y Morelos. Se destacó en el terreno militar de manera que, a sus 20 años, fue reconocido por sus hombres con el grado de general brigadier; también se desempeñó como jefe de las Armas en el estado de Morelos.

Fuente: http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=948:12-de-mayo-de-1891-aniversario-del-nacimiento-de-juan-andrew-almazan-en-olinala-guerrero-&catid=118:mayo&Itemid=217

112 Jesús Reyes Heróles: Jesús Reyes Heróles nació el 3 de abril de 1921, en Tuxpan, Veracruz; fue un destacado intelectual universitario y líder político, cuya obra escrita orientó de manera importante el discurso político en México, así como la concepción del Estado Mexicano y el conocimiento de sus raíces históricas. Reyes Heróles fue autor de "El Liberalismo Mexicano", obra fundamental que pronto se convertiría en clásico. Fue Director General del IMSS, Director General de PEMEX y creador del Instituto Mexicano del Petróleo, Secretario de Gobernación y Secretario de Educación. Falleció el 19 de marzo de 1985, en Denver, Colorado, Estados Unidos y declarado Ilustre el 5 de marzo de 2003.

Fuente: <http://www.presidencia.gob.mx/jesus-reyes-heroles-1921-1985/>

113 Manuel Ávila Camacho: (Teziutlán, 1897 - ciudad de México, 1955) Militar y político mexicano, presidente de México entre 1940 y 1946. Estudió en su ciudad natal y se dedicó al comercio hasta 1911, año en que tomó las armas para defender a Madero. En 1914 combatió en contra de Huertas, que había usurpado el poder. Fue comandante de escuadrón con Lázaro Cárdenas, y ya en 1920, coronel durante la campaña de pacificación del Yaqui. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/avila_camacho.htm

En 1946 se promulga la Ley Federal Electoral que ordena la creación de la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, conformada por el Secretario de Gobernación y otro miembro del gabinete, un diputado, un senador y dos representantes de los partidos políticos con mayor relevancia, así como la conformación de comisiones electorales locales y el Consejo del Padrón Electoral.

Con Miguel Alemán Valdés¹¹⁴ (1946-1952) se consolidó la economía mexicana y se insertó en el contexto internacional. En esta época reaparece Vicente Lombardo Toledano¹¹⁵, líder social, quien advierte que la industrialización es necesaria para asegurar el desarrollo de las condiciones de los trabajadores, las cuáles pueden conseguirse con la creación de un partido popular, lo que comienza el llamado juego político. En 1951 el Congreso de la Unión aprueba reformar la Ley Federal Electoral para que la Comisión Federal de Vigilancia Electoral pueda arbitrar el registro de nuevos partidos políticos y emitir constancias de mayoría.

Reyes Heróles fue asesor de la presidencia de la República en 1952 con el presidente Adolfo Ruiz Cortines¹¹⁶ (1952-1958), quien también le encomendaría la jefatura de estudios económicos de Ferrocarriles Nacionales de México, de 1953 a 1958. Es en el ejercicio de Ruiz Cortines cuando se manifiesta el llamado “milagro mexicano”¹¹⁷ orientado a la estabilidad económica libre de inflación, déficits en la balanza de pagos y devaluaciones.

114 Miguel Alemán Valdés: (Sayula, 1900 - Ciudad de México, 1983) Político mexicano, presidente de la República entre 1946 y 1952. Ejerció como abogado en la ciudad de Tampico durante algún tiempo. Desempeñó el cargo de magistrado del Tribunal Supremo del Estado en 1935. En 1936 fue elegido senador y gobernador del Estado de Veracruz, tras la muerte del gobernador electo. Se hizo cargo de la campaña electoral del general Manuel Ávila Camacho a la presidencia de la República. Fue nombrado Secretario de Gobernación (1939-1945) y cesó en el cargo para presentarse como candidato en las elecciones presidenciales en 1945, siendo elegido presidente de la República por el Partido Revolucionario Institucional (1946-1952). Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/aleman_miguel.htm

115 Vicente Lombardo Toledano: (Tezintlan, 1894 - ciudad de México, 1968) Político mexicano. Se licenció en Derecho en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional en 1919. Tuvo una vida académica muy intensa, que compaginó con los cargos públicos. Fue fundador y director de la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna; director de la Escuela de Verano para extranjeros de la Universidad Nacional Autónoma de México; director de la Escuela Central de Artes Plásticas; y fundador en 1936 y director hasta su fallecimiento de la Universidad Obrera de México. Tuvo a su cargo numerosas cátedras y dio conferencias en universidades, institutos y otros centros docentes y culturales en su país y en el extranjero. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/lombardo_toledano.htm

116 Adolfo Ruiz Cortines: (Veracruz, 1890-1973) Político mexicano, presidente de la República entre 1952 y 1958. Su mandato significó un giro progresista frente a la orientación más conservadora de sus dos inmediatos predecesores en el cargo. Se impulsó la educación y la sanidad pública y se concedió el derecho a voto a las mujeres. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/ruiz_cortines.htm

117 El Milagro Mexicano Fue la época que corresponde de 1940 a 1980 durante la cual la economía mexicana creció aceleradamente, esto por las políticas económicas del Gobierno de la Unión y muchas causas que tuvieron como consecuencia la posición de México como una potencia económica. Fuente: [http://es.althistory.wikia.com/wiki/Milagro_Mexicano_\(EME\)](http://es.althistory.wikia.com/wiki/Milagro_Mexicano_(EME))

Con Adolfo López Mateos(1958-1962), Reyes Heróles fue subdirector general técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. En este período los planes económicos se orientaron a lograr la estabilidad de la moneda nacional, consolidándose estas acciones en el Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz¹¹⁸ (1964-1970) donde Reyes Heróles asumió la dirección general de Petróleos Mexicanos, creando en 1965 el memorable Instituto Mexicano del Petróleo. Incluso Díaz Ordaz trató de hacerlo su sucesor presidencial, lo cual rechazó argumentando su condición de abogado y la claridad del artículo 82 de la Ley Fundamental que le prohibía competir por la presidencia, dada su ascendencia extranjera.

En el sexenio de Díaz Ordaz se da el primer cambio en el sistema electoral entre 1962-1963 con los diputados de partido, elegidos en una circunscripción plurinominal mediante listas regionales por partido, el umbral que los partidos debían alcanzar para obtener el reparto de escaños era de 1.5% de la votación nacional, de no conseguirlo los partidos perdían su registro (Becerra y Woldenberg, 2005).

Las consecuencias económicas de cuatro décadas de aparente desarrollo estabilizador y las presiones demográficas y generacionales, que estallaron con movimiento del 1968, superaron las habilidades políticas de los gobernantes; en 1970 el sistema económico demostraba sus debilidades, en el sexenio de Luis Echeverría¹¹⁹ (1970-1976) comenzó una serie de crisis económicas que removerían las bases de una estabilidad aparentemente conquistada.

Reyes Heróles ocupó la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI de 1972 a 1975; puesto que aprovecharía para dirigir las críticas más severas al camino tomado por los priístas que se alejaban del principio de justicia social.

En 1973 desapareció la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y en su lugar, el Congreso de la Unión aprueba la creación de la Comisión Federal Elec-

118 Gustavo Díaz Ordaz: (Ciudad Cerdán, 1911 - Ciudad de México, 1979) Político mexicano, presidente de la República entre 1964 y 1970. De su gestión presidencial se recuerda especialmente la matanza de Tlatelolco, un despliegue militar del gobierno para acallar las protestas estudiantiles que arrojó centenares de muertos y heridos el 2 de octubre de 1968. Gustavo Díaz Ordaz cursó estudios de derecho en la Universidad de Puebla, donde se graduó en 1937. Tras ocupar diversos cargos y ser, de 1958 a 1963, secretario de Gobernación, fue designado candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional. El día 8 de septiembre de 1964 el Congreso de la Unión lo declaró presidente electo. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/d/diaz_ordaz.htm

119 Luis Echeverría: Ciudad de México, 1922) Político mexicano, presidente de la república entre 1970 y 1976. Cursó estudios de derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Inició su carrera política a los 22 años como secretario particular del general Rodolfo Sánchez Taboada, que presidía el Partido de la Revolución Mexicana. Ocupó distintos cargos oficiales, entre ellos el de secretario de Gobernación en el gabinete del presidente Gustavo Díaz Ordaz. El 14 de noviembre de 1969 fue elegido candidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la República. Triunfó en las elecciones de 1970 y gobernó desde el 1 de diciembre del mismo año hasta el 30 de noviembre de 1976. Su período presidencial cargó con las consecuencias de la represión oficial del movimiento estudiantil de 1968 (matanza de Tlatelolco) bajo el mandato de su predecesor, Gustavo Díaz Ordaz. En el ámbito internacional se iniciaba un fenómeno de inflación-recesión que tuvo efectos relevantes para México. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/e/echeverria_alvarez.htm

toral. En este órgano participan, con voz y voto, los representantes de todos los partidos políticos con registro legal. Al término del mandato de Echeverría ante sus intenciones de reelección, Reyes Heróles se manifestó en contra desde la directiva priista.

En el sexenio de José López Portillo¹²⁰ (1976-1982), Reyes Heróles ocupó el cargo de Secretario de Gobernación e impulsó la reforma electoral de 1977 que aprobaba la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LOPPE), ordenándose así la estructura de un colegio electoral.

La nueva Ley otorgó registro a las organizaciones políticas que habían permanecido proscritas, habilitando un pluralismo político e ideológico. Se incorporaron seis partidos políticos dentro de los ocho años siguientes: el Partido Comunista Mexicano (luego Partido Socialista Unificado de México en 1979), el Partido Socialista de los Trabajadores (1979), el Partido Demócrata Mexicano (1979), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (1982), el Partido Socialdemócrata (1982) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (1985) (Córdova, 2008). Entre los partidos fue permitida la formación de coaliciones y se abrió tiempos oficiales en radio y televisión para la promoción partidista.

El Congreso aumentó de 186 a 400 diputados en la Cámara baja, de éstos se elegirían 300 por la fórmula de mayoría relativa y 100 por la fórmula proporcional. De esta manera el sistema electoral mexicano pasó de ser un sistema de mayoría a convertirse en un sistema mixto. Con la reforma, se estableció un sistema de registro condicionado, que implicaba mayor flexibilidad en los requisitos exigidos para obtener el registro definitivo; los partidos podían aspirar al registro definitivo de obtener un porcentaje mínimo de 1.5% de los votos válidos (Córdova, 2008; Becerra y Woldenberg, 2005).

Hasta antes de 1977, la distribución territorial de los distritos electorales se hacía de forma arbitraria, en todos los distritos se elegía solamente al diputado que obtuviera la mayoría simple de los votos; con la reforma se determinó un número fijo de circunscripciones uninominales (300), en las que se escogería a un diputado por cada circunscripción, por la vía de mayoría simple, además se crearon las circunscripciones plurinominales para elegir, en aquel entonces, a 100 diputados de representación proporcional.

Reyes Heróles también promovió una ley de amnistía para exonerar a los militantes de grupos subversivos urbanos y rurales como la Liga Comunista 23 de

120 José López Portillo: (José López Portillo y Pacheco; Ciudad de México, 1920 - 2004) Político mexicano, presidente de la República entre 1976 y 1982. Estudió leyes en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Durante el gobierno de Luis Echeverría, en calidad de secretario de Hacienda y Crédito Público, reformó el sistema tributario mexicano, incrementando sustancialmente los ingresos del gobierno. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/lopez_jose.htm

Septiembre, el Partido de los Pobres o el Movimiento de Acción Revolucionaria, torturados, presos y desaparecidos de la guerra sucia de los años setenta.

Las reformas impulsadas por Reyes Heróles representaron confrontaciones en su propio partido, sin embargo constituyeron, como menciona José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral, “el punto de partida del prolongado trayecto hacia la democracia en el país”.

En su quehacer político permaneció fiel a la idea del PRI pendiente del contexto nacional y las necesidades reales del pueblo mexicano; dirigió severas críticas al gobierno de corte populista encabezado por José López Portillo, que culminaron en su cese en mayo de 1979. No permaneció ajeno a la vida política del país, en 1982 regresó a la administración pública en la gestión de Miguel de la Madrid¹²¹, como secretario de Educación Pública donde impulsó descentralización educativa además de incentivar la profesionalización normalista.

El ámbito electoral continuo reformándose y en 1986 se incrementó la cantidad de diputaciones de representación proporcional hasta 200 legisladores, mediante listas cerradas y bloqueadas, con lo que los integrantes de la Cámara de Diputados aumentaron a 500, los 200 diputados de representación proporcional serían electos invariablemente en cinco circunscripciones (Becerra y Woldenberg 2000).

III.2 Fraude y elección; la tradición dicotómica

En 1987 el país vivía una de sus etapas más difíciles a consecuencia de la crisis económica y a pesar de los primeros ajustes que impulsó el gobierno Miguel de la Madrid. El PRI se preparaba para las elecciones presidenciales postulando como

121 Miguel de la Madrid: (Colima, 1934 - México D.F., 2012) Político mexicano, presidente del país entre 1982 y 1988. Cursó la carrera de derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo una beca para llevar a cabo una maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard. De 1979 a 1981 fue secretario de Programación y Presupuesto. En 1963 ingresó al Partido Revolucionario Institucional, que el 17 de septiembre de 1981 lo designó candidato a la presidencia de la República para el período 1982-1988. En las elecciones de julio de 1982 obtuvo una aplastante victoria, superando con casi trece millones de votos a su rival más cercano. Asumió el poder ejecutivo federal el primero de diciembre de 1982.

Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/madrid_miguel.htm

candidato a Carlos Salinas de Gortari¹²²; al interior del partido permeaban las divisiones políticas, lo que provocó la salida de varios militantes, entre ellos Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (hijo del emblemático Lázaro Cárdenas) y Porfirio Muñoz Ledo¹²³, entre otros.

Los partidos de oposición comenzaron a obtener el apoyo masivo de la población. Esta situación los condujo a ganar presidencias municipales, sin embargo, aun el control priista de la vida política impidió que la oposición ganara gubernaturas o incluso la Presidencia de la República.

En 1988, entre constantes debates políticos y señalamientos a la vieja estructura priista, contendieron por la presidencia: Carlos Salinas, Cuauhtémoc Cárdenas¹²⁴ (Frente Democrático Nacional, una combinación de disidencia, expre-

122 Carlos Salinas de Gortari: (Ciudad de México, 1948) Político mexicano, presidente de la República entre 1988 y 1994. Hijo del senador y secretario de Estado Raúl Salinas Lozano, que fue Ministro de Industria y Comercio de su país, y de Margarita de Gortari, presidenta y fundadora de la Asociación de Mujeres Economistas de México, Carlos Salinas de Gortari se licenció en Economía por la Universidad Autónoma de México en 1969 y completó su formación en Harvard con un doctorado en Economía Política y Gobierno. En octubre de 1987, el PRI presentó su candidatura a la presidencia de la República para las elecciones de julio de 1988 y, tras una larga campaña electoral en la que encontró sobre todo la oposición de sindicatos y líderes del movimiento obrero que recelaban de su programa económico, logró la victoria y se proclamó presidente de los Estados Unidos de México para el sexenio 1988-1994. Durante la ceremonia de investidura, celebrada el 1 de diciembre, anunció los asuntos principales de su agenda política, entre ellos, la reducción de la deuda externa, el incremento de los niveles económicos del país y la lucha contra la corrupción y la violencia. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/salinas.htm>

123 Porfirio Muñoz Lero: Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega (Ciudad de México, 23 de julio, 1933) es un político mexicano que ha ocupado una diversidad de cargos en México, actualmente es Asesor de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión y Coordinador General del Frente Amplio Progresista. Muñoz Ledo cursó la licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cursos de doctorado en Ciencia Política y Derecho Constitucional en la Universidad de París, fue presidente de los Estudiantes de Derecho de la UNAM y Secretario de la Revista Universitaria, y maestro de asignatura en la UNAM. Fue miembro del PRI hasta que salió de sus filas y fundó, junto con Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez, la corriente democrática, que más adelante se convertiría en el PRD. Fue una de las figuras más influyentes del partido hasta que decidió renunciar en 1999 tras pretender fallidamente la nominación a la presidencia de la República, que finalmente fue otorgada a Cárdenas por tercera vez consecutiva. Fuente: <http://zursurda.wordpress.com/biografia-de-porfirio-de-munoz-ledo/>

124 Cuauhtémoc Cárdenas: (Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; Michoacán, 1934) Político mexicano. Hijo de Lázaro Cárdenas, presidente de México entre 1934 y 1940, Cuauhtémoc Cárdenas estudió la carrera de ingeniería civil en la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1961 inició su participación política en el Movimiento de Liberación Nacional. Ya en la década de 1970 empezó su despegue en las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI): fue senador de la República por el PRI y subsecretario forestal y de la fauna de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. En 1980 se convirtió en gobernador de Michoacán, puesto que en 1928 ya había ocupado su padre. Su prometedora carrera dentro del PRI le hizo destacarse como un posible candidato futuro a la Presidencia de la República. Sin embargo, el carácter inquieto y la honda preocupación democrática de Cárdenas lo llevaron a inaugurar, a mediados de la década de 1980, la «corriente democrática» del PRI, ala del partido opuesta a la oficial que buscaba la renovación interna del partido. El objetivo de Cárdenas era la instauración de un sistema electoral más representativo y limpio en México. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cardenas_cuauhtemoc.htm

siones políticas minoritarias y fuerzas sociales sin partido) y Manuel Clouthier¹²⁵ “El Maquío” (PAN). Las elecciones del 6 de julio del mismo año son recordadas por la famosa “caída del sistema”; cuando el candidato Cárdenas se encontraba como favorito del electorado y los primeros resultados comiciales lo ponían arriba de sus adversarios, hubo una interrupción en el flujo de la información, al momento de restablecerse el candidato ganador resultó Carlos Salinas de Gortari que al parecer llegó al poder sin haber ganado la elección.

“El Maquío” denunciaría la negociación de la presidencia del PRI con los panistas Carlos Castillo Peraza¹²⁶, Diego Fernández de Cevallos¹²⁷ y Luis Felipe Bravo Mena¹²⁸ a cambio de llegar a acuerdos en diversos puntos de la agenda presidencial en lo económico, político y religioso, incluso Cevallos promovió la quema de las boletas electorales en 1991, argumentado la inutilidad de los documentos pues después de tres años nada representaban.

125 Manuel Clouthier: Nació el 13 de junio de 1934 en Culiacán, Sinaloa, hijo de Manuel Clouthier Martínez de Castro y María Cristina del Rincón Bernal. Vivió sus primeros años en esa ciudad, en donde inició la primaria en el Colegio Cervantes. En 1947, Manuel y su hermano Marco Antonio fueron enviados por su padre a Estados Unidos a estudiar la secundaria en el internado Brown Military Academy de Los Ángeles, California, de donde salió con el grado de teniente primero. También estudió por breve tiempo en el Black Fox Military Institute de San Diego California. Su éxito económico lo hizo pronto alcanzar liderazgos empresariales: en 1969 fue electo presidente de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán. En un mitin celebrado el 16 de agosto de 1971 fue postulado como candidato del PRI a la presidencia municipal de Culiacán por su tío Jorge del Rincón, presidente de la Cámara de Comercio local; como finalmente el PRI designó a otra persona, Clouthier optó por la vía política que le ofrecían los organismos empresariales.

Fuente: <http://www.inep.org/Biografias/CMJ34.html>

126 Carlos Castillo Peraza: Carlos Enrique Castillo Peraza. Nació el 17 de abril de 1947 en Mérida, Yucatán. Murió el 9 de septiembre de 2000 en Bonn, Alemania. La trayectoria de Carlos Castillo Peraza en el Partido Acción Nacional fue la siguiente: miembro activo del PAN desde 1967; presidente nacional del PAN 1993-1996; fundador y director del Instituto de Estudios y Capacitación Política 1979-1984; colaborador editorial en la revista La Nación, órgano oficial del Partido Acción Nacional; fundador y director de la revista Palabra de Acción Nacional 1987-1998; fundador y presidente de la Fundación Rafael Preciado Hernández AC, 1993-1996; consejero nacional 1979-1998; miembro del Comité Ejecutivo Nacional 1979-1984 y 1990-1998; asesor del presidente nacional del PAN, Luis H. Álvarez, 1987-1993; asesor del candidato del PAN a la Presidencia de la República, Manuel J. Clouthier, 1987-1988; diputado federal en dos ocasiones, 1979-1982 y 1988-1991; candidato a alcalde de Mérida 1984; candidato a gobernador de Yucatán 1981; candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal 1997; renunció a la militancia activa en el partido el 28 de abril de 1998 para dedicarse a labores periodísticas y literarias.

Fuente: <http://www.castilloperaza.com.mx/index.php/biografia>

127 Diego Fernández de Cevallos: Nació el 16 de marzo de 1941 en el DF. Es licenciado en derecho por la UNAM, con estudios de economía en la Universidad Iberoamericana. El político mexicano se ha desempeñado como diputado, senador, catedrático de Derecho Penal y Mercantil en la Escuela de Derecho de la Universidad Iberoamericana e incluso fue candidato presidencial por el Partido Acción Nacional (PAN). Es miembro del PAN desde 1959; consejero nacional del partido y miembro del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Fuente: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/biografias/349414.html>

128 Luisa Felipe Bravo Mena: Nació en León, Guanajuato, el 28 de septiembre de 1952. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Guanajuato y tiene una especialidad en Filosofía Política y Social en la Universidad Panamericana. Luisa Felipe Bravo Mena fue nombrado embajador de México ante El Vaticano en agosto de 2005, a propuesta del presidente Vicente Fox. Estuvo a cargo de la presidencia nacional del PAN por dos periodos, de 1999 a 2005, donde obtuvo el mayor triunfo de su carrera, al llevar a Vicente Fox a la Presidencia de la República. Fuente: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/biografias/307838.html>

Para Salinas fue necesario legitimar la permanencia de un gobierno originado en el fraude electoral. Venían los tiempos del “ajuste estructural”, tendientes a disminuir la participación del Estado en el sector económico y a la reconcentración del poder político; el gabinete salinista, mayormente conformado por tecnócratas, impulsó reformas profundas, golpes de mano en las jerarquías burocráticas (de donde emerge la polémica figura de Elba Esther Gordillo¹²⁹, dirigente del inmenso Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Educación) y acciones programáticas que lograran consolidarlo en una posición favorable ante el pueblo; una de éstas fue la creación de Solidaridad, un gran programa de asistencia social sostenido en un principio fundamental del PRI: la justicia social.

En el período de 1988 a 1994, conocido también como “El Salinato” se asestaron severos golpes contra el orden constitucional y el bien social emanados del espíritu revolucionario; al reformar los artículos 3, 27 y 130 constitucionales, el primero y el último beneficiando la relación Estado-Clero. México apostaba por una reinserción en el mapa de la economía mundial a empujones. Esfuerzo que cristalizó, contra todos los pronósticos, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y un renovado ánimo de la clase media, sin soslayo de las fuertes contradicciones y pugnas entre los sectores productivos.

Las modificaciones al artículo 27 liquidaron la Reforma Agraria, permitiendo la privatización del ejido y el mercado de la tierra agrícola, hasta entonces muy restringido; lo que constituyó un atentado, pues, ante las continuas crisis que afectaron al campo, la venta de la tierra representó y aún representa la única opción para el campesino, habilitando de esta manera el regreso, aunque disimulado, de grandes latifundios por parte de quienes ostentan el poder económico.

Al final del sexenio salinista, el sistema político trastabillaba manifestándolo en diversos sucesos que denotaban una estructura priísta desgastada, uno de los más importantes fue el de la muerte del Cardenal Posadas Ocampo¹³⁰ el 24 de

129 Elba Esther Gordillo: Elba Esther Gordillo Morales (Comitán, Chiapas, 6 de febrero de 1945) es una política y sindicalista mexicana. También fue señalada por la revista estadounidense Forbes como una de las “10 Personas más corruptas en México, que hasta el 26 de febrero de 2013 ocupó la presidencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE),¹ 2 cuyo liderazgo ejerció de forma directa o indirecta desde 1989.³ Fue tres veces diputada federal y senadora de la República, siempre como miembro del Partido Revolucionario Institucional, instituto político del que también fue secretaria general de 2002 a 2005. La maestra Elba Esther Gordillo seguirá en el Reclusorio Femenil de Tepepan por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, así lo informó la PGR y se puede ver la nota en la página de Carmen Aristegui portal de noticias Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Elba_Esther_Gordillo

130 Cardenal Posadas Ocampo: Juan Jesús Posadas Ocampo nació en Tarimoro, Guanajuato el 10 de Noviembre de 1926 y falleció en el 24 de Mayo de 1993. Fue arzobispo del Arzobispado de Guadalajara y Cardenal. Se ordenó sacerdote de la diócesis de Morelia en 1950. En 1970 fue ordenado obispo de la diócesis de Tijuana. En 1982 fue designado obispo de la diócesis de Cuernavaca y en 1987 del Arzobispado de Guadalajara. Fue nombrado cardenal el 28 de junio de 1991 por Juan Pablo II. El 24 de mayo de 1993 fue asesinado en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Fuente: <http://www.pasajesdelavida.com/homenajes/juan-jesus-posadas-ocampo/>

mayo de 1993. El año de 1994, el último del Salinato, fue emblemático para la historia mexicana, el primero de enero entró en vigor el Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos y Canadá. Ese mismo día se levantó en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) declarándole la guerra al Ejército Federal y demostrando la marginación en las comunidades indígenas, exhibiendo las políticas neoliberales como promotoras de pobreza y desigualdad.

El 23 de marzo de 1994 el candidato oficial del PRI Luis Donaldo Colosio fue asesinado, el señalamiento se orientaba a los propios miembros del partido. Salinas actuó rápidamente al colocar al economista Ernesto Zedillo Ponce de León¹³¹, coordinador de la campaña de Colosio, como candidato oficial quien resultó triunfador el 21 de agosto de 1994.

El gobierno de Ernesto Zedillo continuó con las políticas neoliberales, pero terminó con la influencia política que Salinas intentaba transmitir al estilo de Plutarco Elías Calles¹³². El Salinato había llegado a su fin con el autoexilio de su creador.

Zedillo asumió el cargo de manera formal el 01 de diciembre de 1994, su gestión estuvo marcada por la severa crisis económica que atravesó al país, conocida como el “efecto tequila”, de la que se ocuparon mutuamente Salinas y Zedillo añejándose de las formas presidenciales del PRI de antaño. Se trató de resolver el problema por medio de préstamos monetarios hechos por el gobierno de los Estados Unidos. Entre sus acciones políticas más relevantes esta la aprehensión y encar-

131 Ernesto Zedillo Ponce de León: (Ernesto Zedillo Ponce de León; Ciudad de México, 1951) Político mexicano, presidente de la República entre 1994 y 2000. Nació en el seno de una familia de clase media. Cursó estudios en la Escuela Superior de Economía, el Instituto Politécnico Nacional y las universidades de Bradford (Reino Unido), Colorado y Yale (Estados Unidos). Afiliado desde 1971 al Partido Revolucionario Institucional (PRI), en 1987 fue designado subsecretario de Control Presupuestario y defendió la aplicación de un riguroso plan para combatir la inflación. Nombrado secretario de Educación en el gabinete de Carlos Salinas de Gortari, abandonó el cargo en 1994 para dirigir la campaña del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio. Abatido éste en atentado el 23 de marzo de 1994, Zedillo fue elegido como nuevo candidato presidencial por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI. En la convocatoria electoral de agosto de 1994, Ernesto Zedillo resultó vencedor por un amplio margen. Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/z/zedillo.htm>

132 Plutarco Elías Calles: (Guaymas, Sonora, 1877 - Ciudad de México, 1945) Militar y político mexicano, presidente de la República entre 1924 y 1928. Ocupó el cargo de gobernador de Sonora. El presidente Carranza le encargó la Secretaría de Industria y Comercio. En el año 1920 se retiró del Gabinete para dedicarse a preparar los trabajos electorales para la candidatura a presidente de Obregón. Al ser elegido presidente, le nombra jefe de la Secretaría de Gobernación, en 1923 se retiró para preparar su propia gira electoral como candidato a presidente de la República. El triunfo le llegó en 1924, ocupando el cargo hasta 1928. Gran orador, su discurso más importante fue el dirigido al Congreso de la Unión, el 1 de septiembre de 1928 y que dio origen al Partido Nacional Revolucionario. Como gobernante se dedicó a reestructurar la economía, a la reforma agraria, a la organización de los obreros y campesinos. Se ocupó de la construcción de la gran carretera entre México y Acapulco, fundó bancos e instituciones de crédito. Fue el primer presidente institucional de la Revolución Mexicana. Para sus detractores, fue el instigador de la persecución religiosa que desembocó en la Guerra Cristera que dejó miles de muertos entre 1926 y 1929. Fuente: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/8944/Plutarco%20Elías%20Calles>

celamiento de Raúl Salinas de Gortari acusado por la Procuraduría General de la República de ser el autor intelectual del asesinato de J. Francisco Ruiz Massieu¹³³, aspirante a ser el líder de la fracción priísta en la Cámara de Diputados.

III.3 Instituto Federal Electoral; garante de la democracia, ariete del poder

En materia electoral entre 1989-1990 desapareció la figura de candidatura común que la izquierda había utilizado anteriormente e incrementó significativamente los requisitos para conformar coaliciones electorales. Además, como resultado de las reformas de 1993 realizadas a la Constitución en materia electoral, el Congreso de la Unión expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y ordena la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), a fin de contar con una institución imparcial que dé certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales, el Poder Legislativo de la Unión otorgó al IFE las siguientes atribuciones:

- a) Declarar la validez de las elecciones de diputados y senadores
- b) Expedir constancias de mayoría para los ganadores de estos cargos
- c) Establecer topes a los gastos de campaña

El IFE sería el encargado de fiscalizar los recursos de los partidos políticos y de verificar el cumplimiento de sus obligaciones de financiamiento, principalmente respecto de los topes electorales, además se introdujeron nuevas reglas de acceso a los medios de comunicación. Ahora los partidos políticos tendrían programas permanentes en radio y televisión y un número de promocionales comprados y distribuidos por el IFE, estas prerrogativas se les daban durante las campañas electorales y era independiente de la contratación que podían hacer los propios partidos políticos (Córdova, 2008).

133

J. Francisco Ruiz Massieu: Abogado y político. Nació en Acapulco el 22 de julio de 1946; fue arteramente asesinado el 28 de septiembre de 1994 en la Ciudad de México. Fue director jurídico, oficial mayor y subsecretario de Planeación de la Secretaría de Salud; fue secretario general de Gobierno (1981), y gobernador de Guerrero (1987-1993). Su administración provocó la modernización política y una intensa obra social, legislativa, educacional y literaria. Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y coordinador de la fracción parlamentaria de ese instituto político en la LVI Legislatura (1994).

Fuente: <http://www.encyclopediagro.org/index.php/indices/indice-de-biografias/1395-ruiz-massieu-jose-francisco>

Al momento de su fundación, el Consejo General, máximo órgano de dirección del IFE, estaba compuesto por los siguientes funcionarios: Secretario de Gobernación, seis Consejeros Magistrados, miembros sin filiación partidista con una sólida formación académica y profesional en el campo del derecho propuestos por el Presidente de la República y aprobados por las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, director y secretario general del Instituto, dos diputados, dos senadores, así como representantes partidistas que se fijaban de acuerdo con los resultados que obtuvieran en la última elección.

En el Congreso, el número de senadores aumentó a 128 y se reestructuró la manera de elegir a la mitad de ellos; 32 senadores serían elegidos utilizando la fórmula de la primera minoría, con la que se garantizó que los estados tendrían la representación de al menos un senador que formara parte de algún partido de oposición, la incorporación de esta fórmula tenía la intención de disminuir la sobrerrepresentación del PRI y la subrepresentación de los partidos de oposición (Becerra y Woldenberg, 2005).

Las reformas electorales de 1994 propiciaron la ciudadanización de los consejeros, incrementándose de esta manera la influencia de los consejeros sin liga con los partidos. En dicho año, el Consejo General del IFE quedó organizado de la siguiente forma:

Un Presidente del Consejo General (Secretario de Gobernación).

Seis consejeros ciudadanos.

Cuatro consejeros del poder legislativo.

Representantes de los partidos políticos con registro.

Los Consejeros Ciudadanos contaron con la mayoría de votos en el Consejo General del IFE y con ello aumentó su influencia dentro de él, así como en los procesos de toma de decisiones de los órganos de dirección; por otra parte, se ampliaron las atribuciones de los órganos de dirección del IFE a nivel estatal y distrital.

Consciente de la transición democrática que vivía la nación, Zedillo creó el Acuerdo Político Nacional que fue suscrito el 17 de enero de 1995 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT), para promover el diálogo político a fin de impulsar reformas electorales.

En 1996 se optó por incluir la profesionalización de la función electoral, cambiando la denominación de consejero ciudadano por la de consejero electoral. De ese año a la fecha el IFE es un órgano electoral autónomo, el Congreso de la Unión realizó una nueva reforma electoral al aprobar la modificación del artículo 41 constitucional, así como un nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Entre los aspectos más importantes de esta reforma destacan los siguientes: Se reforzó la autonomía e independencia del IFE al desligar al Poder Ejecutivo de su integración y se reservó el voto dentro de los órganos de dirección para los consejeros ciudadanos y el nuevo artículo 41 de la Constitución estableció que: “la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley”.

Se eliminaron las figuras de Director y de Secretario General del IFE y se crearon la Presidencia del Consejo General y la Secretaría Ejecutiva, así como las comisiones permanentes a cargo de consejeros electorales, lo que permitió que el Consejo General contara con mecanismos para supervisar las actividades de la rama ejecutiva del IFE. Se estableció en nueve, el número de miembros del Consejo General con derecho a voto, por lo que el Consejo General quedó constituido por:

El Consejero Presidente del Instituto (con derecho a voz y voto)

Ocho consejeros electorales (con derecho a voz y voto)

Un Secretario Ejecutivo (sólo con derecho a voz)

Consejeros del Poder Legislativo (sólo con derecho a voz)

Representantes de cada partido político con registro (sólo con derecho a voz)

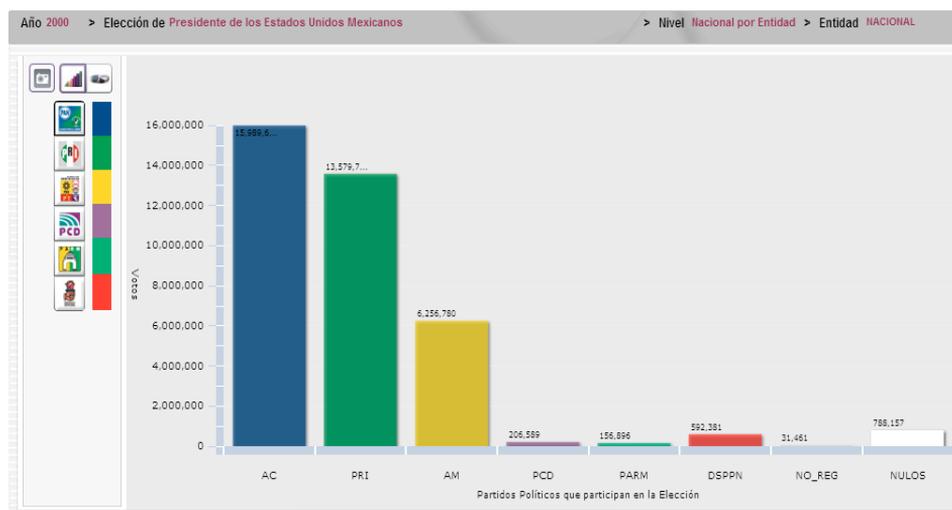
En 1997 el consejo electoral reforzó su autonomía e independencia desligándose por completo del poder Ejecutivo, bajo esta fórmula el PRI perdió la mayoría en la Cámara de diputados. En ese mismo año Cuauhtémoc Cárdenas sería designado por el voto popular como jefe del Gobierno del Distrito Federal. A partir de esta fecha el IFE gozó de un período de confianza bajo la presidencia de Woldenberg, que abarcó de 1997 al 2003.

Para el año 2000, antes de las elecciones del 2 de julio, el PRD y el PAN gobernaban en 11 de los 32 estados de la república; la oposición gobernaba en los

estados con mayores ingresos económicos y mayores niveles educativos, mientras el PRI mantenía el control sobre las zonas marginadas del país.

Así se allanó el camino para las elecciones de 2000 de las que resultó electo Vicente Fox Quesada¹³⁴. Era la primera ocasión que el PRI se colocaba ante la derrota como un partido de oposición después de conservar la hegemonía del poder por más de 70 años.

Gráfica III.2 Resultados elecciones año 2000.



Instituto Federal Electoral. Elecciones presidenciales 2000.

Las votaciones que se realizaron en el 2000 posibilitaron la victoria de otro partido político de la oposición, por lo cual Zedillo forma parte de la historia de México como el presidente que consolidó la transición.

En 2000 se considera el fin del sistema de partido hegemónico, lo cierto es que a nivel local, observamos que aún hay nueve estados que no conocen la alternancia, entre ellos Coahuila, en los cuales, ni todos los partidos de oposición en su conjunto lograrían ganar al partido en el poder.

134 Vicente Fox Quesada: (Vicente Fox Quesada; México, 1942) Político mexicano que logró terminar con la hegemonía de 72 años del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al ganar las elecciones del 2000 y convertirse en presidente electo para el periodo 2000-2006. Vicente Fox fue el segundo de nueve hermanos y pasó su infancia y adolescencia en el Rancho San Cristóbal, en San Francisco del Rincón, Guanajuato. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/fox_vicente.htm

Concluía una etapa en la política mexicana marcada por el presidencialismo priísta, del que Zaid en 2000 apuntaría sus características:

[el presidente como] jefe del Estado, de la ciudad–estado y de los 31 estados; del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial; de las guardias presidenciales, el ejército, la fuerza aérea, la marina y los cuerpos de policía; del partido oficial, los altoparlantes, la televisión; de las vías y los medios de información y transporte; de la moneda; el presupuesto, los créditos, los salarios y los precios; de las tierras, las aguas, los cielos y el subsuelo; del petróleo, la electricidad. . . Un presidente mexicano es como un Dios: creador de todo, pero responsable de nada.

Sin embargo el período foxista en la práctica distó de ser una verdadera transición democrática. A las grandes expectativas creadas siguieron una serie de crudos desencantos que pronto revelaron la ausencia de proyecto y el alto grado de improvisación que asistía a la toma de decisiones gubernamentales. En una mezcla de vida personal y pública, Vicente Fox contrajo matrimonio con su coordinadora de comunicación social, Martha Sahagún¹³⁵, hecho que levantó a las más audaces suspicacias sobre la capacidad del presidente y la influencia que ganaba la primera dama en el primer círculo del poder.

El sexenio transcurrió entre la promoción de acuerdos económicos sin sustancia, alianzas políticas infructuosas, penosos desastres diplomáticos para cerrar con una grave intromisión en las elecciones de 2006 para favorecer al candidato del partido oficialista.

135 Martha Sahagún: Política, esposa de Vicente Fox Quesada, presidente de México. Nació el 10 de abril de 1953, en Zamora, Michoacán. Educada con las hermanas teresianas, de las que heredó una profunda veneración por Santa Teresa de Jesús. Cursó estudios en Administración de Empresas. Profesora de la Universidad La Salle Benaventeen Celaya, Guanajuato. Separada de Manuel Bribiesca, un veterinario con quien se había casado en 1971 y con el que tuvo tres hijos. Militante del PAN desde 1988, ha sido Consejera Nacional y Estatal, Secretaria de Promoción Política de la Mujer, Secretaria de Organización en el Comité Ejecutivo Estatal del PAN en Guanajuato y Candidata a la Presidencia Municipal de Celaya en 1994. Se casó con el presidente mexicano Vicente Fox Quesada el 2 de julio de 2001.

Fuente: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/8679/Marta%20Sahagun>

En 2003, Luis Carlos Ugalde¹³⁶ se convirtió en el presidente del órgano electoral, su principal reto: los comicios del 2006; el 2 de julio de 2006, el candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, se convirtió en Presidente de México, con una victoria por demás dramática y conflictiva: 0.56% sobre el candidato de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador. Las acusaciones de fraude fueron más patentes que nunca.

Cuando Felipe Calderón Hinojosa¹³⁷ llegó a la presidencia, al considerar su gobierno como usurpador, se dio un intento de “gobierno paralelo” (o gabinete de sombra) con Andrés Manuel López Obrador¹³⁸ como “presidente legítimo”, quien apeló a las instancias necesarias para reconocer su triunfo electoral, hecho que generó el cese de Luis Carlos Ugalde como consejero del IFE en 2007, aunque no alteró la relación de fuerzas en la composición política del país.

136 Luis Carlos Ugalde: Nació en la Ciudad de México, en 1966. Es Licenciado en Economía por el ITAM. Doctor y maestro en Ciencia Política por la Universidad de Columbia, Nueva York, institución por la cual también es maestro en Administración Pública. El actual consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) fue designado el 31 de octubre del 2003, por la Cámara de Diputados, para el periodo 2003- 2010. Posee una amplia trayectoria en el ámbito académico. Fuente: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/biografias/490637.html>

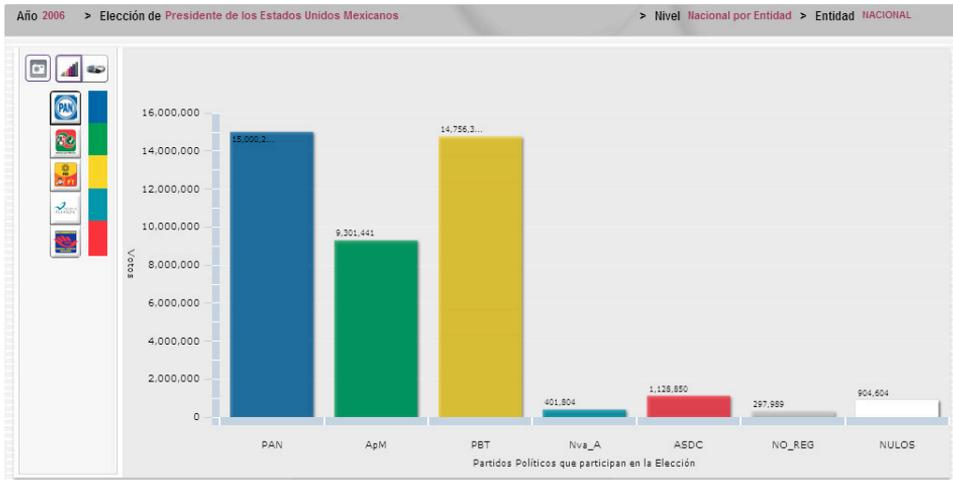
137 Felipe Calderón Hinojosa: (Felipe de Jesús Calderón Hinojosa; Morelia, Michoacán, 1962) Político mexicano del Partido de Acción Nacional (PAN), presidente de México entre 2006 y 2012. Nacido en el seno de una familia sencilla, Felipe Calderón realizó sus primeros estudios en el Instituto Valladolid de Morelia, su ciudad natal, y en 1987 se licenció como abogado por la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México. Tras cursar una maestría en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), entre 1999 y 2000 asistió a una segunda maestría en Administración Pública (MPA) por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, Estados Unidos.

Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/calderon_felipe.htm

138 Andrés Manuel López Obrador: Nació el 13 de noviembre de 1953 en Macuspana, Tabasco. Andrés Manuel López Obrador inició su trayectoria política en Tabasco a finales de la década de 1970 y en 198, se unió a la corriente que encabezó Cuauhtémoc Cárdenas en protesta contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En 1994 compitió por segunda vez por el gobierno de Tabasco. Perdió los comicios. Fue dirigente nacional del PRD de 1996 a 1999 y, un año más tarde, ganó las elecciones para jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF). Como gobernante de la capital mexicana, construyó una base de apoyo que le permitió lanzarse por la presidencia por primera ocasión en 2006.

Fuente: <http://mexico.cnn.com/perfiles/2012/andres-manuel-lopez-obrador>

Gráfica III.3 Resultados elecciones 2006.



Instituto Federal Electoral. Elecciones presidenciales 2006.

Calderón representó los intereses del grupo que Salinas conformó, en su sexenio la ley se sometió a los intereses empresariales, a los designios de los medios de comunicación y claudicó ante el narco, al que declaró la guerra sin estrategia ni cálculo de un final. Como saldo de su gestión dejó tras de sí una cifra que ronda entre las 90 000 y 12 000 muertes violentas y un país sumido en la ruina política.

III.4 Las debilidades del IFE y el papel del Tribunal Electoral Federal

Aunque el IFE es la máxima autoridad administrativa electoral, sus actos y resoluciones pueden ser impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que es el encargado de resolver diferencias en los asuntos electorales del país tanto en elecciones locales como en federales. Con una historia que no sobrepasa las tres décadas, se ha conformado como órgano especializado del Poder Judicial de la Federación encargado de resolver controversias en materia electoral y proteger los derechos político-electorales de los ciudadanos, es decir, de impartir justicia en el ámbito electoral, asimismo resuelve las impugnaciones a las elecciones de: Presidente de la República, gobernadores, jefe de Gobierno del Distrito Federal,

diputados federales y senadores electos por el principio de mayoría relativa y representación proporcional. También es responsable de efectuar el cómputo final de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, calificar la legalidad de la elección presidencial y declarar al presidente electo.

El Tribunal conoce de las controversias a los actos o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Federal Electoral, su labor es diferente a la que realiza dicho Instituto, el cual planea y desarrolla las elecciones, tanto federales como locales, y cumple una función administrativa. De igual manera, si se demuestran causales de nulidad de votación en una o varias casillas electorales, se solicita al Tribunal que proceda a ordenar su anulación.

El propósito fundamental del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deriva de su mandato constitucional, el cual se describe claramente en su misión de actuar como la máxima autoridad en materia de justicia electoral, que garantiza los principios de constitucionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales. De igual forma, los delitos penales en materia electoral son procesados por la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE); ambas instancias son entidades que no forman parte del Instituto Federal Electoral.

En la práctica, el Tribunal Electoral fue señalado como cómplice de fraude en las elecciones de 2006; tras la demanda de reabrir los paquetes electorales hecha por la revista Proceso y el investigador Sergio Aguayo¹³⁹, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos¹⁴⁰, consideró su resguardo como una “necedad” onerosa. Esos papeles eran las únicas pruebas que se tenían de las irregularidades que hubo en la elección del 2006, los únicos documentos con los cuales se podría saber la verdad de ese proceso mancha-

139 Sergio Aguayo: Sergio Aguayo Quezada: (La Rivera, Jalisco; 10 de septiembre de 1947) es un académico, columnista, politólogo y promotor mexicano de los derechos humanos y la democracia. Es profesor-investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México desde 1977 y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México desde 1984, actualmente cuenta con el nivel III.
Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Sergio_Aguayo_Quezada

140 Alejandro Luna Ramos: Nació el 23 de Marzo de 1941 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. En 1968 ocupó el cargo de Jefe de la Oficina Judicial “H”. Se ha desempeñado como secretario de Tribunal Unitario, secretario de Tribunal Colegiado, secretario de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, juez de Distrito y magistrado de Circuito.

Desde el 21 de abril de 2012 ocupa el cargo de magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fuente: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jose-alejandro/luna-ramos>

do de irregularidades en el que ganó Felipe Calderón¹⁴¹ y que ninguna autoridad mexicana accedió a consultar a pesar de que son documentos públicos (“Un siglo de fraudes”, Proceso, 11 de septiembre 2013).

En 2007 el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales aprobado por el Congreso de la Unión otorgó al IFE 53 atribuciones que tienen como objetivos fundamentales:

- a) Fortalecer la confianza y la credibilidad de la ciudadanía en las elecciones federales.
- b) Regular el acceso de los partidos políticos y las autoridades electorales a los medios de comunicación.
- c) Promover la participación ciudadana en las elecciones.
- d) Asegurar condiciones de equidad y civilidad en las campañas electorales.
- e) Transparentar el proceso de organización y difusión de los resultados electorales.
- f) Crear la Contraloría General del IFE con un titular designado por la Cámara de Diputados.
- g) Crear la Unidad de Fiscalización como órgano con plena autonomía a cargo de un funcionario designado por el Consejo General.

Leonardo Valdés¹⁴² fue nombrado presidente del IFE en 2007, en su ejercicio hizo frente a la campaña ciudadana de “voto nulo”, durante las elecciones federales de 2009, que impactó significativamente a los electores; de los aproximadamente 78 millones de mexicanos en el padrón electoral, votaron cerca de 34 millones.

Las elecciones del 2012 representaron un reto para el IFE por recuperar credibilidad como un instituto confiable. En la contienda participaron los candi-

141 Felipe Calderón: (Felipe de Jesús Calderón Hinojosa; Morelia, Michoacán, 1962) Político mexicano del Partido de Acción Nacional (PAN), presidente de México entre 2006 y 2012. Nacido en el seno de una familia sencilla, Felipe Calderón realizó sus primeros estudios en el Instituto Valladolid de Morelia, su ciudad natal, y en 1987 se licenció como abogado por la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México. Tras cursar una maestría en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), entre 1999 y 2000 asistió a una segunda maestría en Administración Pública (MPA) por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/calderon_felipe.htm

142 Leonardo Valdés: Nació el 19 de febrero de 1953 en México. Es licenciado en economía egresado de la Universidad Anáhuac y doctor en sociología egresado de El Colegio de México (Colmex), es, a partir del 7 de febrero de 2008,¹ Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). Valdés Zurita fue consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y Director Ejecutivo de Organización Electoral del IFE. Actualmente es Investigador Asociado de El Colegio de México. Fue representante del Partido Mexicano de los Trabajadores y del Partido Mexicano Socialista ante la antigua Comisión Federal Electoral. Con la desaparición de ambos partidos, dejó la militancia política de manera definitiva. El 7 de febrero de 2008 la Cámara de Diputados lo eligió Consejero Presidente del IFE. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Leonardo_Vald%C3%A9s_Zurita

datos de Coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), Enrique Peña Nieto; del PAN, Josefina Vázquez Mota; de la Coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri de la Torre del Partido Nueva Alianza.

El Tribunal Federal Electoral otorgó el reconocimiento de mayoría a Enrique Peña Nieto, ante señalamientos de fraude, por lo que López Obrador llamó nuevamente a desconocer al nuevo gobierno por ilegítimo y convocó a la formación de un nuevo partido.

El exconsejero del Instituto Federal Electoral, Jaime Cárdenas¹⁴³, afirmó que las elecciones de 2012 fueron más sucias que las de 2006 pues se utilizaron tarjetas de Soriana y Monex, además de que se derrochó dinero en varios estados para comprar aproximadamente 5 millones de votos a favor de Peña Nieto¹⁴⁴ (“Estas elecciones fueron más sucias que las de 2006: ex consejero del IFE”, 12 de Julio de 2012).

En el caso de Monex, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) le requirió información referente a la expedición de mone-deros electrónicos que presuntamente fueron utilizados para comprar votos a favor del PRI. Monex ya había llamado la atención de las autoridades mexicanas desde años atrás, en 2003 fueron capturados José Manuel, Felipe y José de la Cruz Ruelas Martínez operadores financieros del cartel de los Arellano Félix, quienes según investigaciones de la PGR, lavaron 3.8 millones de dólares entre febrero de 2000 y junio de 2002, vendiéndoselos a Monex Divisas.

En 2006, de acuerdo con la investigación derivada de la averiguación pre-
via PGR/SIEDO/ UEIDCS/284/2004, un grupo de colombianos que pertenecían al Cártel del Valle del Norte utilizó Monex para mover importantes cantidades de dinero producto de la venta de cocaína en Europa.

Según el Departamento de Justicia de Estados Unidos, Fernando Cano Martínez, presunto prestanombres del ex gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrin-

143 Jaime Cárdenas: Nació el 17 de febrero de 1960 en Iztapalapa, Distrito Federal, México. Es abogado, político y académico mexicano. Fue Diputado Federal del 2009 al 2012 por el Partido del Trabajo (sin afiliación al mismo), investigador de la UNAM; se desempeñó como Consejero del Instituto Federal Electoral de 1996 a 2003. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Jaime_C%C3%A1rdenas_Gracia

144 Enrique Peña Nieto: (Atacomulco, 1966) Político y abogado mexicano, presidente de México desde 2012. Enrique Peña Nieto nació en el seno de una familia con larga tradición en la política; su bisabuelo, Severiano Peña, fue alcalde de la villa de Acambay en cuatro ocasiones entre 1914 y 1923; un primo hermano de su padre, Alfredo del Mazo González, fue gobernador del Estado de México. También un pariente algo más lejano de su madre fue gobernador del Estado de México: Arturo Montiel Rojas, a quien por cierto sucedió en el cargo. Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pena_nieto.htm

gton¹⁴⁵, realizó transferencias de dinero en distintas entidades financieras, incluida Monex, por un monto de 7.2 millones de dólares.

El IFE, particularmente su presidente Leonardo Valdés Zurita¹⁴⁶, fue criticado por no haber concluido la investigación a Monex, ni haber documentado el rebase de gastos del PRI, aun así el ex presidente declaró dejar una institución en mejores condiciones.

El creciente poder de los gobernadores debido a su mayor cercanía con el electorado y la presumida manipulación que pueden hacer de los institutos electorales de los estados, entre las filas de la oposición ha surgido la propuesta para crear un Instituto Nacional Electoral (INE); sin embargo, José Woldenberg¹⁴⁷ ha pedido que esta propuesta no sea aprobada puesto que generará más daños que beneficios al sistema electoral federal. El académico y ex presidente del IFE ha hecho pública su posición en contra del INE, en cambio propone el fortalecimiento de los institutos electorales, así como el reconocimiento de la realidad local, en la que los órganos estatales se encuentran mejor compenetrados. Un cambio de estas magnitudes abriría un nuevo capítulo en el curso de la política mexicana, aunque tal vez en sentido contrario a los avances democráticos recientes, es decir, hacia una nueva centralización. Woldenberg recuerda a los legisladores que son representantes en una república federal, en la que un derecho fundamental es de las entidades es contar con órganos propios.

145 Tomás Jesús Yarrington Ruvalcaba: (Matamoros, Tamaulipas, 7 de marzo de 1957) es un político mexicano, miembro del Partido Revolucionario Institucional. Él es un ex alcalde de Matamoros, Tamaulipas de 1993 a 1995, y ex gobernador de Tamaulipas de 1999 a 2004.

A principios del 2012 fue acusado por un testigo protegido de la DEA de haber lavado dinero para Los Zetas y el Cártel del Golfo—además de haber sido cómplice de la matanza de Rodolfo Torre Cantú también ha sido señalado por la revista estadounidense Forbes como una de las 10 personas más corruptas en México. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Tom%C3%A1s_Yarrington

146 Leonardo Valdés Zurita: Leonardo Valdés Zurita es un académico especializado en temas electorales, doctor en Ciencia Social por El Colegio de México y profesor universitario, así como exmilitante de partidos de izquierda. El hasta hoy consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) formó parte del desaparecido Partido Mexicano de los Trabajadores, que fue liderado por Heberto Castillo. Fuente: <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/02/04/leonardo-valdes-academico-y-exmilitante-de-izquierda>

147 José Woldenberg: Nació en 1952, en Monterrey, Nuevo León. Es un actor fundamental del ajuste político que vive México en materia de democracia. Fue el consejero presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) durante las elecciones del año 2000, el árbitro que garantizó y ejecutó la transición democrática más importantes del país. Fuente: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/biografias/372406.html>

Capítulo IV

La democracia mexicana, ilusión de la alternancia; “el PRI nunca se fue”

Enrique Peña Nieto¹⁴⁸, nacido en Atlacomulco, Estado de México, llegó a la presidencia de la República luego de una intensa y polémica campaña, diversos cuestionamientos han girado en torno al ahora presidente de México.

Jesús Silva-Herzog Márquez¹⁴⁹ llama “gran talento político” a la habilidad de Peña Nieto para llegar primero a la candidatura del PRI, en contra de Manlio Fabio Beltrones¹⁵⁰, político con gran influencia en el partido, pero que al final no pudo disputar la nominación. Un PRI fracturado había tocado fondo después de caer hasta el tercer lugar con Roberto Madrazo Pintado¹⁵¹ en las elecciones presidenciales del año 2006; sin brújula y sin la autoridad superior de un presidente de la República que pusiera orden en última instancia como en el pasado, el partido parecía resquebrajarse por las pugnas internas. Pero en lo sucesivo lograrían establecerse importantes alianzas bajo las consignas de la reconstrucción y la unidad política; en medio del desastre, se erige un nuevo proyecto rumbo a las elecciones 2012, con el joven gobernador del Estado de México como figura de la renovación.

148 Enrique Peña Nieto: Nació el 20 de julio de 1966 en Atlacomulco, Estado de México. Político i abogado mexicano afiliado al Partido Revolucionario Institucional desde 1984. El 3 de julio de 2005 fue elegido Gobernador del Estado de México pero los resultados fueron impugnados y hasta el 12 de agosto no recibió la certificación de mayoría que lo acreditaba como gobernador electo del Estado de México. Fuente: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/9841/Enrique%20Pena%20Nieto>

149 Jesús Silva-Herzog Márquez: Nació en la ciudad de México en 1965. Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional y maestro en Ciencia Política por la Universidad de Columbia, en Nueva York. Actualmente es profesor de tiempo completo del Departamento de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha sido investigador invitado de la Universidad de Georgetown y del Woodrow Wilson Center for International Scholars. Fuente: <http://www.andaryver.mx/biografia/>

150 Manlio Fabio Beltrones: Nació en Villa Juárez, Sonora, el 30 de agosto de 1952. Es licenciado en Economía egresado de la Universidad Autónoma de México (UNAM) Escuela Nacional de Economía. Fue diputado por el Partido Revolucionario Institucional. En agosto de 2006 fue nombrado presidente de La Mesa Directiva del Senado de la República para la 60 Legislatura. <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/biografias/471364.html>

151 Roberto Madrazo Pintado: Nació el 30 de julio de 1952, en Tabasco. Es abogado egresado de la UNAM; en 1979 ingresa a la Barra Nacional de Abogados de la cual aún es miembro. Roberto Madrazo Pintado dejó la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en agosto del 2005 para buscar la candidatura de su partido a la Presidencia de la República en 2006, dejando al partido en una crisis política por el desconocimiento de la secretaria general del partido, Elba Esther Gordillo, para asumir la presidencia del tricolor. Fuente: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/biografias/308086.html>

Pero la mayor exposición pública que significó la víspera y el desarrollo de las elecciones presidenciales evidenció fuertes carencias; los tropiezos de Peña Nieto en diversos eventos tuvieron amplia cobertura en medios de comunicación, lo que para otro candidato hubiera sido el fin, para él no lo fue; uno de los incidentes más conocidos fue el ocurrido en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en 2011, donde el político no supo mencionar tres nombres de libros que le hubieran marcado la vida. Para los críticos, el error fue calificado de imperdonable; sin embargo, en el electorado no mermó las intenciones de voto favorable a la causa priísta. A este incidente le sucedieron otros más, en diciembre de 2011 en entrevista al diario español *El País*, no supo responder cuál era el salario mínimo vigente en México, ni cuánto costaba el kilo de tortillas de maíz (fundamental en la dieta y la economía de los mexicanos), lo cual justificó con una frase: “No soy la señora de la casa”, cosa que no sentó nada bien a muchos colectivos españoles ni Europeos.

Otro hecho importante y de alto impacto en los votantes, fue la aparente y constante ventaja de Peña Nieto sobre sus adversarios, diversas casas encuestadoras, entre ellas la reconocida Mitofsky, fueron señaladas como responsables de manipular los resultados de las encuestas con el objetivo de permear en la percepción de la población el inminente regreso del PRI a Los Pinos.

La campaña aún no terminaba y Peña Nieto recibiría una de las críticas más severas y auténticas, no sólo a su campaña, sino a su gestión en el Estado de México y a lo que representaba su ascenso al poder: su presencia en un foro de la Universidad Iberoamericana, suscitó la movilización de estudiantes para expresarle su rechazo y declararlo no bienvenido. Se le recordaron episodios oscuros de su entonces reciente gestión como gobernador, especialmente uno: la represión contra campesinos de Atenco, quienes resistían la expropiación de sus tierras para la construcción de un aeropuerto internacional que finalmente el gobierno foxista no materializó. Después de esquivar los comentarios y preguntas relacionadas, casi al final de la sesión respondió que las acciones policiacas sobre los campesinos se habían hecho en apego a “los derechos del Estado de México”, dijo: “Tomé la decisión de usar la fuerza pública para mantener el orden y la paz...” gesto que levantó indignación en el momento y tuvo consecuencias mediáticas y políticas (“Peña Nieto, amarga lección en la Ibero”, Proceso, 11 de mayo 2012).

El candidato dejó entrever que no todo en el PRI había cambiado; el consustancial autoritarismo del “Viejo PRI” puede aflorar en cualquier momento. Y el entonces presidente del partido, Pedro Joaquín Coldwell¹⁵², no hizo más que avivar

152 Pedro Joaquín Coldwell: Pedro Joaquín Coldwell (Cozumel, Quintana Roo; 5 de agosto de 1950) es un político mexicano del Partido Revolucionario Institucional. Fue Senador de la República por el estado de Quintana Roo de 2006 a 2012. Entre 1981 y 1987 fue gobernador del estado de Quintana Roo. Fuente: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/pedro/joaquin-coldwell>

el fuego, al declarar en entrevista para grupo Milenio que el desaguado habría sido provocado por “un puñado de jóvenes que no son representativos de la comunidad de la Ibero...”. La respuesta no se hizo esperar; los estudiantes publicaron un video en YouTube: uno por uno, se presentaron y expresaron las razones de su desacuerdo, sumando 131 alumnos en total; el video dejaba manifiesto testimonio de la autenticidad de la protesta, por lo que las consecuencias alcanzaron el nivel político para formar un amplio movimiento “anti-Peña” denominado #Yo Soy 132.

En el debate presidencial la capacidad de improvisación del PRI fue elocuente, aprovechó las deficiencias y fracturas del PAN que influyeron en una Josefina Vázquez Mota indispuesta al diálogo y a la propuesta; así como el afán publicitario de Andrés Manuel López Obrador y su “república amorosa”. Peña Nieto se limitó a comunicar el guión aprendido, anunciar compromisos y no atacar a sus adversarios.

Un elemento fundamental para entender la victoria política de Peña Nieto fue el respaldo de diversos medios de comunicación, particularmente de Televisa, que contribuyó a consolidar la imagen de un político joven, diferente a sus antecesores; la maquinaria priísta cerró filas en torno al candidato, mientras el PAN se arrastraba la discordia irresuelta respecto a quién debía ser el postulante a la contienda presidencial.

El apoyo de la televisora mexicana fue documentado a nivel internacional. El 7 de junio de 2013, The Guardian detalló en un reportaje cómo la televisora había articulado un plan para dar cobertura favorable a Peña Nieto desde que éste era gobernador del Estado de México. Según documentos dados a conocer por ese periódico, el político mexiquense aceptó destinar recursos a un proyecto publicitario e informativo para fortalecer su imagen a través de los programas de mayor audiencia de Televisa. (La Jornada, 8 de Junio de 2012).

Indiscutible es la referencia obligada a su matrimonio con una de las actrices más populares de la televisión mexicana, Angélica Rivera¹⁵³, conocida en los medios impresos como “La Gaviota” por su papel protagónico en una telenovela del mismo nombre, quien fue contratada para ser imagen de la campaña priísta de “los 300 compromisos”, el trabajo que realizó la actriz fue concertado por Televisa.

En 2009, la revista Hola! escribió la historia de amor entre La Gaviota y el entonces gobernador del Estado de México, surgida de la relación laboral entre la

153 Angélica Rivera Hurtado: Nació el 2 de agosto del 1969. Angélica es una ex actriz mexicana quien a partir del 1 de diciembre de 2012 se convirtió en la primera dama de México. (casada con Enrique Peña Nieto). Es a su vez, presidenta nacional del Consejo Consultivo Ciudadano del DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia).

Fuente: <http://novelaseries.univision.com/estrellas/angelica-rivera>

actriz y el gobierno mexicano. Del 14 al 19 de diciembre el político mexicano, su familia, funcionarios de su gabinete y La Gaviota, viajaron a la Ciudad del Vaticano a inaugurar una exposición de artesanías del Estado de México en la Vía de la Conciliación; el miércoles 16, Peña Nieto anunció su próximo matrimonio al papa, presentándole en ese momento a Angélica Rivera. La mediatización de las campañas se anunciaba contra los esfuerzos de los futuros candidatos que no gozarían del favor de la televisora más influyente del país.

Lo cierto es que el renovado PRI conservaba y conserva su vieja estructura; la campaña presidencial se vio afectada ante el señalamiento de corrupción a los gobernadores y exgobernadores de su partido; Arturo Montiel¹⁵⁴, Tomás Yarrington¹⁵⁵, Humberto Moreira¹⁵⁶ y Mario Marín¹⁵⁷, así como la cercanía e influencia de Carlos Salinas de Gortari¹⁵⁸ con el candidato presidencial. Aun así, la suerte estaba echada y Peña Nieto caminó, accidentadamente pero sin retrocesos, hacia la silla presidencial.

154 Arturo Montiel Rojas: Nació el 15 de octubre de 1943 en Atlacomulco, Estado de México. Estudió las licenciaturas en Administración de Empresas por la UNAM. Arturo Montiel cumplió su mandato constitucional como gobernador del Estado de México para el periodo de 1999-2005. El 20 de octubre de 2005, una vez registrado como precandidato oficial ante el PRI, Montiel se vio obligado a renunciar a la contienda electoral al conocerse, días atrás, que él, su esposa y sus hijos, jóvenes no mayores a los 30 años, eran dueños de lujosas casas y propiedades. Arturo Montiel se inició en la vida política como secretario particular del contador público Juan Monroy Pérez, quien a la postre se convirtió en su “padrino” dentro de la política.
Fuente: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/biografias/336303.html>

155 Tomás Jesús Yarrington Ruvalcaba: Nació el 7 de marzo de 1957 en Matamoros, Tamaulipas. Es un político mexicano, miembro del Partido Revolucionario Institucional. Es un ex alcalde de Matamoros, Tamaulipas 1993 a 1995, y ex gobernador de Tamaulipas de 1999 a 2004.
Fuente: <http://www.imagendelgolfo.com.mx/resumen.php?id=316305>

156 Humberto Moreira Valdés: Nació el 28 de julio de 1966 en Saltillo Coahuila. Político mexicano i gobernador del estado de Coahuila de Zaragoza.
Fuente: <http://humbertomoreira.com.mx/>

157 Mario Plutarco Marín Torres: Nació en Nativitas, Cuatempan, Puebla, el 28 de junio de 1954. Es Abogado, Notario y Actuario. Estudio la primaria en el internado “General José Amarillas” en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala. Cursa la secundaria y la preparatoria en la ciudad de Puebla para posteriormente ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), donde obtiene el título de Abogado, Notario y Actuario. En el año 1998 gana la elección constitucional para ocupar la Presidencia Municipal de la ciudad de Puebla. En octubre de 1999 es nombrado Vicepresidente del Consejo de Organización de Ciudades Patrimonio de la Humanidad; en abril del año 2000 toma protesta como Presidente de Municipios del Sur A.C. y el 15 de diciembre del 2000 Presidente de la Federación Nacional de Municipios de México A.C.
Fuente: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/biografias/449985.html>

158 Carlos Salinas de Gortari: Nació en Ciudad de México. Político mexicano, presidente de la República entre 1988 y 1994. Hijo del senador y secretario de Estado Raúl Salinas Lozano, que fue Ministro de Industria y Comercio de su país, y de Margarita de Gortari, presidenta y fundadora de la Asociación de Mujeres Economistas de México. En octubre de 1987, el PRI presentó su candidatura a la presidencia de la República para las elecciones de julio de 1988 y logró la victoria y se proclamó presidente de los Estados Unidos de México para el sexenio 1988-1994. Salinas cedió el bastón de mando de la República al nuevo candidato del PRI y vencedor de los comicios, Ernesto Zedillo
Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/salinas.htm>

Las cuestionables prácticas priístas no han cesado, el periodista Carlos Loret de Mola¹⁵⁹ señala que el 63% de los miembros priístas de la Cámara de Diputados rebasaron el tope de gastos de campaña. El gasto total de los partidos en contienda electoral, incluyendo la elección presidencial, fue de 2 mil 572 millones de pesos rebasando con 108 millones de pesos lo permitido por la ley (“PRI: 71% ilegal”, El Universal, 23 de julio de 2013).

Queda registro de la progresiva desvinculación que ocurre entre el poder político y las bases populares políticamente relevantes en el país, para dar lugar a una suerte de “sociedad teledirigida” muy al gusto de los consumidores de melodramas.

IV.1 En Coahuila todos somos hermanos. Deudas, pactos y familia.

Para la campaña de Enrique Peña Nieto, el liderazgo priísta en Coahuila contribuyó decididamente al triunfo del “candidato de los compromisos”; tratándose de una entidad históricamente priísta, en donde el partido ha construido una estructura corporativa e impulsado el clientelismo; la articulación entre gobierno estatal y locales fue necesaria para allegarse de una cuota considerable de votos.

En el transcurso de la campaña el ex gobernador de Coahuila Humberto Moreira fungía como dirigente nacional del PRI; sin embargo, el 2 de diciembre de 2011 abandonó el cargo ante la presión de las revelaciones sobre el grave endeudamiento que su gestión creó en Coahuila. El PRI manejó hábilmente las resistencias al interior para ceder a las presiones de la opinión pública, en el momento en que vio frustrada su capacidad para justificar la irresponsable gestión de Moreira.

La Auditoría Superior de la Federación descubrió que entre 2006 y 2009 hubo irregularidades en el manejo de los recursos transferidos a través de los fondos para la Infraestructura Social Estatal, de Aportaciones para los Servicios de Salud y de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, también se detectaron pagos que no corresponden con los objetivos de los fondos, entrega de recursos a personal no vinculado con el propósito de éstos y transferencias a cuentas estatales que no se reintegraron.

Moreira, quien gobernó el estado ubicado en el norte de México entre el

159 Carlos Loret de Mola Álvarez: Nació el 17 de octubre de 1976 en Mérida, Yucatán. Uno de los periodistas más reconocidos del país, titular del noticiario matutino Primero Noticias, de Noticieros Televisa, y del vespertino Contraportada de Radio Fórmula. Además, escribe la columna semanal “Historias de un reportero” en el diario Universal. Carlos Loret de Mola nació el 17 de octubre de 1976 en Mérida, Yucatán. Fuente: <http://www.quien.com/perfiles/carlos-loret-de-mola>

2005 y el 2011, dejó un endeudamiento de unos 30,000 millones de pesos, según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), una cifra superior a los 196 millones de pesos que debía la entidad cuando inició su administración.

Eso se suma a la presunta contratación de créditos con documentos falsos que involucra a varios de sus colaboradores, como Javier Villarreal Hernández¹⁶⁰, exsecretario de Finanzas y Sergio Ricardo Fuentes Flores¹⁶¹, exfuncionario del Sistema de Administración Tributaria. Además, autoridades estadounidenses presentaron cargos por lavado de dinero contra Villarreal Hernández, quien supuestamente invirtió en el sur de Texas varios millones de dólares obtenidos del erario. El exgobernador de Coahuila, Humberto Moreira, dijo que fue engañado, que nadie le dijo “que había este nivel de endeudamiento” en el estado. Cuando Humberto Moreira renunció al gobierno de Coahuila, el 3 de enero de 2011, dejó una deuda en el estado de 31 mil 973 millones de pesos, de los cuales 5 mil millones de pesos fueron adquiridos por créditos en tres bancos -Santander, Bancomer y Banco del Bajío- con documentos apócrifos del Congreso.

El gobierno de Coahuila destinó en 2010 más de 10 mil millones de pesos a inversión en programas de combate a la pobreza, pero sólo está comprobado el destino de 14 de cada 100 pesos, de acuerdo con un comparativo del informe de gobierno y la cuenta pública local de ese año.

2010 fue el último año en funciones del gobernador Humberto Moreira antes de que pidiera licencia y fue también el año en que inició un aumento en la población coahuilense que vive en la pobreza, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.

La Cuenta Pública de 2010 difundida al año siguiente por la Auditoría Superior del Estado reveló que el Gobierno estatal aumentó el gasto de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a 13 mil 273 millones durante 2010, de este monto 10 mil 419 millones estaban destinados a la “inversión pública” pero sólo mil 462 millones, un 14%, están acreditados en el quinto informe de gobierno que el entonces gobernador Moreira presentó en 2010.

El programa que más dinero gastó fue el “Monedero de la Gente”, con un

160 Javier Villareal Hernández: Ex tesorero de Coahuila es uno de los personajes más polémicos en la historia de Coahuila. Había estado fugitivo desde febrero de 2012, luego de ser acusado por lavado de dinero, pero decidió entregarse dos años después.

Fuente: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/alcanzaria-villarreal-20-anos-de-carcel-1392345876>

161 Sergio Ricardo Fuentes Flores: Ex administrador General de Políticas Públicas del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila (SATEC) y presunto defraudador de deuda de Coahuila.

Fuente: <http://www.sdpnoticias.com/estados/2012/11/20/presunto-defraudador-de-deuda-de-coahuila-se-disculpa-con-moreira>

presupuesto de 700 millones de pesos, aunque el Gobierno estatal sostuvo que más de 150 mil hogares coahuilenses se beneficiaron, el padrón nunca se dio a conocer y el programa fue suspendido en 2011, 300 millones de pesos fueron destinados a entrega de uniformes escolares, 115 millones para desayunos escolares y 88 millones para entrega de focos. Otros 2.854 millones de pesos fueron destinados a gasto de la secretaría y transferencias a municipios, de acuerdo con la ASE.

Un informe de la Auditoría Superior de la Federación de julio de 2012 concluyó que “el mayor endeudamiento de Coahuila no coadyuvó significativamente a disminuir las condiciones de pobreza en su población”. (“Desaparece Humberto Moreira gasto social de Coahuila, 5 de Agosto de 2013, Animal Político)

El gobierno de Estados Unidos pidió congelar 2.7 millones de dólares de una cuenta bancaria en Bermuda a nombre del exgobernador interino de Coahuila, Jorge Torres López, como parte de una investigación por lavado de dinero (“Investigan a Moreira por lavado de dinero”, <http://www.animalpolitico.com/2013/09/>).

Diputados federales del PAN, así como ex síndicos de dicho partido en Coahuila, aseguraron que durante la gestión de Moreira se cometieron actos presuntamente constitutivos de delito para contraer dicho endeudamiento, se exigió que se abra la información que la Contraloría Interna de esa entidad decidió reservar hasta el año 2019, por lo cual pidieron que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y otras instancias federales busquen la manera de allegarse más información. El 29 de julio el periódico Reforma publicó que Coahuila era el estado con la mayor deuda por habitante con pasivos per cápita de 11.633 pesos. Además, en términos absolutos, es el cuarto más endeudado.

Sin embargo, la Procuraduría General de la República (PGR) concluyó que no cuenta con pruebas que relacionen a Humberto Moreira Valdés, exgobernador de Coahuila, con la deuda contraída por su estado por más de 5 mil millones de pesos a través de documentación falsa, por lo que propuso el no ejercicio de la acción penal al actualizarse la causa de extinción del delito. Ignacio Sandoval Alviso, agente del Ministerio Público Federal, titular de la Mesa XII de la Fiscalía de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de la Justicia, determinó: “...es importante señalar que en el caso no existe un sólo medio probatorio del que se desprendan indicios de la probable responsabilidad del ciudadano Humberto Moreira Valdés en la comisión de los referidos ilícitos, ni tampoco se cuenta con imputaciones, de ninguna índole, que permitan sostener las mencionadas acusaciones, es decir no existen probanzas documentales, ni testimoniales, de las que se desprenda su pretendida participación en estos hechos”.

A la gubernatura de Humberto Moreira le siguió la postulación de su hermano Rubén. La única oposición partidista a éste fue la de Guillermo Anaya Llamas¹⁶², candidato de la coalición Coahuila Libre y Seguro, que sostuvieron el Partido Acción Nacional (PAN) y el partido local Unidad Democrática de Coahuila (UDC). Estos candidatos fueron fuertemente respaldados por sus respectivos partidos: a Moreira Valdez por su parentesco con el dirigente nacional del PRI y al panista por su compadrazgo con Felipe Calderón Hinojosa.¹⁶³

Una asociación de ciudadanos denominada Voluntarios Unidos por Coahuila emprendió la campaña “Di no al hermano”, que a través de volantes, pulseras, calcomanías y espectaculares expusieron sus razones para oponerse a la candidatura de Moreira Valdez; el diputado local priísta Francisco Tobías Sánchez acusó que la campaña habría sido financiada o por el gobierno federal o por el crimen organizado.

En este escenario de confrontaciones, la autoridad electoral, representada en el estado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPC) organismo público y formalmente autónomo encargado de la organización de los procesos electorales constitucionales locales, prácticamente estuvo ausente. Apenas el pasado 14 de junio de 2013, el Instituto sancionó a la coalición Coahuila Libre y Seguro, al PAN y a Anaya Llamas por actos anticipados de campaña y por distribuir propaganda electoral en edificios públicos. Las quejas que el IEPC valoró procedentes, y que fueron presentadas por el Partido del Trabajo local, derivaron en multas por más de 1 millón de pesos.

Aunque el Código Electoral de Coahuila establece que el voto es libre y secreto, y prohíbe actos que generen presión o coacción de los ciudadanos, el PRI condicionó la entrega de los programas públicos, a través de la entrega de su tarjeta sólo si Moreira Valdez resultaba ganador, la misma promesa la hizo Anaya Llamas con una tarjeta llamada “La cumplidora” Los coahuilenses recibirían mil pesos una vez que él hubiese ganado.

Los señalamientos de corrupción al gobierno de Humberto Moreira no ce-

162 Guillermo Anaya Llamas: Nació el 2 de julio de 1968 en Torreón, Coahuila. Es un político mexicano, miembro del Partido Acción Nacional. Ha sido Diputado local y federal, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, Senador y también candidato a gobernador por el mismo estado. Actualmente es Diputado Federal Plurinominal.
Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Guillermo_Anaya_Llamas

163 De acuerdo con el reportaje “Infiltración total”, que la reportera Patricia Dávila publicó en la edición 1583 de la revista Proceso, entre los invitados al evento en que Felipe Calderón apadrinó a una hija de Anaya Llamas se encontraba Sergio Villarreal Barragán, capturado el 12 de septiembre de 2010 por supuestamente ser operador del cártel de los hermanos Beltrán Leyva. Villarreal Barragán es hermano de Adolfo Hernán Villarreal, esposo de Elsa María, quien es hermana de Guillermo Anaya Llamas.

saron; sin embargo, su hermano, Rubén Moreira¹⁶⁴ lo sucedió como gobernador de Coahuila; otro ejemplo de los alcances de la maquinaria priísta, con el eslogan de campaña, “Más mejor, más Moreira, mejor Coahuila” (sic), intentaban alejar de la percepción de los coahuilenses un simple cambio de estafeta entre familia, los Moreira apelaban a esta asociación para generar la idea de continuidad en el gobierno.

La administración del profe Moreira fue señalada como populista, en los ámbitos académicos y empresariales la etiqueta era duramente criticable, a pesar de esto, en el ánimo del votante común, la continuidad le permitiría seguir recibiendo doscientos pesos a través de la “tarjeta de la gente”, agua purificada, despensas, tinacos para el almacenamiento de agua y demás apoyos que por años el PRI ha repartido a fin de allegarse de votos.

Rubén Moreira Valdez, candidato de la coalición del PRI y los partidos Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Social Demócrata y el local, Primero Coahuila, inició oficialmente su campaña electoral el 16 de mayo de 2011. Rubén no era ajeno de la situación en que se dejaría a Coahuila, había ocupado cargos públicos en la Secretaría de Gobierno y en la de Educación Pública a nivel estatal, así como en el Consejo Estatal Electoral, al igual que otros miembros de la familia que también tuvieron cargos públicos.

El 1 de diciembre de 2011, entre protestas de diputados locales y ciudadanos, Rubén Moreira Valdez asumió la gubernatura de Coahuila de Zaragoza, con lo que se convirtió en el Mandatario número 28 en los últimos 100 años. Su hermano, Humberto, fue clave para que él se convirtiera en el gobernador constitucional de la entidad, pues lo impulsó a diferentes cargos tanto a nivel estatal como federal. “Coahuila no es de Zaragoza, es de Banorte, Santander e Interacciones”, “cumple tus promesas, no más tenencia, no más impuestos” y “tu obsesión de poder la pagaremos a los bancos” fueron algunos de los mensajes dirigidos al nuevo mandatario.

Se ha hablado de la separación entre los hermanos Moreira, pero hasta la fecha, de existir diferencias entre ellos, no han pasado al terreno político pues el actual gobernador no ha procedido contra su antecesor, a pesar de que éste le heredó una deuda de 37,000 millones de pesos.

Rubén, durante su primer discurso como gobernador ante Enrique Peña Nieto, otros gobernadores y políticos nacionales, declaró que su administración no sería como la de su antecesor y aseguró que trabajaría en coordinación con el

164 Rubén Moreira Valdéz: Nació el 18 de abril de 1963. Es también miembro y asesor de la Confederación de Trabajadores de México en Coahuila; fue Coordinador de la campaña para Gobernador del profesor Humberto Moreira Valdés. En su trayectoria partidista, se desempeñó como Secretario General Adjunto del Comité Directivo Estatal del CDE del PRI; como representante del PRI ante el Consejo Estatal Electoral y como Secretario de Elecciones del Comité Municipal del PRI Saltillo.

Fuente: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/ruben/moreira-valdez>

gobierno federal en temas de seguridad. “Me comprometo a incrementar la fuerza pública con policías bien preparados y que respeten la ley; me comprometo a presentar todos los instrumentos legales que se requieran para garantizar el trabajo de las fuerzas del orden, pero requiero del apoyo de la sociedad para tomar medidas que no sean populares y que otros no se atrevan a proponer”, además aseguró que “el gobierno no se volverá a endeudar y tampoco nunca vamos a comprometer el interés futuro de los coahuilenses”.

Actualmente Coahuila es el estado más caro de México para vivir, derivado de la deuda de 37,000 millones de pesos, ha declarado el ex contendiente a la gubernatura de Coahuila, Guillermo Anaya Llamas.

Un hecho que situó la separación de los hermanos Moreira en la opinión pública fue la ausencia de Rubén Moreira en el sepelio de su sobrino y ex coordinador regional de programas sociales, José Eduardo Moreira¹⁶⁵, quien fue asesinado en Ciudad Acuña, Coahuila el pasado 3 de octubre, por una “narco venganza” como le ha llamado Humberto Moreira al asesinato de su hijo, por la muerte de un sobrino del Z-40, capo mexicano de la agrupación Los Zetas.

Trascendió en las redes sociales el señalamiento de responsabilidad que hizo la viuda de José Eduardo Moreira, Lucero Davis¹⁶⁶, al gobernador Rubén Moreira, en una cuenta de “No sabes gobernar” y “¡Esto es tú culpa maldito!” (“Diferencias que no quedan en familia”, El Economista, 9 de marzo de 2013).

Después de dejar la dirigencia nacional de PRI el exgobernador Humberto Moreira pidió su reactivación como maestro, y solicitó al SNTE recibir una beca para estudiar un posgrado en el extranjero, además acusó a las autoridades estatales de no avanzar en la investigación del caso y dijo que demandará al expresidente Felipe Calderón ante la Corte Internacional de La Haya.

Actualmente Rubén Moreira ha impulsado reformas a la ley que corresponderán directamente a la Auditoría Superior del Estado y no a los cabildos el dictamen de las cuentas públicas de los municipios para evitar que su revisión sea politizada. Además declaró que mantiene el diálogo con los alcaldes electos con la premisa de trabajar juntos por Coahuila, los cuales se preparan para gobernar a sus

165 José Eduardo Moreira: Hijo mayor de Humberto Moreira Rodríguez y su primera esposa Oralía Rodríguez tenía 25 años. Trabajaba como coordinador regional de programas sociales en el actual gobierno estatal de su tío, Rubén Moreira. Fue asesinado en Ciudad Acuña, Coahuila.
Fuente: <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/10/03/11-datos-sobre-el-asesinato-del-hijo-de-humberto-moreira>

166 Lucero Davis: Viuda de José Eduardo Moreira y madre de su hijo Eduardo Humberto Moreira Davis.
Fuente: <http://www.animalpolitico.com/blogeros-cuna-de-grillos/2012/10/04/jose-eduardo-el-segundo-hijo-que-pierde-humberto-moreira/>

municipios a partir de 2014.

En cuanto a su relación con el presidente de México, afirma que siempre ha estado dispuesto a darle consejo y colaboración para que Coahuila crezca. El respaldo y lealtad de los gobernadores priístas a Enrique Peña Nieto es indiscutible, Moreira se siente orgulloso de tener “un presidente que está pensando en el futuro, no en lo inmediato, que está pensando en los grandes cambios que pueden traer oposiciones, pero que todos los queremos, que los hemos pensado de alguna manera, pero él se atrevió a hacerlo”.

IV. Torreón, el difícil bastión político coahuilense

La ciudad de Torreón se encuentra en el estado de Coahuila y es el centro político-económico de la Comarca Lagunera, una región del semidesierto que se caracteriza por el espíritu progresista de su gente. Políticamente, el Partido Revolucionario Institucional ha conservado una relativa hegemonía en la Laguna, a excepción de Torreón, en donde los últimos 15 años se ha vivido la alternancia, que podemos relacionar con la percepción de la población al respecto de la gestión de los partidos cuando son gobierno: la minoría electoral que decide quién es el alcalde en Torreón ha reprobado dos veces al PAN y dos al PRI en las últimas elecciones.

La alternancia en Torreón no ha significado cambio, se ha limitado a la entrega de estafeta de un partido a otro pero no necesariamente ha institucionalizado cambios en la administración municipal, gestión de los servicios públicos, coordinación metropolitana, promoción económica de la región, movilidad urbana, entre otros.

Cerca de concluir el ayuntamiento presidido por Eduardo Olmos Castro¹⁶⁷, para quien ha sido una práctica común abandonar los puestos de representación popular después de haber pedido el apoyo de los electores. Este político ha apoyado a la causa de los Moreira a través de votos y dinero, llegó a la presidencia de Torreón tras una campaña plagada de promesas que al término de su gestión quedaron incumplidas. Aprovechándose de la situación de violencia vivida en el país, particularmente en la ciudad, colocó a la seguridad pública como punto central de su campaña con el eslogan “Rescatemos Torreón”; sin embargo, desde el 1 de enero del 2010, ya como alcalde de la ciudad, las masacres continuaron sin control y en su administración el número de ejecutados se elevó en más del 300 por ciento; de 172 en 2009 a 362 en 2010. Mientras la tasa nacional de homicidios fue de 22 por cada 100 mil habitantes, en Torreón el promedio de asesinatos se elevó a 55.7

167 Eduardo Olmos Castro: Ex alcalde de Torreón. Eduardo Olmos presentó su solicitud de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido a días de haberlo tomado.

por cada 100 mil habitantes; más del doble que la media nacional.

De acuerdo al comunicado 287/11 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) emitido el 28 de julio, en la ciudad de Torreón se cometieron más asesinatos durante el 2010 que en los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Después de una de las sonadas masacres, ocurrida en una fiesta privada, el exgobernador Humberto Moreira Valdés declaró que el gobierno del estado daría apoyo a las víctimas y familiares. El apoyo nunca llegó.

El 13 de diciembre del 2010, Eduardo Olmos rindió su primer informe de gobierno ante un grupo escogido de políticos, empresarios y periodistas. No se hizo mención de los 362 ejecutados en su primer año de gobierno, tampoco recordó el fracaso de los generales retirados del Ejército Mexicano que incorporó a la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM): se anunciaba implícitamente la degradación del ambiente político y la coexistencia social que sobrevendría en los próximos tres años.

Los operativos de seguridad como el “Sellamiento del Nazas” (en la línea divisoria entre Coahuila y Durango) y el del Territorio Santos Modelo (recinto del equipo de fútbol que se desempeña con gran éxito en la primera liga nacional) fueron utilizados como instrumentos de propaganda, mientras que el resto de la ciudad no contaba con vigilancia alguna y sus habitantes quedaban a merced de asaltantes, extorsionadores y secuestradores.

Los diputados del PAN Fernando Simón Gutiérrez¹⁶⁸ y Edmundo Gómez¹⁶⁹, ante el pleno del Congreso de Coahuila, se sumaron al movimiento empresarial que demandó y la inmediata renuncia como presidente municipal, por el crecimiento de la nómina municipal, el gasto en publicidad de la obra pública, la retención indebida e ilegal de parte de los ingresos de los policías municipales, el fraude en la adquisición de los predios para la construcción de una Gran Plaza (que

168 Fernando Simón Gutiérrez Pérez: Diputado local del partido Acción Nacional (PAN), Fernando es líder de la oposición en el Congreso del Estado, su influencia en la labor legislativa es pírrica, en principio porque su bancada está compuesta por solo dos Diputados (incluyéndolo) y porque en el Congreso solo se va a hacer lo que decida la bancada del PRI.

Fuente: http://www.pancoahuila.org.mx/?page_id=228

169 Edmundo Gómez: Diputado local del partido Acción Nacional (PAN). Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Coahuila, en 2002 a 2009. Regidor en el Municipio de Saltillo 2010. En actividades políticas Edmundo es miembro activo del Partido Acción Nacional desde 1997 y Consejero Estatal del PAN desde 2006 a la fecha. Fue integrante del Comité Directivo Estatal del PAN en 2002 a 2010., Consejero Nacional del PAN en 2010 a 2012, Tesorero del Partido Acción Nacional en Coahuila en 2003 a 2010 y participó en la Comisión de Asuntos Internos del PAN en 2006. Fuente: http://www.pancoahuila.org.mx/?page_id=228

incluyó la demolición y nueva edificación de la presidencia municipal) en la cual no se ha aclarado el gasto de 711 millones de pesos, además del problema de seguridad, agua y pavimentación.

Recientemente el despacho Bernal García¹⁷⁰ y Asociados presentó el resultado de la auditoría externa del ayuntamiento, en éste se refleja que la administración municipal ha tenido un gasto descontrolado en materia de gasolina para los vehículos del municipio. Cada departamento tiene asignada una dotación de vales para consumo de gasolina, sin la existencia de un documento que justifique su debido uso; esto a pesar de que la Tesorería Municipal proyectó un ajuste en el gasto del combustible de los vehículos oficiales del municipio.

De acuerdo con la Cuenta Pública, en lo que va de 2013 se ha gastado en este rubro 14 millones y medio de pesos, en 2012 el gasto anual fue de 31 millones y medio de pesos, en 2011 de 34 millones 600 mil y en 2010 de 26 millones 815 mil pesos. Las unidades de que dispone el ayuntamiento suelen ser vistas fuera de sus horarios reglamentarios ("Ayuntamiento de Torreón gasta 14.5 mdp en gasolina", 21 de Agosto 2013, Milenio).

Otra situación, promesa de campaña y que continúa sin resolverse en la administración priísta encabezada por Olmos, es que el 40 % de las vialidades en Torreón se encuentran en malas condiciones; de acuerdo con un diagnóstico realizado por el ayuntamiento se requieren 500 millones de pesos para reparar todas las calles que están dañadas en Torreón. Se ha buscado el apoyo de los empresarios del comité del Impuesto Sobre Nóminas (ISN) para que se destinen recursos para un programa de pavimentación, pero las decisiones se toman lentamente y las acciones quedan muy por debajo de las necesidades reales ("Costaría \$500 millones arreglar todas las calles", 23 de febrero 2013, El Siglo de Torreón).

Las deudas de Olmos con la ciudad de Torreón no sólo son de sus promesas; el ayuntamiento adeuda a la empresa Promotora Ambiental S.A. (PASA), la cual realiza el servicio de limpieza y recolección de basura, una cantidad superior a los 300 millones de pesos, además se deben también tres meses de salario a 25 maestros de la Técnica 94 de la Colonia Zaragoza Sur quienes indican que el alcalde se comprometió a pagarles pero hasta la fecha no se ha percibido nada ("Jóvenes estudiantes se solidarizan con sus maestros", Oficina de prensa del movimiento antorchista nacional, 26 de septiembre de 2013, Órgano informativo). Similar situación tienen los trabajadores del Bosque Urbano, a los que no se les ha proporcionado fondo para la vivienda (INFONAVIT) y Seguro Social desde el año 2011. Además

170 Bernal García y Asociados S.C: Empresa que se dedica a proporcionar servicios de contabilidad y auditoría. Situada en Coahuila.

Fuente: http://www.champton.org/coahuila/?page=detail&get_id=103394&category=6

de que también se debe a Comisión Federal de Electricidad y a Pensiones cerca de 165 millones de pesos al cierre del año pasado. El gobierno local saliente deja una profunda huella con su ineficiencia administrativa, la cual raya en el cumplimiento de compromisos ya no políticos, si no meramente operativos.

Frente al problema de abasto y calidad del agua, hoy miles de torreonenses son envenenados por el arsénico que contiene el agua distribuida por el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento (SIMAS), quien tiene conocimiento de 24 pozos contaminados de los 78 que abastecen la ciudad. La ingesta del metaloide por persona es de cuando menos 0.050 miligramos; las manifestaciones más visibles comienzan con la formación de llagas en la piel. El ataque del tóxico al sistema neurológico, pulmones, riñones y formación de diversos tipos de cáncer, son una realidad que no se ha reconocido plenamente.

La grave situación del agua en el municipio fue utilizada para posicionar a Eduardo Olmos como candidato que ofrecía “agua suficiente y de calidad”, que además contaba con todo el apoyo del gobernador Humberto Moreira, quien ordenó la instalación de plantas potabilizadoras bajo el programa “Agua de la gente” (“Veneno a domicilio”, 11 de Octubre de 2010, DemócrataNorte de México).

Eduardo Olmos recibió una deuda de la pasada administración panista de 70 millones de pesos, ahora la deuda del municipio se estima está por encima de los 500 millones de pesos.

Eduardo Olmos Castro prometió que no heredará deuda a su sucesor más que de acuerdo al desglose de la cuenta pública al cierre del primer semestre de 2012, la deuda oficialmente reconocida asciende a 416 millones 545 mil 419 pesos, de los cuales 180 millones es la deuda contratada a largo plazo, siendo estas cantidades refutadas por el regidor panista Rodolfo Walls¹⁷¹, quien menciona que los 180 millones de préstamo se emplearon en la construcción de la carretera Santa Fe y otra parte fue destinada al estacionamiento inconcluso y a la Plaza Mayor, el resto del monto de la deuda está repartido en 103 millones 405 mil a proveedores, 35 millones al Fondo de Pensiones de los Trabajadores del Municipio, que la Tesorería tomó como un préstamo, 22 millones al hospital de Torreón, inmueble operado por el municipio y en que se efectuaron importantes inversiones, a pesar de que el nosocomio está hipotecado, otros 21 millones 600 pesos se les adeudan a contratistas, 10 millones de créditos adquiridos a corto plazo y otros 44 millones 625 mil pesos se deben a arrendadores y a pagos de retenciones aplicadas a sueldos de los trabajadores.

La cantidad oficial que reconoce el municipio de Torreón son 416 millones

171

Rodolfo Walls: Regidor panista, fue Coordinador de la fracción del PAN en el Cabildo de Torreón.

545 mil pesos, sin considerar el pago de ayuda escolar para servidores públicos que aún no se termina de pagar, tampoco se incluye su coparticipación en programas federales.

El regidor también habló sobre la postura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de apoyar a los municipios y estados endeudados, se pronunció porque en caso de que sea así, deberían de revelar los nombres de los responsables de haber dejado a cada estado o cada municipio en las condiciones en que se encuentran.

De acuerdo con la Auditoría Superior del Estado en su informe de resultados 2009, la actual administración municipal recibió una deuda de sólo 76 millones 866 mil 147 pesos bajo el rubro de “cuentas por pagar”. (“Multiplica Olmos la deuda municipal”, viernes 7 diciembre de 2012, El Siglo de Torreón)

Carlos Orta Canales, Presidente del Partido Acción Nacional en Coahuila, ha pedido a la Procuraduría General del Estado y a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas castigo a Eduardo Olmos Castro, a quien considera el peor alcalde de Torreón, por las anomalías, desfalcos y deudas hasta por 421 millones de pesos en el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento (SIMAS).

Además condena la irresponsable actuación del PRI en el Congreso del Estado, ya que el Diputado panista Fernando Gutiérrez presentó un punto de acuerdo donde se solicitaba a la Auditoría Superior del Estado publicar la auditoría realizada al SIMAS en 2010, el cual fue votado en contra por los priístas para proteger a Olmos Castro. (“PAN Coahuila hace un llamado enérgico para castigar a Olmos por SIMAS”, 25 de Septiembre de 2013, <http://www.ajuua.com/news/coahuila/>).

También miembros de la Confederación Patronal de la República Mexicana en su Delegación Laguna (COPARMEX-Laguna) se sumaron a la exigencia de que Olmos Castro debía renunciar, resolver con urgencia 20 puntos como mínimo; esclarecimiento de la deuda municipal, que de nombres de los beneficiados con el negocio de la llamada Gran Plaza, el adeudo con proveedores, el hidroarsenicismo, la deuda del SIMAS, así como la deuda con la Comisión Federal de Electricidad, entre otros puntos.

El movimiento de protesta, también exige que el gobernador Rubén Moreira Valdez solicite licencia de la gubernatura con la intención de impedir que sea juez y parte del proceso de esclarecimiento del origen y destino de la ilegal deuda de Coahuila, contraída por su hermano, el exgobernador Humberto Moreira y que por el momento alcanza 37 mil millones de pesos.

El presidente de la COPARMEX Víctor Alducín Flores¹⁷², ha declarado que tuvo reuniones con Olmos donde se comprometía a solicitarle a los directores y a los regidores que “asistieran a nuestras convocatorias para resolver una serie de temas y nunca tuvimos respuesta, el presidente municipal y el secretario Miguel Mery¹⁷³ nos cerraron las puertas, nos cerraron los medios de comunicación. Se están pagando arrendamientos para oficinas de las distintas dependencias municipales de las cuales no deberíamos estar ya pagando , estamos pagando de renta pues, muchos millones de pesos, de los cuales en teoría, tenemos, hay un edificio municipal que ya debería de estar funcionando y que hoy, hoy sigue estando nada más el puro esqueleto” (“Víctor Alducín, presidente de COPARMEX, exige; Eduardo Olmos, debe renunciar”, 10 de marzo 2012, Demócrata Norte de México).

Es este municipio el que recibe Miguel Ángel Riquelme Solís¹⁷⁴, quien contendió en las elecciones contra Jesús “Chuy” de León Tello ¹⁷⁵ como candidato del PAN Torreón para la alcaldía de la ciudad, la fractura del PAN fue notoria para el electorado, tras una lucha al interior por colocar a Jorge Zermeño¹⁷⁶ Infante, exembajador de México en España, en la contienda electoral.

Los recuerdos de la ciudadanía acerca de la administración municipal zermeñista siguen siendo positivos, pese a las múltiples irregularidades y señalamientos de enriquecimiento ilícito de algunos funcionarios de aquella primera administración de alternancia municipal. Zermeño Infante tenía la esperanza que una comisión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN¹⁷⁷ encabezada por el

172 Víctor Alducín Flores: Presidente de la COPARMEX laguna.
Fuente: <http://democratanortedemexico.com/coahuila/victor-alducin-presidente-de-coparmex.html>

173 Miguel Felipe Mery Ayup: Ex secretario del ayuntamiento de Torreón.

174 Miguel Ángel Riquelme Solís: Perteneciente al Partido Revolucionario Institucional y nuevo alcalde de Torreón. Fuente: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/torreon-es-tricolor-gana-miguel-angel-riquelme-1373270707>

175 Jesús “Chuy” de León Tello: Nació el 20 de mayo de 1974 en Torreón, Coahuila. Es un político mexicano, miembro del Partido Acción Nacional, ha sido Diputado Federal.
Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Jes%C3%BAAs_de_Le%C3%B3n_Tello

176 Jorge Zermeño Infante: Nació el 23 de enero del 1949 en México D.F. es abogado y político, egresado de la Universidad Iberoamericana Campus Laguna, y es miembro del PAN desde 1968, partido en el que ha ocupado diferentes cargos dentro del Comité Ejecutivo Nacional.
Fuente: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/va-jorge-zermeño-a-la-pgr-1373792107>

177 Partido Acción Nacional (PAN): Partido político mexicano que ostentó el poder ejecutivo de México del año 2000 al 2012. Se autodenominan Humanistas ya que son afines a las ideas de la democracia cristiana y a los principios del socialcristianismo. Los miembros se consideran Panistas. Fuente: <http://www.pan.org.mx/>

presidente Gustavo Madero¹⁷⁸, se presentara en Torreón para levantar una encuesta ciudadana que le entregara la candidatura a la presidencia municipal de Torreón; la delegación nunca llegó.

Otro hecho ocurrió con Martha Rodríguez¹⁷⁹, regidora en el Ayuntamiento de Torreón, quien presentó su renuncia al comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN) para sumarse a la campaña del candidato del Partido Revolucionario Institucional a la alcaldía, Miguel Ángel Riquelme.

Las elecciones en Torreón estuvieron plagadas de irregularidades, acarreo, compra de votos y hasta violencia, aseveró el presidente del PAN en Coahuila, Carlos Orta Canales¹⁸⁰, quien además dijo buscarían por la vía legal impugnar el resultado que favorece al candidato del PRI, Miguel Ángel Riquelme Solís. Entonces sostuvo que los resultados debían anularse y apeló a la actuación de las autoridades competentes para llevar a cabo un recuento de votos, pues a su parecer el número de votos nulos es muy elevado y podría revertirse la tendencia en una segunda revisión.

El PRI está asentado sobre una estructura transversal, basada en una cultura clientelar que le ha permitido llegar al poder, las acusaciones hechas contra el partido se han formado a lo largo de varios procesos en los que ha echado a andar la maquinaria que lo llevó al poder por más de 70 años, la misma que lo regresó a él en las pasadas elecciones, tanto en el caso torreonense como a nivel federal y estatal.

Algunas de las actividades realizadas por el PRI constituyen un vacío legal en el Código de Procedimientos Electorales, como la participación de militantes y simpatizantes del partido como funcionarios de casilla. Según testimonios confiables, es frecuente que en las colonias populares, los funcionarios de la mesa directiva de casilla sean sobornados días antes de la elección para que no asistan y su cargo es ocupado por personas afines al PRI.

En Torreón, al ser el actual ayuntamiento de extracción priísta y tener consolidados programas de beneficio a la población, permite monitorear la percepción

178 Gustavo Madero: Es nieto de Evaristo Madero González, hermano menor de Francisco I. Madero y de Gustavo A. Madero. Nació el 16 de diciembre de 1955 en Chihuahua, Chihuahua. Es el presidente nacional del Partido Acción Nacional desde 2010. De 2006 a 2012 fue senador por el estado de Chihuahua. De 2008 al 2010, líder de los panistas en el Senado. En el lapso de 2008 a 2009, presidente del Senado. Fuente: <http://www.excelsior.com.mx/topico/gustavo-madero-munoz>

179 Martha Rodríguez: Ex panista. La Regidora en el Ayuntamiento de Torreón, renunció al Partido Acción Nacional y se declaró en calidad de edil independiente. Fuente: <http://www.vanguardia.com.mx/regidoramartharodriguezromerorenunciaalpan-1771722.html>

180 Carlos Orta Canales: Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Coahuila. Fuente: <http://www.pancoahuila.org.mx/?s=carlos+orta+canales>

de los votantes, así como impulsar medidas para allegarse votos, ejemplo es que se le solicitó a Eduardo Olmos que detuvieran los programas sociales en la época de campaña a fin de generar una intención de voto favorable al PRI, además el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, armó una estructura de 8,000 miembros para operar programas sociales. Ante la degradación, el priísmo de repone y asimila sorprendentemente las dificultades, aunque esto no quiere decir, paradójicamente, que genere pautas efectivas para resolver los problemas.

Una acción que resultó clave para el triunfo electoral por parte del PRI fue la coalición formada con el Partido Joven, Partido de la Revolución Coahuilense, Partido Verde y Nueva Alianza PVEM, PANAL, PJ y PRC; ya que de partido a partido el PAN obtuvo más sufragios que el PRI, más de 4 mil 600 votos le aportó “la chiquillada”, es decir, los partidos pequeños; el PRI obtuvo 105 mil 94 sufragios y el PAN 106 mil 560. La victoria se cifró en una estrategia de alianzas que reconstituyó el poder del priísmo contra todas las expectativas de la oposición y un sector amplio de la ciudadanía que permanece hastiado por la ineficiencia que caracteriza a la administración saliente.

Otra situación aprovechada por el PRI es la inseguridad, pues recurre frecuentemente a ella para determinados fines y en las pasadas elecciones, días antes del domingo 7 de julio se repartieron volantes que proporcionaban consejos al electorado en caso de presentarse un hecho de violencia el día del sufragio.

Incidentes tales como coacción al voto, alteración del orden público, amedrentar el voto, acarreo y reporte de disparos al aire, fueron sucesos que se presentaron durante el proceso electoral del domingo 07 de Julio; esto de acuerdo con información proporcionada por el Centro de Coordinación de Operaciones Elecciones 2013.

La información fluyó a través de las llamadas telefónicas que solicitaron apoyo a las corporaciones policiacas. El primer incidente fue a las 8 de la mañana, esto en relación a un grupo de personas que estaban alterando el orden a un lado de la casilla instalada de la colonia Jacarandas; el grupo de individuos estaba ingiriendo bebidas alcohólicas y escuchando música a todo volumen. Después se reportó, en el fraccionamiento Los Ángeles disparos de arma de fuego, lo que provocó la movilización policiaca y del resto de las fuerzas del orden, se emitió reporte como un suceso aislado que no estaba relacionado con el proceso que apenas iniciaba.

Una vez anunciado el triunfo de Riquelme, la dirigencia estatal de Acción Nacional no lo aceptó, impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Coahuila, donde se demandaba anular la elección por diversas irregularidades en que el tricolor obtuvo la votación; al no obtener respuesta, se optó por apelar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la sala

regional en Monterrey, mismo que desechó el recurso de impugnación presentado por el PAN para recontar los votos de las elecciones para ayuntamiento. Los argumentos, se dijo, fueron insuficientes.

Miguel Ángel Riquelme Solís, presidente electo de Torreón para el período 2014-2017, ha afirmado que informará sobre las cuentas de su antecesor el día que tome posesión. Ha sido funcionario público en las administraciones de cuatro gobernadores: Rogelio Montemayor Seguy¹⁸¹, Enrique Martínez y Martínez¹⁸², Humberto Moreira Valdés y Rubén Moreira Valdés, además diputado local y federal y coordinador electoral para la elección de presidente municipal de Torreón 2002; con esto se supone que ha hecho varias relaciones, amigos fuera y dentro de la política, sin embargo él responderá por sus propios actos y no por los errores de otros.

La diferencia de resultados entre Riquelme y Chuy de León fueron poco más de cuatro mil votos, según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) siendo la afluencia de votantes fue baja y apenas superando el 50 por ciento del padrón electoral.

Calificándose como “priísta de corazón”, Riquelme conoce el profundo deterioro de los servicios públicos básicos de la ciudad y cómo tiene ya planeado reestablecerlos, porque “me lo exigieron en todas las colonias y sectores a donde acudí a pedirles su voto. La mera verdad, están en la calle y yo tengo que cumplir, por eso te insisto, no voy a cargar muertos de nadie... Si queremos salir del estancamiento en el desarrollo industrial, tenemos que tener la infraestructura necesaria para ofrecer algo tangible a los inversionistas. La solución es trabajar junto con la ciudadanía, despertar a ésta y hacerla partícipe de todo lo que sea posible”. La complejidad de los problemas y lo avasallante de sus magnitudes deviene en discursos que integran “todo lo que sea posible”.

Riquelme deberá orientar su el mayor de sus esfuerzos al reordenamiento administrativo, restablecer los servicios públicos básicos de la ciudad como la rehabilitación de miles de metros cuadrados de pavimento, sustituir con mil luminarias fundidas, rehabilitar espacios recreativos, regresar el servicio de agua potable, etc. Riquelme recibió en campaña 583 peticiones hechas por familias en la zona urbana y 38 de ejidos, cada una firmada ante notario público.

181 Rogelio Montemayor Seguy: Nació en la Ciudad de México el 18 de agosto de 1947. Colaboró con el gobierno federal y fue gobernador del Estado de Coahuila del 1 de diciembre de 1993 al 30 de noviembre de 1999. En 1999 fue designado Director de PEMEX y posteriormente acusado de pecualdo electoral, y uso indebido de atribuciones. Fuente: <http://www.quiminet.com/articulos/rogelio-montemayor-seguy-2788340.htm>

182 Enrique Martínez y Martínez: Nació el 10 de noviembre de 1946 en Saltillo, Coahuila. Es un político mexicano perteneciente al Partido Revolucionario Institucional, de 1 de diciembre de 1999 hasta el 30 de noviembre de 2005 se desempeñó como Gobernador de Coahuila. Fuente: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Biografia-De-Enrique-Martinez/4705506.html>

En el caso del agua con una cobertura del 98% Riquelme sabe que la escasez es seria pues conoce de los reclamos de parte de la población “la verdad es que sí urge meterle mano y resolver cuanto antes este reclamo”. En su campaña, relata Riquelme, siempre fue recibido con la misma petición “Agua, agua”. Para el candidato, el servicio del Sistema Municipal de Agua y Saneamiento decayó, propone una reestructura financiera, destaca que la ineficiencia y error está en la falta de cobro del consumo, afirma que en Torreón sí hay agua, nada más que hay que extraerla de mucha profundidad, también es un problema el arsénico y esto se prevé resolverá con la instalación de filtros que serán en total 16, e incluso ya están operando 7 de ellos.

Miguel Ángel Riquelme Solís, debe entonces exigir transparencia y participación en la entrega-recepción de la administración municipal y la rendición de cuentas global, dada su certeza de que hay delitos que sus causantes deben pagar; considerando que el PRI no fue castigado con el voto, su reto será presentarse como un alcalde honesto, comprometido con sus conciudadanos, de habla clara y defensor de lo que a los torreonenses por principio pertenece.

Riquelme recibe un ayuntamiento gravemente endeudado y plagado de inercias burocráticas; ante tal desafío, deberá cuestionarse si su lealtad será para sus compañeros de partido o para la ciudadanía que lo ha visto ganar con lucientes y sensatas propuestas pese a los malos manejos de su correligionario.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Becerra Ricardo, Woldenberg, José y Salazar, Pedro (2011) La mecánica del cambio político en México: Elecciones, partidos y reformas, México: Ediciones Cal y Arena.
- Benítez, Fernando (1996) Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana, I. El Porfiriismo; II. El caudillismo; III. El Cardenismo, México: Fondo de Cultura Económica
- Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales COFIPE (2008) Diario Oficial de la Federación, México.
- Córdova, Arnaldo (1972) La formación del poder político en México, México: Era.
- Dahl, Robert (1997) La poliarquía: participación y oposición, México: Tecnos.
- Garrido, Javier (1991) El partido de la revolución institucionalizada, México: Siglo XXI.
- González Casanova, Pablo (1965) La Democracia en México, Editorial: ERA
- Guzman, Martín Luís (1983), México: Editorial Salvat México.
- Historia General de México (1976), México: Editorial COLMEX.
- Ibargüengoitia, Jorge (1982) Los pasos de López Ediciones Océano.
- Kenneth John (2010) México bárbaro, México: Editores Mexicanos Unidos
- Krauze, Enrique (1997) La presidencia imperial, México: Tusquets Editores.
- Mayer, Lorenzo (1992) La segunda muerte de la Revolución mexicana, México: Cal y Arena.
- Monsiváis, Carlos (1971) Días de guardar , México: ERA
- Nohlen, Dieter (2004) Sistemas electorales y de partidos políticos, México: Fondo de Cultura Económica.
- Paz, Octavio (1950) El laberinto de la soledad, México, FCE.
- Vasconcelos, José (1984) Breve Historia de México, Guadalajara: Editorial Trillas.
- Villoro, Luis (2002) El proceso ideológico de la revolución de Independencia, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Zaid, Gabriel (2000) La economía presidencial. México: Océano.

Zárate, Julio (1880) La Guerra de Independencia en Riva Palacio, Vicente México a través de los siglos, III volumen, México: Ballescá y compañía.

